EL LITORAL

Año XXIX — No. 8838 | Precio del ejemplar: 15 centavos | SANTA FE, viernes 18 de julio de 1947 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T.A. 1827

LAS FUERZAS GUBERNISTAS HABRIAN OCUPADO PARTE DE LA CIUDAD DE CONCEPCION

FORMOSA, 18. — En Alberdi, Pilar, Villa Franca, del lado paraguayo, y en Clorinda, del lado argentino, se han improvisado miradores para observar lo que sucede en la zona costera del río Paraguay.

Por otra parte, fué posible advertir un activo movimiento de tropas gubernistas en dirección a Ayolas, localidad tomada por las fuerzas de desembarco de las cañoneras "Humaitá" y "Paraguay". Los gubernistas, ante la proximidad de esos buques, construyeron con premura obras defensivas por los que han pasado las tropas en camino a la cabecera de puente abierta en el sur por los revolucionarios.

Aviones gubernistas sobrevuelan continuamente la zona de la que pudiera surgir un ataque de los rebeldes.

En cuanto a la actual posición de las cañoneras "Humaitá" y "Paraguay", no hay información alguna que merezca fe. Se sabe que estuvieron operando más allá de San Cosme, para servir de protección a los efectivos que tomaron a Ayolas y a la vez robustecer ese flanco para combinar una acción con las tropas que combatían en el norte.

Fueron derribados dos aviones del gobierno

PUNTA PORA, 18 (UP) — Se informa que en el frente de Tacuatí fueron derribados dos aviones del gobierno de Asunción. Se carece de mayores detalles y no hubo otras noticias de importancia del frente de operaciones de la lucha civil paraguaya.

Buscan a rebeldes en Asunción

PUNTA PORA, 18. (UP). — Noticias de Asunción llegadas a esta localidad fronteriza dicen que la capital paraguaya está sufriendo un verdadero éxodo a consecuencia de las pesquisas domiciliarias realizadas por la policía gubernamental, que busca adversarios políticos del régimen, que se presumen ocultos en diversas casas de la ciudad.

Los mismos despachos añaden que en la ciudad de Clorinda ha sido recibido un gran número de refugiados, especialmente mujeres y niños, todos procedentes de Asunción.

Combates en los alrededores de Concepción

RIO DE JANEIRO, 18 (UP). — La agencia Asta Press recibió noticias fidedignas sobre grandes combates que se libraron en los alrededores de Encarnación, la tercera ciudad del Paraguay. Está situada en la frontera de la ciudad de Posadas. Se notan allí los preparativos de parte del gobierno local para sofocar la rebelión que se insinúa.

Concepción en poder de los gubernistas

RIO DE JANEIRO, 18. (UP). — La Asta Press informa desde Asunción por vía Portho Murtinho que la ciudad de Concepción se encuentra casi enteramente en poder de los gubernamentales y que el jefe rebelde coronel Franco cayó prisionero.

Ofensiva gubernista contra Concepción

FORMOSA, 18. — Un parte de guerra emitido por el gobierno del Paraguay indica que esas fuerzas han iniciado una ofensiva de gran envergadura en el frente norte con el objeto de rodear a la ciudad de Concepción, baluarte capital de las fuerzas de la revolución.

El parte gubernista consigna que en las primeras acciones resultantes de la ofensiva iniciada fueron tomados muchos prisioneros rebeldes y abundante material bélico, comprometiendo, a la vez, la situación de la ciudad de Concepción.

La operación gubernista se realizó con gran despliegue de fuerzas, muchas de las cuales utilizaron barcazas de desembarco que remontaron el río Paraguay para desembarcar en las cercanías de Concepción, donde se generalizó una recia batalla cuerpo a cuerpo.

El parte revolucionario consigna también que luego de cuatro horas y media de reñida lucha las fuerzas que responden al gobierno fueron rechazadas dejando en el campo de combate más de un centenar de muertos.

La ciudad de Pedro Juan Caballero, cuya rendición intiman los revolucionarios, indicada con la flecha 1; la flecha 2 señala el lugar de la costa desde los gubernistas construyeron defensas, y la 3 a Concepción, que habría caído en poder de las fuerzas del gobierno.

Más de 669 muertos hubo al naufragar el vapor "Ramdas"

BOMBAY, 18 (UP). — Un vapor pesadamente cargado se hundió frente a esta ciudad pereciendo 669 personas, incluso todas las mujeres que llevaba a bordo.

Ha sido la catástrofe más grande que registra la marina mercante de la India. Sobrevivieron 72 hombres. El vapor llamado "Ramdas" naufragó ayer por la mañana durante una repentina tormenta tropical mientras hacía el viaje de rutina entre Bombay y Revas. El desastre no fué conocido hasta muchas horas después cuando uno de los sobrevivientes llegó hasta la orilla a nado. Enseguida partieron dos barcas y un remolcador, pero cuando llegaron al lugar de la tragedia distante sólo una milla, encontraron solamente un tambor de aceite y fragmentos diversos. En las 24 horas siguientes fueron recogidos los sobrevivientes que estaban [illegible].

Los funcionarios marítimos dicen que el "Ramdas" era de 510 toneladas. Lo utilizó la marina real hindú durante la guerra y se lo dedicó al comercio hace un año. Su capitán Sheikh Suleiman era un marino experimentado que había hecho cientos de veces la carrera Bombay-Revas. El lugar del desastre, cerca de la isla Gull, parece ser sumamente traicionero aunque no está muy lejos de la costa. Dicen los sobrevivientes que el "Ramdas" fué castigado por dos olas gigantescas que se abatieron sobre él en forma imprevisible. No se pudo lanzar los botes salvavidas ni transmitirse mensajes por radio.

Fué abordada una nave que transportaba 4500 inmigrantes hebreos

JERUSALEN, 18 (UP). — Un destacamento británico de abordaje ocupó un buque con inmigrantes judíos clandestinos frente a la costa de Palestina, y una transmisión radiotelefónica hecha por los judíos desde la nave anunció que ésta fué tomada por los británicos sólo "después de un combate a raíz del cual resultaron un judío muerto y otros 25 heridos de gravedad".

Según las informaciones disponibles ambos emplearon gases lacrimógenos durante el combate. El llamado anteriormente "President Garfield" había sido rebautizado con el nombre de "Exodo 1947". Según se informa conducía aproximadamente 4.500 inmigrantes, el contingente más grande que haya desafiado hasta ahora el bloqueo británico.

Las autoridades navales británicas dieron a conocer un comunicado en el que se anuncia la ocupación de la nave por el destacamento de abordaje. El parte dice luego: "Debido a la acción evasiva desarrollada por el buque de refugiados, el destacamento de abordaje halló fuerte resistencia. Ambos bandos emplearon gases lacrimógenos, pero hasta el momento no se dispone de detalles sobre las anunciadas víctimas. Los buques de guerra y los aviones británicos que estaban siguiendo desde hace tiempo al buque con inmigrantes, escoltaban a este rumbo a Haifa donde debía llegar esta tarde".

La transmisión efectuada por los inmigrantes desde a bordo del buque dice que la nave fué averiada y que estaba haciendo agua. El buque envió un pedido de auxilio, al parecer después que los británicos subieron a bordo. La transmisión añade que los británicos emplearon ametralladoras y gases lacrimógenos para tomar la nave. El capitán del buque con inmigrantes habló también por radio para invitar a la comisión investigadora de la UN, que actualmente se halla en Medio Oriente, a esperar al buque en Haifa, añadiendo que formulaba la invitación "a fin de que vean por sí mismos lo que nos han hecho".

Dijo que de los 25 heridos, cinco están agonizantes y afirmó que los británicos se apoderaron de la nave en alta mar a 17 millas de la costa, violando así el derecho internacional. Añadió que este era un acto de piratería y anunció que la nave llevaba a unos 1.600 hombres, 1.280 mujeres, 1.017 jóvenes, 655 niños y 63 tripulantes. Al aproximarse el buque a la costa de Palestina el coro de a bordo entonó por la radio cánticos judíos y canciones de guerra del Hagana. Una voz masculina anunció que el buque había zarpado de Filadelfia el 29 de mayo. Añadió que había tropezado con dificultades en el Mediterráneo porque no pudo rebastecerse de agua y combustible. Expresó que la nave se detuvo en un puerto francés a fines de la semana pasada para recoger pasajeros, y que desde entonces fué seguida por un crucero, dos destructores y aviones británicos.

Anuncio oficial sobre el abordaje

JERUSALEN, 18 (UP). — El gobierno de Palestina anunció que tres marineros británicos resultaron heridos cuando inmigrantes judíos clandestinos que viajaban a bordo del buque "Exodo 1947", utilizaron vapor, gases lacrimógenos y chorros de fuel-oil en un esfuerzo por rechazar al destacamento naval de abordaje.

No hubo muertos en ninguno de los bandos. Esta información difiere de un anuncio hecho por radio por los inmigrantes según el cual había resultado muerto uno de los pasajeros del buque.

Los inmigrantes intentaron hacer caer sobre los marinos británicos botes salvavidas suspendidos sobre la cubierta. Los miembros del destacamento de abordaje respondieron con fuego de armas pequeñas en defensa propia".

El incidente ocurrió frente a Rafah donde el "President Garfield" intentaba desembarcar a sus pasajeros a pesar de la vigilancia ejercida por destructores británicos.

Relato de "La Voz de Israel"

JERUSALEN, 18. (UP). — Desde un barco de refugiados escoltado por un crucero y dos destructores británicos, una radioemisora de la organización Hagana, llamada "La Voz de Israel", a unas 60 millas de la costa, hizo un dramático relato de las peripecias pasadas por los viajeros desde Filadelfia hasta las inmediaciones de Palestina.

El relato explicó que las penurias de la travesía se vieron agravadas al llegar al Mediterráneo por la prohibición británica de abastecer de petróleo y agua a esta clase de naves, y acusó de complicidad a la UN. Es evidente que la transmisión iba dirigida a los miembros de la comisión investigadora que se encuentran en Palestina.

Oposición a un gobierno para Palestina

WASHINGTON, 18 (UP).—Varios senadores presentaron una minuta de resolución para que se pida al secretario de Estado que suspenda la creación de un gobierno civil en Palestina.

En la misma se califica de ilegal la pena de muerte dictada contra tres dirigentes del movimiento de resistencia hebreo por su participación en el ataque a la prisión de Acre, Palestina, "en el que no se dió muerte —dice la nota— a ningún británico".

Huelga en Tel Aviv

TEL AVIV, 18 (UP). — Miles de personas abandonaron sus ocupaciones para responder al llamado a huelga general de protesta por "la brutal intercepción de inmigrantes". La huelga se cumplió de 11 a 13.

La posición de los E. Unidos en Grecia

WASHINGTON, 18 (UP). — El presidente de la comisión de relaciones exteriores de la Cámara de Representantes, señor Charles Eaton, declaró ante la comisión de reglamento del cuerpo, que Estados Unidos "se halla en este mismo instante ante la posibilidad de una verdadera guerra en Grecia".

Dijo que la Unión Soviética, como resultado del plan Marshall, "se ha quitado la máscara".

Luego añadió: "Norteamérica se pone de pie y defiende a Grecia o Rusia la ocupará. Si Rusia ocupa Grecia la suerte de la humanidad estará en juego". Las observaciones de Eaton fueron hechas durante una discusión efectuada ante la comisión de Reglamentos pidiendo la aprobación de una resolución que permita a los integrantes de la comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes efectuar viajes al exterior mientras el Congreso no sesione.

TRASLADO DE NAZIS A SPANDAU, BERLIN

NUREMBERG, 18 (UP). — Rudolf Hess y otros seis nazis encarcelados en esta ciudad fueron sacados hoy de la prisión local y conducidos a la de Spandau, en Berlín.

Entró en receso el Congreso canadiense

OTTAWA, 18 (UP). — El período de sesiones del Parlamento canadiense finalizó con una nota de desaliento respecto al progreso de la paz.

El gobernador general interino, Sr. Patrick Kerwin, en el discurso de clausura que pronunció ante una sesión de asamblea de la Cámara de los Comunes y el Senado, declaró que "la restauración de la paz y el restablecimiento del mundo no se han desarrollado tan rápidamente como se había esperado". Luego añadió: "El fracaso en la tarea de concertar los arreglos de paz con Alemania y Austria ha complicado la situación económica y política no sólo en Europa sino en todo el mundo".

El ingreso de Italia a las Naciones Unidas

ROMA, 18. (UP) — El gobierno italiano dió hoy un paso más en las gestiones para su ingreso en las Naciones Unidas, al aprobar el gabinete el proyecto del texto de la solicitud correspondiente presentado por el ministro de Relaciones Exteriores, conde Sforza.

El gabinete también aprobó los proyectos de los acuerdos económicos con Dinamarca, Holanda y Hungría. La prolongada sesión que el gabinete realizó esta mañana en el palacio Viminale fué interrumpida a mediodía cuando el primer ministro, Sr. De Gasperi, recibió al embajador norteamericano Sr. James Dunn, conferenciando con él por 20 minutos.

Es agasajada en Lisboa la esposa del Gral. Perón

LISBOA, 18 (UP.) — La señora de Perón fué saludada por numerosas personalidades y miembros del gobierno en su primer día de permanencia en Portugal y declaró que se encuentra encantada del viaje realizado y del aspecto progresista y amable del país al que tenía muchos deseos de visitar desde hace algún tiempo.

En compañía de la esposa del presidente de la Cámara de Diputados señora Lilian Lagomarsino de Guardo, recibió a sus visitantes, algunos de los cuales le encargaron mensajes de salutación para su esposo el general Perón. Debido a su viaje, la señora de Perón se halla algo fatigada y ello le impidió recibir a la totalidad de los visitantes que quisieron presentarle sus saludos en el hotel Aviz.

Los periodistas, que al comienzo tuvieron serias dificultades para desempeñar su cometido en razón de las precauciones adoptadas por la policía, pudieron hoy actuar con mayor libertad. Se muestran sobre todo gratamente impresionados por la gestión de la visitante en favor del colega Fernando Reis, detenido al protestar por las trabas policiales.

La señora de Perón fué visitada por el corresponsal de la United Press. Se hallaba en compañía de la señora de Guardo y declaró que reservaba sus declaraciones generales para la conferencia de prensa que concederá esta tarde, pero quería anticipar que estaba impresionada por la amabilidad del pueblo portugués. Lamentó que el escaso tiempo disponible, pues el domingo deberá partir para París, le impedirá visitar todos los lugares históricos y pintorescos lusitanos.

Un grupo de poetas portugueses, entre quienes figuraban los condes Monsarrás y Alvelos y Antonio Correia Oliveira, ofreció a la señora de Perón un hermoso ramo de flores con una cinta azul y blanca en la que se leía la dedicatoria: "Prado de trigo courado. Río de plata amaldiña. Mulleres divino pecado. Eu creio el dorado, nao foi lenda est Argentina".

Regresará desde París la señora de Perón

LISBOA, 18 (UP). — El ministro argentino declaró que la señora de Perón viajará el domingo a París, y que desde allí emprenderá viaje directamente a la Argentina, sin visitar Inglaterra.

Buzos inspeccionaron el portaviones "Saratoga" en la laguna de Bikini

WASHINGTON, 18. (UP.) — El portaviones "Saratoga" hundido en la laguna de Bikini a consecuencia de la experiencia atómica, fué visitado por dos buzos quienes durante 40 minutos inspeccionaron su amplia cubierta borrada parcialmente por una capa de coral.

La enorme nave yace en posición horizontal sobre el lecho de la laguna y es visible desde la superficie. Los objetos retirados del portaviones al igual que algunas plantas acusaron una relativa radioactividad, lo mismo que en la playa, pero donde no se observó fenómeno alguno fué en los restos de otros salvavidas y objetos de otros barcos entre ellos el japonés "Nagato" y el norteamericano "Arkansas".

Los edificios de la pequeña isla poco han sufrido y su vegetación no experimentó mayormente modificaciones; hasta se ha comprobado que la cosecha de papayas y coco es excelente. Los técnicos se proponen proseguir esa clase de estudios para sacar conclusiones.

E.U. RECHAZO UNA PROPOSICION DEL GOBIERNO INGLES

WASHINGTON, 18. (UP). — Trascendió que Estados Unidos ha rechazado categóricamente la propuesta británica para que la Unión considerara la posibilidad de hacerse cargo de una proporción mayor de los gastos de la zona anglo-norteamericana de Alemania.

Esta revelación se hizo en coincidencia con el rechazo por Estados Unidos de otra propuesta británica para que la conferencia anglo-norteamericana sobre la producción de carbón alemán que debía comenzar en esta capital la semana próxima se realizara, en cambio, en Berlín.

Un tercer asunto, el nuevo plan para fijar el nivel de la industria en Alemania tropieza también con obstáculos en Berlín a causa de diferencias aun no reveladas que existen entre los funcionarios británicos y norteamericanos. Los funcionarios estadounidenses confían en que todas esas dificultades puedan ser allanadas a breve plazo, pero ellas causan embarazo a los funcionarios de ambos países que procuran convencer al mundo de que están estableciendo un ejemplo de cooperación en las dos zonas fusionadas de Alemania.

Estados Unidos y Gran Bretaña tienen incontables dificultades, algunas de ellas fundamentales, al respecto de la administración de Alemania pero por el momento lo que más preocupa a los británicos es la gran cantidad de dólares que deben enviar a Alemania. Cuando las dos zonas fueron fusionadas en diciembre, los dos países acordaron que cada uno se hiciera cargo de la mitad de los gastos. Los británicos no lograron en aquella oportunidad que Estados Unidos aceptara una proporción mayor de aquellos. En la misma ocasión Byrnes manifestó a Bevin que Estados Unidos tomaría gustosamente a su cargo una proporción mayor de los gastos de las zonas combinadas si los británicos estuvieran dispuestos a hacer un trueque de las zonas. Estados Unidos tiene la zona más pobre de Alemania, en tanto que la de Gran Bretaña es de mayores recursos y abarca la rica región industrial del Ruhr.

Funcionarios estadounidenses dicen que la respuesta actual a la proposición británica es la misma que dió Byrnes en la oportunidad citada.

DECLARACION DE WALLACE

NUEVA YORK, 18, (UP). — El ex vicepresidente de Estados Unidos señor Henry A. Wallace, en un artículo aparecido en la publicación "New Republic", dice que transcurrirá por lo menos un año antes de que puedan llegar a Europa los abastecimientos norteamericanos que se han otorgado bajo el plan Marshall y pide el establecimiento de un inmediato programa de socorro exterior de carácter apolítico que sea administrado por intermedio de las Naciones Unidas.

Manifiesta que las necesidades inmediatas de Europa exigen que el programa de emergencia comience enseguida y previene que si la ayuda norteamericana va sólo a Europa occidental, "la división de Europa quizá quede completada este año".

Aprobóse la partida destinada al socorro de países extranjeros

WASHINGTON, 18 (UP).— La comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes votó la partida adicional de 1.352.024.000 dólares para socorro a países extranjeros, incluyendo los 400 millones solicitados por el Poder Ejecutivo para la ayuda a Grecia y Turquía, pero eliminando la de 18 millones de dólares para Polonia y Hungría, países que se encuentran dominados por el comunismo.

Los fondos de socorro comprendidos en la ley llegan a un total de 1.602.300.000 dólares.

La Cámara de Representantes considerará esta tarde el proyecto de ley y se cree que el mismo podrá ser enviado al Senado al anochecer. El proyecto tal como lo ha aprobado la comisión de Hacienda representará una reducción de 303.087.000 dólares respecto de la suma solicitada por el Poder Ejecutivo. Para el programa de socorros a países extranjeros propone una reducción de 177.476.000 dólares. Respecto de la reducción en la partida destinada a socorros para diversos países, entre los cuales figuraban Polonia y Hungría, la comisión dice que "esta cantidad representa la suma que se proyectaba destinar a ciertos países que no han demostrado disposición para cumplir con los requisitos de la ley que autoriza el otorgamiento de las partidas".

La comisión no menciona por su nombre a esos países, pero no hay dudas de que se refiere a Hungría y Polonia. Los demás países comprendidos en dicha partida son: Italia, China, Austria, Grecia y Trieste.

La comisión también reduce en 175 millones de dólares el pedido de 725 millones hecho por el Departamento de Guerra para fines de socorro en las zonas ocupadas de Alemania, Austria, Japón y Corea. Estas reducciones se han hecho a pesar de que el ex-presidente de la Nación, Sr. Herbert Hoover, compareció ante la comisión para formular un pedido personal en el sentido de que fuera aprobada la partida íntegra.

En lo que respecta al pedido de 73.261.000 dólares para la participación de Estados Unidos en la organización internacional para refugiados, fué reducido por la comisión a 71.024.000 dólares.

Al aprobar la suma total solicitada para Grecia e Italia la comisión hizo algunas reservas.

El comercio internacional

WASHINGTON, 18. (UP). — La revista semanal de la Cámara de Comercio de los Estados Unidos indica que el plan Marshall hizo que se preste atención al problema de los pagos del comercio internacional, que llegó a una situación delicada. Dice que Suecia, Méjico y Gran Bretaña tomaron medidas para la conservación de las divisas.

"Suecia —comenta— restableció el régimen comercial de severo contralor sobre los precios de muchos productos norteamericanos, incluso los automóviles. Las reservas de dólares en Gran Bretaña decrecen rápidamente y para fines del invierno próximo quedará agotado su crédito en los Estados Unidos por 3.750.000.000 de dólares".

Expresa que existe una estrecha relación entre la balanza del comercio exterior y el plan Marshall cuya finalidad es reconstruir la economía europea y propugna la expansión del comercio mundial mediante acuerdos recíprocos y la creación de organismos internacionales.

Venta de equipos militares

WASHINGTON, 18. (UP). — El señor Allen Kingman, administrador del programa militar de la comisión de liquidaciones para el exterior, declaró ante la comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes que hasta la fecha han sido vendidos a los países latinoamericanos equipos militares por valor de 74 millones de dólares, añadiendo que por esas ventas Estados Unidos ha recibido ocho millones de dólares.

Dijo que los equipos que en su totalidad habían sido declarados como material excedente respecto de las necesidades de Estados Unidos fueron vendidos de conformidad con la ley de bienes excedentes y por autorización expresa del Poder Ejecutivo y del Departamento de Estado.

Kingman manifestó que la suma de 74 millones de dólares representa el costo original de los materiales similares a los que más o han usado el ejército y la marina norteamericana. Dijo, asimismo, que la decisión respecto de los países que recibirían material y de la clase de éste fué tomada en forma conjunta por los departamentos de Guerra y Marina.

Cesantías de funcionarios

WASHINGTON, 18 (UP). — El director de oficinas públicas Mr. Anthony Fleming, anunció que fueron declarados cesantes 223 funcionarios desafectos al régimen constitucional del país en los últimos nueve meses y que posiblemente el total de cesantes por esa causa llegará al ocho por ciento cuando se termine el estudio de todos los expedientes en trámite.

Por la misma causa centenares de postulantes a empleos públicos fueron rechazados. Los cesantes en el departamento de Guerra suman 190, en el de Marina 28, Trabajo 3, Agricultura 7.

Testimonio de dos ex-comunistas de color

WASHINGTON, 18 (UP) — Dos ex - comunistas norteamericanos, Charles White y William Nowell, ambos negros, declararon ante el tribunal federal que Gerhart Eisler, acusado de ser intermediario de los comunistas rusos y los norteamericanos, propició en 1931 una asamblea de comunistas norteamericanos en Moscú para proclamar la "autodeterminación y libertad de la gente de color".

White dijo que Eisler sostenía que se debía crear una república autónoma de negros dentro de la Unión.

Charles Chaplin y el comunismo en Hollywood

WASHINGTON, 18, (UP) — La Dirección General de Emigración informó que "por haber expirado el permiso de residencia" dispuso la salida del país en un plazo que termina el 1o. de setiembre de la aristócrata británica, lady Iris Mountbatten, quien admitió haber firmado un cheque sin fondos por 185.05 dólares.

Por otra parte, el comité investigador de actividades antinorteamericanas de la Cámara de Representantes citará para que preste declaración al actor Charles Chaplin por su supuesta relación comunista en la colonia cinematográfica de Hollywood. El comité iniciará sus audiencias el 22 de setiembre y, además de Chaplin concurrirán varios destacados directores, autores y actores, quienes prestarán testimonio sobre supuestas tentativas comunistas de conquistar el mundo artístico de Hollywood.

Reunión del consejo de ministros español

MADRID, 18 (UP). — El consejo de ministros presidido por el general Franco estuvo reunido hasta las 3.30 de la madrugada. Posteriormente se dió a publicidad una extensa lista de asuntos tratados y aprobados, destacándose sólo el indulto concedido a los penados por delitos comunes y especiales en determinados casos.

LA INTERVENCION DE CANADA EN ACUERDOS PANAMERICANOS

El Dr. Rudecindo Martínez se refiere en este artículo al problema de la participación del Canadá en la Conferencia Interamericana de Río de Janeiro, a efectuarse el mes próximo. El autor cita las opiniones favorables a la extensión del panamericanismo y formula juicio al respecto.

MONTEVIDEO, 18. — La convocación de la Conferencia de Río de Janeiro ha planteado, en los círculos diplomáticos del continente, el problema de la participación del Canadá en los acuerdos y tratados del panamericanismo. Consultados al respecto por International News Service, los cancilleres de varias repúblicas latinoamericanas han expresado la conveniencia de que el Canadá, dominio británico desde el punto de vista político, pero geográficamente integrante de este hemisferio, intervenga en la próxima reunión de Río y suscriba el proyectado pacto de asistencia recíproca y solidaridad continental, siempre que ello no implique eventuales interferencias en los asuntos de terceros Estados o de éstos en las cuestiones privativas del Nuevo Mundo. El ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay ha subrayado especialmente la circunstancia de que en la XII Conferencia Panamericana de Montevideo (1933) tuvo oportunidad de formular una exhortación por el ingreso del Canadá al movimiento americanista. La resolución XXII de la Conferencia Interamericana sobre Problemas de la Guerra y de la Paz celebrada en Méjico, rindió, por su parte, un tributo de admiración y gratitud al Canadá por su grandioso esfuerzo en la defensa del continente exteriorizando el anhelo de que su colaboración con el sistema americano sea cada día más estrecha.

Más de una vez, desde que Monroe afirmó en su famoso mensaje la intangibilidad territorial y política de los "continentes americanos" frente a los planes intervencionistas de la Santa Alianza, se ha discutido si dicha expresión debe entenderse en su más amplio concepto geográfico o en su más restringido alcance político. Geográficamente, los continentes americanos abarcan no sólo la dilatada extensión que limitan sus costas y la prolongación submarina de las mismas, sino también las islas y archipiélagos vecinos, vale decir todas aquellas tierras insulares que forman una unidad morfológica y geológica con las grandes masas continentales. Políticamente, en cambio, los continentes americanos comprenden —con exclusión de cualquier colonia o dependencia del Viejo Mundo— los territorios de todos los Estados soberanos de América y sus posesiones contiguas o de ultramar. Cuando Monroe enunció su sensacional doctrina no era posible incluir al Canadá en los "continentes libres e independientes" de que hablaba el mensaje de 1823. Su suerte, como la de las restantes colonias europeas de América, concitaba, sin embargo, la atención del gobierno de Washington que en más de una oportunidad declaró su oposición a que los Estados europeos se transfiriesen sus colonias americanas, por cualquier título o adquiriesen tierra alguna en el Nuevo Mundo. Pero desde la proclamación de la Confederación canadiense en 1867 —a la que no se llegó a dar categoría de Reino, según recientes revelaciones, ante el temor del efecto que tal denominación pudiera producir en los Estados Unidos— el Dominio del Canadá es un estado federal dotado de vasta autonomía y de los poderes y facultades necesarios para el desarrollo de su política interna y externa. Con esa calidad formó parte de la extinguida Sociedad de las Naciones y ocupa actualmente un lugar en la UN en perfecta igualdad con Gran Bretaña. Mantiene, por propia iniciativa, relaciones diplomáticas con otros países, posee fuerzas armadas, celebra tratados públicos y, aunque la Conferencia Imperial de 1926 sancionó el principio de que ningún Dominio podría comprometerse con otros Estados sin el aviso y consentimiento de las demás naciones que integran el Commonwealt, el Canadá ha ejercido y ejerce el derecho de negociación al igual de todos los otros inherentes a los estados soberanos.

Dentro de la progresiva transformación de los Dominios y del Imperio, la independencia de aquéllos ha llegado a ser casi total frente al régimen e instituciones de la Gran Bretaña. Tal independencia se traduce, en el orden internacional en la adopción de actitudes y pronunciamientos que pueden contrastar con la conducta e intereses del gobierno de Londres. El Canadá ha podido rehusar, así, su adhesión a los tratados de Lausana y Locarno y al histórico Protocolo de Ginebra que introducía una serie de enmiendas sustanciales al Pacto de la Sociedad de las Naciones. Sus lazos con la antigua metrópoli son cada día más débiles, al punto de que la palabra "Dominio", como muy bien se ha dicho, no tardará en desaparecer del vocabulario político de Inglaterra.

Ninguna razón fundamental impide en nuestros días la plena incorporación del Canadá a la gran familia de los pueblos americanos. Al determinismo físico de la geografía, se suma ahora la similitud institucional derivada del proceso histórico. Múltiples factores económicos y estratégicos aconsejan, en consecuencia, la intervención del Canadá en el tratado de defensa mutual a concertarse en la Conferencia de Río de Janeiro. Sin su cooperación efectiva, la seguridad del continente ofrecerá una extensa y peligrosa brecha. Si en esta época del Robot, de los porta-aviones gigantes y de la bomba atómica, el Artico puede convertirse en el punto de intersección de las rutas más cortas para las grandes ofensivas aéreas de una futura guerra, el Canadá, con su superficie que excede de 9.500.000 kilómetros cuadrados, con sus ingentes recursos naturales, su potencialidad industrial, sus equipos bélicos, su cultura y su sistema de gobierno, constituye la trinchera septentrional del Nuevo Mundo.

Rudecindo MARTINEZ

Son dispersados por la aviación los guerrilleros

La situación de los inmigrantes italianos en la Rep. Argentina

HUBO UN CHOQUE DE TRENES EN ITALIA

Escaramuzas en la zona de Manchuria

Trátase de evitar las hostilidades entre los holandeses e indonesios

BATAVIA, 18. (UP). — Los altos círculos indonesios predicen que los territorios coloniales en todo el mundo se verán afectados por revueltas si los holandeses llevan a guerra total contra la república indonesia.

La organización central obrera en una reunión realizada en Jogjakarta, capital de la república indonesia, dirigió un llamado a los obreros de todas partes para que boicoteen los productos holandeses si la metrópoli lanza sus fuerzas armadas de tierra, mar y aire contra el ejército indonesio.

Mientras tanto, un comunicado del cuartel general holandés afirma que las fuerzas republicanas cometieron hoy la milésima violación del acuerdo de tregua, pero no da detalles respecto de la presunta violación. Un vocero militar holandés declaró hoy "que es absolutamente necesario poner fin a estas violaciones de la tregua".

Representantes holandeses e indonesios conferenciaron durante casi todo el día en procura de lograr una fórmula para la solución pacífica de las diferencias, pero al terminar la jornada no se había llegado a nada concreto.

Hará un llamado el gobierno indonesio

BATAVIA, 18 (UP). — En círculos indonesios dignos de crédito se reveló hoy que el gobierno republicano está aprestándose para dirigir un llamado de último momento al mundo en un esfuerzo por evitar la guerra con los holandeses.

Ha trascendido que en el último y desesperado intento para lograr apoyo exterior para la causa republicana, el viceprimer ministro Dr. Gani pasó casi todo el día conferenciando con los cónsules generales de Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y Australia. Se informó que Gani solicitó ayuda y consejo respecto de los pasos que convendría dar para evitar un conflicto armado.

Un informante republicano declaró al respecto: "Al parecer, las potencias occidentales comprenden nuestra posición".

En Jogjakarta, capital de la república indonesia, la organización central obrera de Indonesia dirigió un llamamiento a todos los trabajadores para que boicoteen todas las mercaderías holandesas si Holanda ataca a la república.

Los principales funcionarios republicanos en Batavia están haciendo rápidamente sus equipajes, preparando su partida por tren hoy a las 19 rumbo a Jogjakarta. Se cree que el llamamiento dirigido al mundo será formulado esta noche.

En círculos holandeses de Batavia se aguarda en un ambiente de tensión las órdenes de La Haya respecto de la acción a seguir. De fuente digna de todo crédito trascendió que el gobierno local ha solicitado a La Haya autorización para abrir las hostilidades en la esperanza de lograr una rápida victoria. Los holandeses creen que la situación interna de la república está desmejorando y que este es el mejor momento para emprender una rápida acción. La pregunta más importante que se formulan los holandeses es de cuánto podrá durar una campaña militar.

No fueron reveladas las decisiones holandesas

AMSTERDAM, 18. (UP). — El gobierno holandés declinó revelar las decisiones tomadas anoche en una sesión especial del gabinete que duró tres horas y que fué convocada para considerar la cuestión de emprender una acción militar contra los indonesios.

Se cree que las deliberaciones del gabinete se basaron en un detallado informe telegráfico del gobernador general holandés, señor Van Mook, en Batavia, que se presume fué recibido en esta capital poco antes de comenzar la sesión del gabinete.

En círculos bien informados se cree que no ha habido cambios en la situación básica a causa de la irreductible actitud asumida por los indonesios respecto de las principales demandas: la de que la orden de cesación del fuego deba ser expedida en forma conjunta y no por los republicanos solamente, y el rechazo del plan sobre la gendarmería conjunta.

En los aludidos círculos se dice que en vista de que se cree que el gobierno holandés no transigirá sobre esos puntos, es considerable la posibilidad de una acción militar en Indonesia en el futuro próximo. Si los holandeses atacan a los republicanos se estima que, primeramente, tratarán de ocupar cierto número de ciudades estratégicas cuya posesión es necesaria para proteger los intereses holandeses en Java.

En círculos militares de La Haya se dice que las fuerzas de las Indias Holandesas que operan bajo el comando del teniente general Spoor y del vicealmirante Pinke, ascienden en total a 98.000 hombres en Java y Sumatra, habiendo otros 16.000 hombres, en su mayor parte policías destacados en las islas exteriores. Se cree que el ejército indonesio está integrado por 200.000 regulares más un número desconocido de guerrilleros.

Sin embargo, en los círculos aludidos se destaca que las tropas holandesas están mucho mejor equipadas y adiestradas que las republicanas.

Un diario de EE. UU. será distribuído en el día en Bs. Aires

MIAMI, 18. (UP). — El avión de la Compañía Panamericana de Aviación que inaugurará los vuelos directos entre esta ciudad y Buenos Aires por la costa occidental, transportará a la capital argentina 500 ejemplares del "Daily Herald" de hoy que serán distribuídos, en el día o sea a las 20 horas y 25 minutos de haber salido el aparato del aeródromo.

Esta entrega será la más rápida hecha hasta ahora de ejemplares periodísticos y el viaje aéreo entre Miami y Buenos Aires quedó acortado en ocho horas y media. Otros ejemplares serán entregados en los siguientes puntos intermedios: Balboa, a las 6 horas de salir el avión; Lima a las 11 horas; Santiago de Chile a las 17 y Buenos Aires a las 20 horas y media.

Los archivos de la ex Liga pasaron a la UN

GINEBRA, 18 (UP). — En el palacio de la extinguida Liga de las Naciones se procedió a la solemne entrega de los archivos y documentos de la entidad a las Naciones Unidas. Figuran entre ellos el tratado de fijación de las fronteras alemanas en 1925, el pedido de admisión de Alemania en la Liga, la carta del ex-comisario de Relaciones Exteriores de Rusia Litvinov conteniendo su célebre frase "no hay guerra sino hay armamentos", y otros papeles de valor histórico.

Una resolución del Congreso de Química

LONDRES, 18. (UP). — El Congreso de Química Pura y Aplicada aprobó por aclamación una resolución patrocinada por el profesor de Química Orgánica, Sr. G. Morales Macedo, de la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Lima.

La resolución dice: "El XI° Congreso Internacional de Química Pura y Aplicada, ciencia que construye y que destruye, declara su deseo de que en lo sucesivo la ciencia sea aplicada solamente para establecer buenas relaciones y fraternidad entre los distintos países del mundo".

Morales Macedo, que es el único delegado de la costa sudamericana del Pacífico, disertará en una sesión posterior. Al terminar el congreso asistirá como delegado oficial a los congresos químicos de París y Praga.

PROTESTA DE LOS DIARIOS INGLESES

LONDRES, 18. (UP). — "The Times" encabeza la indignada reacción de los diarios de Gran Bretaña ante la actitud del gobierno en la cuestión del papel, publicando un editorial de enérgico tono que se titula: "Amenaza para la prensa".

Expresa que el debate de anoche en los Comunes reflejó "la ansiedad del público porque se pone en peligro una libertad primaria. Es el derecho a la libre discusión que depende del acceso a la información adecuada, el cual depende, a su vez, de la materia prima por la cual se distribuye la información". Critica vivamente la defensa que hizo sir Stafford Cripps de la reducción de importaciones manifestando que la improcedencia del plan no requiere demostración.

Por su parte, "Manchester Guardian" comenta: "Es curioso que Cripps no vea que el público tiene tanto interés en disponer de diarios buenos como de tener una buena Cámara en los Comunes".

"Yorkshire Post" declara que "las palabras de Cripps no encerraban ninguna convicción".

"Daily Telegraph" considera que sería "una monstruosa y maligna acción la del gobierno al reducir las importaciones de papel de diarios".

LA CONFERENCIA ECONÓMICA EUROPEA



Representantes de 16 naciones europeas durante la conferencia económica de reconstrucción sobre la base del plan Marshall. Habla el canciller francés Sr. Georges Bidault

Franco se refirió a la adhesión que el pueblo dió a la ley de sucesión

MADRID, 18 (UP). — El general Franco formuló declaraciones en una entrevista concedida al diario falangista "Arriba", comparando la incursión en la frontera de Grecia a la penetración comunista en la línea pirenaica dos años atrás, y expresa la confianza de que Grecia podrá reprimir esos hechos como lo hizo España.

La entrevista fué concedida en ocasión del undécimo aniversario de la revuelta contra la república. Franco, fustigando nuevamente a los intervencionistas, dice que el caso griego "demuestra una vez más, que las naciones solas saben el mejor modo de resolver sus problemas". Opina que Grecia no se hallaría en tan mala situación sino hubiera habido intromisión extranjera y declara: "Creo que el caso griego mostrará al mundo quién es el que perturba y amenaza la paz". Franco dice estar agradecido al pueblo por la confianza que le prestó en el referéndum y declara que, en consecuencia, le dedicará a él el resto de su vida.

Es la primera entrevista-declaración pública del general Franco desde el referéndum del 6 de julio, al cual considera como una cálida y clamorosa adhesión a su persona, y comenta: "La elección no podía ser más libre y más calurosa". Juzga que el resultado ha sido una respuesta a las críticas que se le hacen en ultramar, pero anticipa nuevos ataques a causa de la malignidad, la mala fe y el apasionamiento reinante".

Seguidamente incita a todos los españoles a incorporarse a la vida pública sin tener en cuenta sus afiliaciones anteriores. En otro pasaje refiere la denuncia de que los diarios y las radioemisoras son instrumentos de sus propietarios. Refiriéndose al referéndum el general Franco expresó textualmente:

P.—¿Qué alcance en el orden interior o exterior tiene el referéndum?

R.—Es imposible medir en todas sus dimensiones el acto del referéndum. Si por un lado es un respaldo formal de la adhesión que el país viene prestándome en forma cálida y clamorosa en todas las ocasiones, en él se encuentra la voluntad del pueblo para expresar en forma rotunda e inequívoca el mentís más enérgico contra los que especulan con la desunión española y con nuestra soberanía.

Acusa la sensibilidad política del pueblo; la unidad más estrecha entre los hombres y la tierra de España; la incorporación a la vida pública de todos los españoles, cualquiera que haya sido su filiación; la reincorporación de nuestros adversarios de ayer; la entrada de España a un período de normalidad constitucional; la respuesta más expresiva que el pueblo podía dar a quienes dijeron que las Cortes no representaban la opinión nacional. Jamás en nuestra historia política hemos tenido un acto más trascendente, sincero y ejemplar. El peso de 14.000.000 de sufragios respalda desde hoy nuestra ley de sucesión y nuestras leyes básicas, pero para mí representa el término de muchas horas de inquietud y de vigilia al poder mirar tranquilo el porvenir, al tener asegurado ante cualquier eventualidad mi sucesión con una expresión tan unánime y elocuente. Hoy mi vida importa menos que antes del referéndum. En el orden exterior, el acto no puede ser más elocuente. Una ley estudiada minuciosamente, elaborada por representantes de una nación, ha sido sometida en un acto de democracia directa al referéndum del pueblo, sin mistificación de ninguna clase de oligarquías políticas y el pueblo se ha pronunciado en su favor de manera unánime y concluyente. La elección no ha podido ser más libre y calurosa".

Cuatro alpinistas se encuentran en peligro

CORTINA D'AMPEZZO, 18 (UP). — Varias partidas de salvamento salieron a toda prisa de este centro deportivo alpino para salvar a cuatro escaladores de montaña que corren grave peligro.

Se informa que los alpinistas están colgados pendientes de sus sogas sobre un precipicio del monte Lavadero a unos 600 metros del suelo. Uno de los cuatro se habría fracturado un brazo. Los excursionistas están suspendidos sobre el abismo desde ayer por la tarde, creyéndose que no podrán resistir una noche más. Las nubes bajas, las lluvias y las nevadas dificultaron las tareas de los equipos experimentados de montaña que acudieron al salvamento.

MEJICO ASISTIRA A LA REUNION DE RIO

MEJICO, 18 (UP). — El Ministerio de Relaciones Exteriores anunció que Méjico ha recibido y aceptado la invitación para concurrir a la conferencia de Río de Janeiro que se realizará el mes próximo.

La información añade que la delegación [illegible] será presidida por el ministro de Relaciones Exteriores, señor Jaime Torres Bodet, y que los demás miembros de la misma serán designados en breve.

Conmemoración de la batalla de Chapultepec

MEJICO, 18 (UP). — "El Nacional" informa que se invitará a todos los colegios militares americanos que envíen delegaciones para asistir a los actos conmemorativos de la "muerte de los niños caídos en la batalla de Chapultepec en 1847, defendiendo el castillo del mismo nombre contra las fuerzas norteamericanas a las órdenes del general Scott".

También será invitada la Academia Militar de la Unión.

Repercusiones que la medida argentina tuvo en esferas canadienses

OTTAWA, 18 (UP). — La decisión del gobierno argentino de suspender la concesión de divisas para la compra de papel de diarios fué discutida en el Parlamento canadiense, cuando Gordon Graydon, vocero de la oposición, preguntó si el gobierno había presentado alguna queja a la Argentina.

Graydon dijo que deseaba saber si los intereses canadienses en juego estaban debidamente protegidos. El ministro de Comercio, J. A. MacKinnon, declaró que hasta el presente, ni el gobierno ha recibido queja alguna respecto a la decisión de la Argentina, ni las ha presentado a las autoridades de Buenos Aires.

Graydon pidió, entonces, al gobierno que estudiara toda la situación y proporcionara al Parlamento la información más amplia posible que sobre el acontecimiento pudiese obtenerse antes de la prórroga de las sesiones, que se espera se apruebe a última hora de hoy o mañana.

El ministro accedió a ello.

En medios allegados al gobierno se manifestó que la decisión argentina, es muy deplorada en los círculos oficiales de ésta. La posición del Canadá, según se explica en las citadas fuentes, es la siguiente: La intervención del Estado en contratos concertados de buena fe entre los fabricantes de papel canadienses y los importadores argentinos no puede menos de calificarse de desdichada. Sin embargo, por ahora no se anticipa la presentación de ninguna queja oficial. Si la Argentina decide privarse de papel de diario, no habrá dificultades para colocarlo en otras partes. Pero hay algunas fábricas canadienses que tienen contratos a largo plazo con algunas empresas argentinas. Por lo menos, hay una que fabrica para la Argentina papel con una marca de agua especial.

Se agrega en fuentes canadienses que las autoridades que han estado trabajando para establecer relaciones comerciales sanas y duraderas entre el Canadá y la Argentina, ahora temen que los exportadores canadienses comiencen a desconfiar del mercado argentino. Explican, al efecto, que si los contratos sobre venta de papel entre empresas privadas pueden ser suspendidos a voluntad por cualquiera de los gobiernos, los exportadores canadienses, que comercian con la Argentina, se preguntarán si cualquier otro contrato no podrá ser totalmente anulado. Por otra parte, se recuerda que el costo del papel de diario que recibe la Argentina de otras fuentes es casi el doble que el que se suministra desde el Canadá. Por lo tanto, la acción del Banco Central de la República priva a ese país de su fuente de suministro más barata y de los beneficios resultantes de los contratos concertados de antiguo.

Se recuerda, asimismo, que hace cosa de un año el gobierno argentino hizo gestiones a fin de asegurarse la ayuda del gobierno canadiense para hacer frente a lo que se describió como una grave escasez de papel de diario. En dicha ocasión se concertó un arreglo por el que se intercambiaba papel de diario y aceites vegetales sobre la base de cantidades iguales. La industria papelera canadiense recibió instrucciones del gobierno para que racionara el suministro a los clientes a fin de poder disponer de 15.000 toneladas de papel, cifra a la que llegaba el acuerdo concertado. En medios bien informados se asegura que todavía no se han hecho los embarques finales en cumplimiento de dicho convenio. Sin embargo, no se cree que se ponga obstáculo alguno a los mismos.

Al negociarse el anterior acuerdo se hizo tanto hincapié en la grave crisis de papel para diarios que se experimentaba en la Argentina, que en fuentes autorizadas [illegible] la causa de la decisión del Banco Central, aparte de la situación de las divisas extranjeras.

Fracasó la sesión de tablas de la Cámara de Diputados de la Nación

BUENOS AIRES, 18. — En la reunión de anoche de la Cámara de Diputados, Rubino planteó una cuestión de privilegio. Denunció que los diputados de la mayoría Ponce, Nerio Rodríguez y Toro son empleados de los Ferrocarriles del Estado con licencia acordada por esa dependencia, pero que no cuentan con el permiso de la Cámara, aludiendo al artículo 64 de la Constitución Nacional. Pidió el pronunciamiento de la comisión de Asuntos Constitucionales. Hubo un debate agitado alrededor de este asunto, y finalmente, por 74 votos contra 42, se aprobó una resolución de Benítez, según la cual no es de aplicación el artículo 64 de la Constitución en el caso planteado por Rubino.

Los juicios de desalojo

Seguidamente el cuerpo reanudó la consideración en particular de los dictámenes de las comisiones especiales de la Vivienda y permanente de legislación general sobre alquileres y desalojos.

El artículo 2o., que establece las excepciones para trámites de desalojos, originó un extensísimo debate. Varios incisos del artículo fueron modificados a fin de perfeccionar la interpretación de la ley. Votado el inciso D., que se refiere al juicio de desalojo de terrenos sin construcciones estables, el señor Visca propuso un cuarto intermedio. No había número para votar, pero por asentimiento general quedó acordado ese cuarto intermedio. Eran las 23.20.

Fracasó la reunión de hoy

BUENOS AIRES, 18. — La reunión que esta mañana debía celebrar la Cámara de Diputados de la Nación no se efectuó por falta de número.

Hubo manifestaciones en minoría y a las 9 hallándose en el recinto unos 40 diputados, el presidente Dr. Guardo, dió la palabra al Sr. Roberto Ricagno, peronista, quien hizo la indicación de que se pasara lista.

Sr. Ravignani: "Vamos a pedir la compulsión por la fuerza pública a fin de que la minoría haga concurrir a la mayoría".

Sr. Decker: "En ese sector también hay muchos ausentes".

Pasóse lista y terminada esta operación pudo comprobarse que sólo había 44 legisladores presentes.

Sr. Ricagno: "Hago indicación de que se espere quince minutos más".

Sr. Decker: "No es posible que en cada sesión haya que esperar un cuarto o media hora para que ella se inicie. No lo digo por los diputados de la minoría solamente, sino también por los de mi propio sector. Es menester que cumplamos todos porque todos tenemos gran responsabilidad en la labor parlamentaria. Yo sé que el problema que la Cámara está considerando, el de la vivienda, es fundamental, pero espero que los señores diputados no han de dejar pasar el 31 de julio sin que se sancione este proyecto. Por todo ello, si no se puede obtener quórum que se levante la sesión".

Varios diputados: "No, no...".

Sr. Rumbo: "Estamos en cuarto intermedio".

Sr. Presidente (Guardo): "Hay moción concreta de levantar la sesión".

Sr. Decker: "Sí, señor presidente".

Sr. Presidente (Guardo): "No habiendo número queda levantada la sesión".

Eran las 9.03.

La transmisión de las sesiones

BUENOS AIRES, 18. — El diputado Alberto M. Candioti y otros nueve representantes del sector radical, han presentado a la Cámara un proyecto por el cual se resuelve restablecer el servicio de transmisiones radiotelefónicas de las sesiones de la Cámara a fin de que sus deliberaciones puedan ser escuchadas por los habitantes de todo el territorio de la República.

Se autoriza al presidente del cuerpo para que gestione esas transmisiones por Radio del Estado.

La adquisición de la casa de Moreno en Sucre

BUENOS AIRES, 18. — Un proyecto de ley del diputado Gabriel Del Mazo, radical, autoriza al Poder Ejecutivo la adquisición de la casa en que vivió Mariano Moreno en la ciudad de Sucre, república de Bolivia. De acuerdo con el proyecto, la casa deberá ser restaurada y convenientemente dotada para que en ella funcione la biblioteca argentina "Mariano Moreno" y un centro de estudios históricos y sociales sudamericanos.

Proyecto sobre reducción de jueces

BUENOS AIRES, 18. — Los diputados nacionales Emilio Donato Del Carril y Juan A. Errecart son autores de un proyecto de ley que reduce a tres el número de jueces integrantes de la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata.

Establece el proyecto que contra las sentencias que ese tribunal dictara se procederán los mismos recursos ordinarios y extraordinarios de que son susceptibles los fallos de las demás Cámaras de circuito de tres miembros.

El problema de la vivienda

BUENOS AIRES, 18. — El diputado nacional Tomás González Funes, de la minoría, presentó a la Cámara un proyecto ampliatorio del despacho referente al problema de la vivienda, por el cual se establece que los préstamos urbanos para edificación hasta el 100 por ciento que acordaría el Banco Hipotecario Nacional en barrios nuevos o en formación, se efectuarán de acuerdo a planes especiales en vigencia tomando el porcentaje del préstamo sobre el valor real del costo del terreno y del edificio y no sobre el valor de la tasación. El Banco sólo los otorgará sobre el valor de tasación cuando, a juicio de la institución, haya motivo para suponer el abultamiento simulado del precio de compra del terreno.

Dictamen de una comisión especial

BUENOS AIRES, 18. — La comisión investigadora designada por el bloque peronista de la Cámara de Diputados, de acuerdo con el artículo 38 de su reglamento interno, produjo despacho en la cuestión promovida por el diputado Andreotti contra su colega Albrieu.

En los considerandos del despacho se expresa, entre otras cosas, que "con absoluta tranquilidad de conciencia, tenemos la satisfacción de informar a los señores colegas del bloque peronista, que no hemos encontrado ningún mérito para aconsejar medidas disciplinarias contra del señor diputado Andreotti por considerarlo bien inspirado al promover la cuestión, ni contra el señor diputado Albrieu por no haber encontrado en su contra ningún cargo que afecte su personalidad, por cuya razón aconsejamos el archivo de estas actuaciones. Al suscribir este informe decimos como exhortación a todos los componentes del bloque que mientras nuestros irreconciliables enemigos estrechan filas para aniquilarnos si les fuera posible, no abramos ninguna brecha en nuestras filas por donde pueda alentar la esperanza de penetrar".

HUBO UNA EXPLOSION EN EL SUBSUELO DEL EDIFICIO DE L. R. 6

BUENOS AIRES, 18. — Minutos después de las 8 se registró una explosión en el edificio ubicado en la calle Arenales 1925, donde funcionan los estudios de la radioemisora LR6 Radio Mitre.

Según las primeras informaciones suministradas por las autoridades, a las 8.00 en el subsuelo de la casa donde funcionan las calderas para la calefacción alimentadas a petróleo se produjo una explosión seguida de un principio de incendio que fué sofocado por dos dotaciones de bomberos del destacamento Recoleta. El edificio resultó con daños materiales de importancia y con heridas diversas el operador de la emisora Carlos Crisci, argentino de 44 años.

Las emanaciones de los combustibles acumulados en el sótano de L. R. 6 Radio Mitre, originaron la explosión registrada esta mañana [illegible]

Los bomberos apagaron el incendio en media hora de labor, sin que se llegara a conocer el monto de los perjuicios.

TUCUMAN

REUNION DE BLOQUES LEGISLATIVOS CON EL GDOR. DOMINGUEZ

TUCUMAN, 18. — Una prolongada reunión celebraron con el gobernador de la provincia, mayor retirado Domínguez, los bloques de senadores y diputados.

Durante la reunión se discutió ampliamente la labor legislativa y la necesidad de establecer una estrecha coordinación con el Poder Ejecutivo a los efectos de hacer más fructífera aquella actividad.

Los representantes de gráficos y periodistas trataron el problema relativo al papel para los diarios

BUENOS AIRES, 18. — Se reunieron en las últimas horas de ayer los representantes de la Federación Argentina de Trabajadores de la Imprenta y de la Federación Argentina de Periodistas para constituir un comité de acción conjunta con miras a lograr la derogación de la reciente medida adoptada por el Banco Central de la República, suspendiendo el otorgamiento de permisos de cambios para la importación de papel de diario y oponerse a la sanción de un proyecto de ley presentado a la Cámara de Diputados sobre disminución de páginas de los diarios. Ambas entidades dan así cumplimiento a resoluciones de sus respectivos congresos nacionales sobre acción conjunta para la defensa de intereses comunes.

Durante el transcurso de la reunión destacóse el peligro que para ambos sectores del trabajo implican las medidas mencionadas, peligros reflejados en la inquietud existente entre los componentes de ambos gremios apremiados por una amenaza de desocupación en masa. Se convino realizar una amplia campaña nacional para llenar ese cometido. A tales efectos se adoptaron las siguientes resoluciones:

Dirigirse a los presidentes de ambas Cámaras del Congreso de la Nación y a los jefes de bloques parlamentarios, mediante memoriales, reafirmando y fundamentando la oposición al proyecto de ley sobre la materia motivo de la constitución de este comité.

Concurrir en delegación ante el presidente del Banco Central a los fines de entregar un memorial solicitando la inmediata derogación de la supresión de permisos de cambios para la adquisición de papel.

Dirigirse a las filiales de la Federación Argentina de Periodistas y a la Federación Argentina de Trabajadores de la Imprenta instándolos a constituir en sus respectivas localidades comités mixtos que realicen una acción similar, movilicen a los personales de empresas y talleres para que se dirijan colectivamente a la Cámara, Banco Central y Poder Ejecutivo nacional en apoyo de las presentaciones de ese comité coordinador y realicen toda acción que se necesite en apoyo del plan de éste.

Invitar a las filiales de la capital de la Asociación de Periodistas y Federación Gráfica Bonaerense a designar representantes ante este comité.

Disponer la convocatoria de una conferencia nacional de gráficos y periodistas a realizarse en esta capital para considerar y resolver en definitiva sobre los problemas que le afectan tan vitalmente.

La Federación Argentina de Trabajadores de Imprenta dió una declaración

BUENOS AIRES, 18. — El secretariado de la Federación Argentina de Trabajadores de la Imprenta celebró sesión extraordinaria, a fin de considerar la reciente disposición del Banco Central de la República, que suprime el cambio para la importación de papel para diarios y resolvió formular la siguiente declaración:

"1o. Expresar el desasosiego del gremio gráfico por la amenaza de desocupación que se cierne sobre él como consecuencia de la reciente resolución del Banco Central prohibiendo la importación de papel para diarios.

"2o. Significar que esa medida crea un problema inmediato para las pequeñas empresas periodísticas de la capital y del interior, que por carecer de "stock" propio de dicha materia prima esencial se verán abocadas al cabo de pocos días a disminuir notablemente sus páginas o dejar de aparecer, provocando la consiguiente desocupación de sus centenares de obreros.

"3o. Que esta perspectiva se ofrece como un peligro mayor cuando al cabo de algunos meses de agotadas las reservas disponibles el cese de la actividad periodística sea general, de subsistir esa medida del Banco Central.

"4o. Que la prohibición de importar papel para diarios, por otra parte favorece al "mercado negro", encareciéndose artificialmente el producto, en beneficio de los agiotistas y con graves perjuicios para la economía general.

"5o. Dirigirse al Poder Ejecutivo de la Nación solicitando la inmediata derogación de la precitada disposición del Banco Central".

Comunicado de la U. C. R.

BUENOS AIRES, 18. — Ante la prohibición para importar papel de diario, la comisión ejecutiva de la Unión Cívica Radical dió a conocer el siguiente comunicado:

"La prohibición de importar papel para diarios "hasta nuevo aviso" no puede tener otra justificativo que el de silenciar la voz de la oposición.

"Esta medida de proyecciones extraordinarias carece de defensa. [illegible] cial se conoce si una comunidad política vive dentro o fuera de la democracia. Esta medida es la más audaz que gobierno alguno argentino, sin estado de sitio, haya podido adoptar para sustraerse al clima que sus actos provocan.

"Que el actual gobierno inglés, después de una catástrofe sin precedentes, en la disyuntiva de importar papel o alimentos se decida por éstos tiene una explicación, y aun en esa emergencia el pueblo no lo acepta. Pero que en la opulencia Argentina, que sacia el hambre del mundo con sus productos se restrinja la importación de papel colocándose en el mismo plano que Inglaterra sin haber corrido su suerte, es demostrar que el único antecedente cierto de esta medida es el de la prensa dirigida por las tiranías totalitarias". "Para no establecer la censura oficial permanente, con sus riesgos y molestias para no tomarse la tarea de "dirigir" la prensa desafecta, se la suprime. Es más económico".

"Ahora recordará el país con qué consideración los gobiernos radicales de Irigoyen y Alvear escuchaban las críticas de la prensa hacia sus actos. Irigoyen, enfermo, pudo soportar los efectos de una oposición tenaz en los días precursores del 6 de setiembre sin que los diarios tuvieran que sentirse amenazados por su gobierno. Es título en la prueba de fuego, ya que fué derribado por un pronunciamiento militar, para el reconocimiento de la posteridad. Y es que para la U. C. Radical la libertad de pensamiento está por encima de la existencia de un gobierno, así fuera el creado por su esfuerzo".

"Que esa hora, esa elección que ya está incorporada a una página de la historia argentina no la olviden ni los partidos políticos que fueron adversos a la U. C. R. ni el pueblo. Los principios de la democracia, y entre ellos la libertad de pensamiento en su esencia, están por encima de los partidos y de los hombres. Su defensa incumbe a todos por igual. Sin esa libertad no podría ni merecerían vivir".





Lagomarsino habló anoche de las causas que provocaron la escasez de jabón y papa en nuestro país

BUENOS AIRES, 18. — Después que el Senado de la Nación realizó ayer una breve sesión de tablas, durante la cual se aprobó un proyecto del señor Ramella, expresando el agrado con que el cuerpo vería que el gobierno tomase las medidas que juzgue oportunas a fin de proteger a la industria editorial argentina, prosiguió su exposición el secretario de Industria y Comercio.

La escasez de jabón

Luego de informar la presidencia que continuaba en el uso de la palabra el secretario de Industria y Comercio, señor Lagomarsino, dijo éste, refiriéndose a todo lo relacionado con el jabón, que el abastecimiento de dicho producto está condicionado a la situación de sus componentes esenciales: El sebo y la soda cáustica.

Expresó que como consecuencia de medidas tomadas por la secretaría a su cargo no había faltado sebo en el país, exceptuando algunas ocasiones en que una huelga de frigoríficos paralizó la producción.

Dijo que el problema, más que de escasez, había sido del precio de esta materia prima con relación a la industria jabonera, señalando que mientras el kilo de sebo se cotiza a 2 pesos en el mercado de exportación, ellos lo están entregando a los jaboneros a 0.26 centavos el kilo.

Refiriéndose a un cargo formulado por un periódico de esta capital, manifestó que, gracias a la posibilidad de exportar el 35 por ciento de sebo o de venderlo a 1.60 o 1.70 el kilo, se puede obligar al productor a entregar el 65 por ciento restante a 26 centavos.

Añadió que este mecanismo funciona tan regularmente que, en la actualidad, se está entregando a 26 centavos a todas las fábricas del país un promedio de 8.500.000 kilos de sebo, suficiente para elaborar 11 mil toneladas de jabón, cantidad que satisface las necesidades del consumo argentino.

Señaló que existe un problema de solución más dificultosa, que lo constituye el de la escasez de soda cáustica, expresando que este elemento fundamental para toda la vida industrial del país comenzó a escasear notablemente, haciendo sentir sus efectos en la fabricación de jabón.

Indicó que en el país hay una sola fábrica, instalada en Santa Fe, que produce cerca de 600 toneladas mensuales, cantidad con la que se cubre apenas la quinta parte de las necesidades internas, que llegan a 3.300 toneladas por mes.

Expresó que la Secretaría de Industria y Comercio adoptó diversas medidas con las que se obtuvo un aumento de la producción en 800 toneladas mensuales, y que había comunicado al Instituto Argentino de Promoción del Intercambio la necesidad de adquirir inmediatamente la soda cáustica en el exterior, agregando que las consecuencias de tales previsiones del Estado habían sido que el país está atravesando airosamente una de las mayores crisis industriales a que se viera abocado.

Concretando, manifestó que el I. A. P. I. consiguió adquirir más de 20.000 toneladas de soda cáustica, de las cuales 1.540 se hallan actualmente en el puerto de Buenos Aires.

Refiriéndose a la escasez de soda solvay, que afecta a las fábricas de vidrio, dijo que la secretaría propuso al Poder Ejecutivo suspender la elaboración del jabón en polvo, producto que insume una fuerte proporción de tal elemento.

Destacó que en el momento de adoptarse dicho temperamento, la existencia de soda solvay alcanzaba a tan sólo para 2 meses, por lo que a 60 días de ésta se hubieran visto abocados no ya a la falta de jabón en polvo, sino a la paralización de las fábricas de vidrio, e hizo notar que cuando se paraliza una sola hora un horno de vidrio, éste no puede volver a funcionar porque queda prácticamente destruído.

Anunció que para fines de 1949 se tendrá en el país una producción de 20.000.000 de kilos anuales de soda cáustica.

El problema de la papa

Refiriéndose al asunto de la papa, el señor Lagomarsino comenzó diciendo que desde el año 1945 la Secretaría hoy a su cargo, debió esforzarse para poder distribuir adecuadamente dicho producto, y aun la destinada a semilla, agregando que el desgaste y la falta de reposición de material ferroviario afectaron fundamentalmente el transporte de la papa, cuyas zonas de producción se encuentran alejadas de las de mayor consumo.

Dijo también que en dicho año 1945, no obstante que la producción fué más que satisfactoria, se produjeron pérdidas en las cantidades cosechadas por la imposibilidad de movilizarlas en su oportunidad, ello a pesar de que la Secretaría de Industria y Comercio autorizó exportaciones por puertos ubicados en plenas zonas productoras, obteniendo paralelamente una preferencia en el transporte ferroviario.

Señaló que en 1946 subsisten los inconvenientes en el transporte, pero la experiencia adquirida para un mejor ordenamiento de los embarques empeoró esa dificultad, disponiéndose hacer correr trenes especiales para proveer de semilla a las principales zonas, llegándose a un abastecimiento normal a mediados de este año. Sin embargo, agregó, las estimaciones de la producción fracasan por pérdida de cosecha y mermas sufridas por el producto estacionado, hecho éste que motivó una marcada escasez del producto en casi todos los centros consumidores en los últimos meses del año anterior.

Recordó la cancelación del saldo no exportado del cupo que se había estimado podía autorizarse y señaló que la escasez hizo posible la aparición de "bolsas negras" en diversas zonas de consumo, con la elevación del precio de venta consiguiente, y derivándose hacia ella gran parte de la producción, no obstante las medidas dispuestas para reforzar los envíos al Mercado Nacional de Papas. Dijo que el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio importó 85.000 cajones de semillas, llegadas en enero de este año, los que se destinaron a las plantaciones tardías de las zonas de Rosario y aparte de las semitardías del sudeste de la provincia de Buenos Aires. Recordó el decreto modificando el precio máximo para la papa, por el que se reconocen los aumentos generales soportados por las explotaciones agrícolas, señalando que con ello se logró un mejor abastecimiento del mercado nacional de papas, dándose el caso de que el producto de Mendoza, de mayor costo de producción, que no concurría a dicho mercado desde largo tiempo atrás, lo haja nuevamente.

Hizo referencia a que las plantaciones del sudeste y norte de Buenos Aires, y las de Rosario, comienzan a ser afectadas por plagas y por condiciones climatológicas muy desfavorables, que ocasionan graves pérdidas, disminuyendo los rendimientos, por lo que el cuadro que se presenta hoy para el abastecimiento del consumidor y de papa para semilla a partir del mes de agosto próximo es francamente adverso si se confía en nuestra producción.

Hizo notar la disminución del área sembrada con papa, hecho que atribuyó al desaliento de los productores ante repetidos fracasos. Por ello el I.A.P.I. ha empezado a adquirir en el exterior papa para el consumo y semillas.

Anunció que se ha concertado ya la primera adquisición de dos millones de bolsas que en breve comenzarán a llegar al país. Interrumpió el senador por Salta, señor Bavio, para preguntar si era exacto que se contemplaba la posibilidad de declarar el mercado libre en cuanto a precios, porque indudablemente —señaló— si se llegara a esta medida, se recuperarían de inmediato importantes zonas que antes estaban destinadas al cultivo de papa y que los agricultores han abandonado por no ser remunerativo el precio. El señor Lagomarsino afirmó que se está estudiando tres formas de solución, a saber: la venta libre, el aumento de los precios, o la obligación de los productores a destinar cierta superficie de tierra para el cultivo de papa. Intervino entonces el senador por Mendoza, señor Mathus Hoyos, para destacar la escasa compensación que representa la remuneración abonada a los productores. Propició el retorno a la venta libre. Posteriormente, el senador por Córdoba, señor Gómez del Junco, preguntó en qué etapa de la producción papera le toca actuar a la Secretaría de Industria y Comercio o al Ministerio de Agricultura. Porque al tratarse, como se trataba, sobre la comercialización del producto, parecía que se trataba de un problema causado por falta de producción.

Respondió el señor Lagomarsino que la secretaría a su cargo actuaba en la comercialización de la papa y el ministerio en su producción.

Entonces, el señor Gómez del Junco lamentó la ausencia del señor ministro de Agricultura, expresando que dicho funcionario "podía haber explicado por qué causa la falta de previsión de ese ministerio ha traído una disminución de la zona de cultivo y el abandono de las tierras donde se cultiva ese producto. Además, nos podía haber explicado cómo la falta de vigilancia de la semilla ha traído como consecuencia la disminución de la producción".

El ministro de Hacienda leyó cifras estadísticas del área sembrada con papas desde 1911 hasta 1947, pero el señor Gómez del Junco volvió a señalar que existe falta de previsión por parte del ministro de Agricultura.

Denuncia del Senador Soler

Acto seguido, el senador Soler citó el caso de una fábrica de fibrocemento instalada en Mendoza por iniciativa privada, y expresó que para su funcionamiento sus dueños han hecho contratos en el exterior a fin de asegurarse el suministro de parte de la materia prima, toda vez que en el país hay cemento, pero no amianto. Dijo que resulta ahora que no se les envía el amianto no obstante haber firmado nuevos contratos, y agregó que de seguir esta situación, la fábrica tendría que cerrar sus puertas quedando sin trabajo más de 400 obreros. Terminó pidiendo que se asegure la entrada al país de una cuota determinada de amianto destinada a resolver ese grave problema.

Interrumpido por el señor Lagomarsino, que expresó que conocía el problema y había adoptado ya las medidas necesarias, prosiguió el señor Soler, para denunciar que a los propietarios del establecimiento aludido, se les había sugerido la entrega de parte de sus acciones a los productores de materia prima, producido lo cual se les continuaría entregando el amianto. Terminada la exposición del señor Soler, y por considerarse contestadas íntegramente las preguntas que se formularan al señor Lagomarsino, se pasó a cuarto intermedio.

El nuevo reglamento del Senado

BUENOS AIRES, 18. — Esta tarde volverá a reunirse la Cámara de Senadores y, a propósito de la sesión de tablas que realizará, ha trascendido que sería muy posible que sus miembros se abocaran en esta oportunidad a la consideración del nuvo reglamento del cuerpo.

Se sabe que en uno de los artículos del citado reglamento se establece que en los casos de impugnación a los diplomas de los miembros de la Cámara, cuya sustanciación no se hubiera practicado dentro de los tres meses de haberse formulado, los títulos habilitantes se considerarán aceptados a ese término.

Asimismo, ha trascendido que al articulado correspondiente será sumada una disposición aclaratoria en el sentido de que tal aspecto regirá para el futuro.

Aproximadamente a mediodía celebró una reunión el bloque único de senadores con la presencia del ministro de Agricultura, señor Picazo Elordi, quien concurrió especialmente invitado. Aun cuando sobre la presencia del citado secretario de Estado no se dió información, se estima que aquélla se vincula al conocimiento por parte de la Cámara, de las diversas medidas del gobierno relacionadas con el ordenamiento económico y financiero del país.



A las restricciones a la importación se refiere la C. Argentina de Comercio

BUENOS AIRES, 18. — La Cámara Argentina de Comercio envió al Banco Central un memorial que firman el presidente y secretario de dicha institución, señores Fernando Massone y Carlos López Lottermoer, respectivamente, en el cual se exponen los inconvenientes que provoca en el ambiente comercial la supresión del otorgamiento de permisos de cambio para la importación de numerosos artículos esenciales para el consumo, uso, vestuario, producción y cultura del país.

"La urgente necesidad de algunos de dichos productos, dice la Cámara, ha inducido a esta institución hace pocos meses a conceder con plausible criterio, el tipo de cambio más favorable para la compra de las divisas correspondientes a fin de conjurar en lo posible la notoria escasez por falta de producción local, evidenciada en nuestro medio cuando el estallido de la última contienda. La conveniencia de satisfacer esa perentoria demanda nacional, fué también previsoriamente contemplada en los acuerdos comerciales firmados en épocas recientes con diversos países, documentos cuya bondad quedaría neutralizada, al menos en forma temporaria, a raíz de la resolución que comentamos y que habrán de provocar, sin duda alguna, el contragolpe de una merma sensible de nuestros envíos al exterior.

"No defendiéndose tales providencias, el motivo central de esa adopción cabe en la hipótesis que ello se debería al deseo de evitar el empleo excesivo de las divisas. Pero dicho ahorro, mediante el cercenamiento de las importaciones, se perderá con la disminución de nuestros propios embarques, lo cual dejará como único balance un nuevo atraso en el reequipamiento del país y el desaliento en las fuerzas del capital y del trabajo ante el cierre de los mercados foráneos para nuestra producción agropecuaria y manufacturera.

"Pero existen otras derivaciones de alcances insospechados en la pasajera prohibición para la entrada de determinados renglones, como es el caso de los vehículos automotores y del papel para diarios. En efecto, mientras se suspende la introducción de camiones, ómnibus y automóviles, continúa, sin embargo, el sistema de su racionamiento en el orden local acrecentándose la gravedad de aquella medida ante la evidencia de que el país no sólo necesita ampliar el número de vehículos, sino que debe reemplazar con toda urgencia la mayor parte de los que se hallan en uso a fin de mejorar y aun abaratar los transportes de pasajeros y de carga.

"En cuanto a la restricción para introducir papel de diarios, hecho éste que contraría a la Constitución nacional, se plantea en primer término la seria lesión que ello provocaría en las necesidades de información y de ilustración general de nuestro pueblo y, además, la caída vertical que la menor o ninguna publicidad, originaría en el ritmo del comercio, de la industria y de la producción del país. Por lo demás, los hombres de empresa no han podido sustraerse del estado de desorientación emergente de las nuevas y cambiantes situaciones, las que estarán muy lejos de contribuir al abaratamiento del costo de la vida, y se traducirán, por el contrario, en una merma de la capacidad adquisitiva por la aparición del factor alarmante de la desocupación".

Finalmente, la Cámara solicita al Banco Central una "revisión total de las medidas en cuestión, reduciendo sus alcances en todo aquello que en verdad resulte superfluo o de una necesidad ni siquiera mediata para el bienestar físico y espiritual de nuestra población".

ENTRE RIOS

Declaróse en huelga el gremio de empleados de comercio de Concordia

PARANA, 18. — Los empleados de Comercio de la ciudad de Concordia, resolvieron declarar la huelga por tiempo indeterminado al no llegarse a una solución favorable en el pedido de aumento de sueldos que hicieron a los patrones.

El Centro Empleados de Comercio de Concordia dió a conocer un comunicado, informando que esta medida se adoptó luego de agotarse los recursos para llegar a una solución favorable.

Por su parte, el Centro del Comercio, Industria y Trabajo, expresa que en todo momento, a pesar de las presiones ejercidas, ha puesto su mejor voluntad para solucionar pacíficamente las cuestiones suscitadas.

En esta ciudad se reunieron esta tarde los empleados de comercio para tratar el pedido de aumento de sueldos. Mañana, una delegación de empleados se entrevistará con el gobernador Dr. Maya.

Verduras a precio reducido

PARANA, 18. — La Municipalidad local ha llegado a un acuerdo con la dirección de la escuela Alberdi para que ésta venda los domingos y jueves, verduras a precios más reducidos que los fijados como máximos en la lista oficial.

Esta venta comenzará el domingo próximo en el Mercado Feria y el jueves en la Feria Oeste, continuando después en forma normal todos los jueves y domingos.

La dirección de la escuela Alberdi intensificará la producción en sus huertas experimentales para poder ir aumentando sus envíos a esta ciudad.

El aniversario patrio del Uruguay

PARANA, 18. — A medio día la colectividad uruguaya, con motivo de celebrarse la fiesta patria de ese país realizó un acto de homenaje al general San Martín en la plaza Mayo. Primeramente se ejecutaron los himnos argentino y uruguayo; luego hicieron uso de la palabra el representante del gobierno del país hermano, arquitecto Oreste Baroffio, el cónsul uruguayo en nuestra ciudad, Sr. Víctor Bounous, la directora de la escuela República Oriental del Uruguay, señora Emma K. de Aguirre, y el presidente del Instituto Cultural Argentino-Uruguayo, Sr. Aníbal S. Vázquez.

A las 18.30 se realizó en el Teatro "3 de Febrero" un acto literario-musical en el que prestó su colaboración la escuela provincial de Bellas Artes de Paraná.

Conflictos de obreros textiles y panaderos en la Capital Federal

BUENOS AIRES, 18. — Los operarios que desarrollan actividades en los establecimientos industriales que elaboran medias circulares y "coton", de la rama de los textiles, abandonaron el trabajo, dando comienzo al paro dispuesto por el consejo directivo de la Asociación Obrera Textil y ratificado por la asamblea del gremio. La paralización de las actividades se debe a la demora que viene experimentando el estudio del pliego de condiciones.

Huelga de panaderos

BUENOS AIRES, 18. — En asamblea el gremio de panaderos resolvió declarar, en principio, la huelga, ante el fracaso de las gestiones para obtener el aumento de los jornales. Reclaman los sueldos de 340, 310 y 300 pesos para las tres categorías, respectivamente.

El 31 se realizará la asamblea que deberá disponer si la huelga se lleva a cabo si para esa fecha no han dado resultado las gestiones.

Viaja hacia el Brasil el cardenal Caggiano

BUENOS AIRES, 18. — A bordo de un avión de transporte de las fuerzas aéreas brasileñas que levantó vuelo a las 10.25 de la base aérea militar de El Palomar, viaja con destino al Brasil el cardenal argentino monseñor Caggiano, quien, invitado por el arzobispo de la arquidiócesis de San Pablo, asistirá al Congreso Eucarístico a [illegible] en la [illegible] de [illegible].

El aparato [illegible] a disposición del ilustre prelado por el gobierno del Brasil, es piloteado por el teniente coronel Oriswaldo de Castro Velloso, al que acompaña el capitán Zamir de Barros Pinto. En el mismo aparato viaja el obispo de Tucumán, monseñor Agustín Barrere.

CORRIENTES

El día 20 se realizará en Paso de los Libres una fiesta aeronáutica

CORRIENTES, 18. — El domingo 20 del corriente, el Aero Club de Paso de los Libres llevará a cabo en su campo de aviación en que se realizarán los tradicionales "vuelos de bautismo".

Para dar mayor realce a la fiesta, han comprometido su presencia cuatro aviones de la vecina ciudad de Uruguayana, cuyo correspondiente permiso se está gestionando ante la Dirección de Aeronáutica Civil.

Asimismo, se tiene el propósito de colocar ese día la piedra fundamental de las nuevas instalaciones, que contarán con una moderna radioestación.

Enlace

CORRIENTES, 18. — El jueves 24 del corriente será consagrado en Mercedes el enlace de la señorita Elena Isabel de la Merced con el señor Jorge Oscar Barnada.



ROSARIO

Se estructuró un nuevo régimen de la Empresa Municipal de Transporte

ROSARIO, 18. — Anoche llegaron de Santa Fe el secretario de Gobierno, con jerarquía de ministro, señor Ghio, y el ministro de Trabajo señor Costanzo, que, momentos después, en los altos de la Jefatura de Policía, conferenciaron largamente con el intendente municipal, Sr. Schmidt.

Poco después, habiendo regresado el intendente a su despacho, dictó un decreto disponiendo una nueva estructuración en el régimen de la Empresa Municipal de Transporte, creando, con tal motivo, un consejo administrativo de tres miembros que tendrán las facultades que tenía el interventor, Ing. Juan Paradiso, quien se reintegra a sus funciones en la contaduría municipal.

El consejo lo compondrán el doctor en Ciencias Económicas, Angel Passerini; el Ing. Alejandro Beltramino y el arquitecto Luis D. Bogga. Uno de los primeros asuntos que debe encarar el mismo es el pliego presentado por los obreros, exigiendo mejoras que representan 1.500.000 pesos anuales. Una delegación de este sindicato se entrevistó anoche con los señores Ghio y Costanzo.

Respecto a la nueva tarifa nocturna que rige desde el 14 del corriente, que ha sido observada por las entidades vecinales, el secretario de Hacienda, arquitecto Saccone, expresó que, de acuerdo con la ordenanza de creación de la Empresa de Transporte es facultativo de la misma, sin necesidad de requerirse autorización superior, la revisión de tarifas. Esta mañana el señor Schmidt se trasladó a la capital de la provincia, llevando el mencionado decreto que requiere la aprobación previa del Poder Ejecutivo provincial.

La convocatoria del Frigorífico Chaqueño

ROSARIO, 18. — Ayer ha sido elevado a la Suprema Corte de Justicia a los efectos de que dirima la cuestión de competencia planteada entre el juez de Rosario, Dr. Ponari, y el de Resistencia, Dr. Carlen, para establecer quién debe intervenir en la convocatoria de acreedores del Frigorífico Chaqueño en Puerto Vilela, pero con sede administrativa en esta ciudad, presentada el 7 de marzo último. Esta presentación motivó diversas incidencias judiciales.

El contador Miguel Paulino Sánchez, presentó ayer al juez Ponari el balance que arrojó el inventario practicado en dicho establecimiento, y que registra un activo de 3.012.669.07 pesos y un pasivo de 5.358.182 pesos. Se manifiesta extraoficialmente que hasta ahora no hay nada concreto en el sentido de que el gobierno nacional se haga cargo del frigorífico, de acuerdo con los pedidos de los obreros del mismo.

El Congreso Nacional de Maestros

ROSARIO, 18. — Clausuró oficialmente sus sesiones el Congreso Nacional de Maestros, resolviendo que el próximo se realice en la ciudad de Buenos Aires en la primavera de 1948.

Entre las conclusiones finales, figura la de propiciar la instalación de hospitales para maestros en todas las provincias, como así la de un congreso pedagógico al cual serían invitadas todas las entidades gremiales de educadores.

Acefalía de un juzgado correccional

ROSARIO, 18. — La Cámara de Apelaciones resolvió que el magistrado en lo [illegible], Dr. [illegible], atienda el despacho de la segunda nominación, vacante porque su titular, el Dr. Olivera, pasó a ser juez de instrucción.

Llovió en Rosario

ROSARIO, 18. — Esta mañana llovió en Rosario, cosa que no ocurría desde el 10 de junio pasado, ascendiendo la precipitación caída a trece y medio milímetros hasta las 8.

Según informaciones recibidas, no habría llovido en las zonas de Villa María y San Francisco, y en la de Venado Tuerto hubo fuerte viento e intenso frío.

Jubilación de procuradores y abogados

ROSARIO, 18. — El Colegio de Procuradores envió una nota al gobernador de la provincia, doctor Waldino Suárez, pidiendo que en la próxima convocatoria a sesiones extraordinarias de la Legislatura, se incluya el tratamiento de la ley de jubilaciones de procuradores y abogados, que tiene ya sanción de la Cámara de Diputados.

Se sabe en forma extraoficial que se hará lugar a ello, máxime que igual gestión realiza el sindicato de procuradores afecto al gobierno, que mañana por la noche, en el Jockey Club, obsequiará con un banquete a su colega, el secretario de Gobierno, señor José Ghio.

Bonos de pavimentación

ROSARIO, 18. — La intendencia envió una comunicación al ministro de Finanzas, ingeniero Micheletti, reiterando las del 29 de octubre y 2 de abril último, para que se gestione de la Municipalidad la autorización de emitir bonos de pavimentación por la suma de 32.000.000 de pesos con un interés no mayor del cuatro por ciento.

Hacen presente que están completamente agotados los 43.000.000 de pesos que, mediante tres leyes, se emitieron, y que, por esa causa, no sólo se han paralizado numerosos pedidos de pavimentación y repavimentación, sino también de desagües en distintos barrios de la ciudad.



ESPERANZA

Se prepara el local para las exposiciones del Día del Agricultor

ESPERANZA, 18. — Ha quedado resuelto que las exposiciones a realizarse en setiembre próximo con el auspicio del Ministerio de Agricultura y la Secretaría de Industria y Comercio de la Nación, tengan efecto en el local del antiguo mercado municipal en calle San Martín y Laprida.

Con tal motivo la comisión permanente del Día del Agricultor en estrecho contacto con los técnicos del Ministerio de Agricultura trabajan activamente en el acondicionamiento del local, donde se construirán las instalaciones adecuadas para la realización de la muestra. Asimismo se anuncia que ya se encuentran en viaje a Esperanza dos vagones de aquel ministerio que traerán el material de la exposición, que según se anticipa, será similar a la realizada últimamente en la ciudad de Mendoza.

Asimismo la comisión organizadora de los festejos inició gestiones para obtener de un establecimiento industrial energía eléctrica indispensable para el local de la exposición, ya que la Usina Municipal no estará en condiciones de recargar su actual servicio.

La "reina de la agricultura"

Aclara la comisión de festejos con motivo de las noticias difundidas por la prensa referente a la reina que se proclamará el 8 de setiembre, que llevará la denominación de "reina de la agricultura" y no "reina del trigo", como se ha dado en llamarle en forma errónea. Con respecto a los preparativos, agrega, están ya adelantados y puede decirse que la [illegible] de los distritos de Las Colonias, presentarán candidatas.

Asamblea de la Soc. Italiana

El domingo próximo a las 9 realizará una asamblea general la Sociedad Italiana de S. M. Unión y Fomento, en cuya oportunidad se tratarán los siguientes asuntos: 1o. Lectura del acta anterior; 2o. memoria y balance semestral; 3o. lectura del proyecto de reformas de los estatutos sociales de conformidad con las disposiciones del decreto ley 24499/45; 4o. cuota social, proyecto de modificación; 5o. varios.

Hospital Italiano

Se reunió la comisión [illegible] dora del Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias adoptando las siguientes resoluciones: Agradecer la invitación de la comisión de Humboldt; nota de pésame a la familia Filigoi; se ordena el pago a las farmacias por $ 210.89 y como se [illegible] el precio de $ 2.50 por receta, encárgase estudiar la forma de que los socios puedan obtener en el hospital, lo recetado en esta ciudad. Pagos gastos sala por $ 73.55; ingresos $ 99.05. Atenciones prestadas por el médico 166, enfermera 473; dentista 6; termóforo 15. Internados en Santa Fe 6.

Viaje de un sacerdote

Con motivo de su viaje a Roma, el R.P. Alberto Strecker, superior provincial de la congregación del Verbo Divino, fué despedido por las autoridades del Colegio San José con una reunión.

Cena de esta noche

Esta noche a las 21 será servida en el bar Modelo la cena criolla organizada por la A. D. Juventud festejando el 29o. aniversario de su fundación. En esa ocasión será despedido de la vida de soltero, el viejo defensor de la casaca rojinegra Mr. Mario Montalbetti.

Espectáculos

MAYO. — Mañana: "Rastros de diamantes" y "Qué bello es vivir".

COLON. — Mañana "Cita en los cielos" y "La muerte viste de blanco".

Farmacias de turno

Mañana: "Scavino", Av. de los Colonizadores y Belgrano; "Zuquelli", Sarmiento y A. Aufranc. [illegible] y "Bertotti".

CHACO

Partirá el domingo para Bs. Aires, a caballo, un maestro de Pájaro Blanco

RESISTENCIA, 18. — El Sr. [illegible], maestro que tiene a su cargo la enseñanza primaria en la escuela de Pájaro Blanco, ubicada en el departamento Tobas, jurisdicción de Las Garcitas, se trasladará a la capital federal, haciendo el trayecto a caballo. Para ello pudo adquirir con sus ahorros y la ayuda de colonos del lugar, dos animales criollos a los que les ha puesto el nombre de "Flor de Ceibo" y "Chaco".

Su propósito es solicitar al presidente de la República la nacionalización de la mencionada escuela y el otorgamiento del gobierno de un lote de tierra fiscal también ubicado en dicho paraje, para que sea distribuído entre los hombres que actualmente la trabajan.

Lleva para obsequiar al general Perón una bandera bordada y dos banderines muy bien trabajados.

El referido jinete partirá desde Resistencia el próximo domingo y se propone llegar a Buenos Aires en 40 días.

Deficiente estado de un camino

El camino que une el pueblo de Tirol con Resistencia se halla en muy mal estado por lo que urge que la Dirección Nacional de Vialidad tome las medidas tendientes a reparar dicha ruta dentro de la mayor brevedad. El intenso tránsito que se registra en ese tramo no admite demoras.

Fiesta del algodón

Activamente viene trabajando el señor Arturo Sanguinetti en la programación de los distintos actos a efectuarse en el próximo mes de setiembre con motivo de la fiesta del algodón.

Próximamente se darán a conocer los detalles completos de dicha fiesta a la que se espera asistan gran número de personas de distintos puntos del país.

Américo Ghioldi en Resistencia

El profesor Américo Ghioldi hablará el próximo 26 del corriente, en esta ciudad. El mencionado dirigente socialista abordará temas políticos nacionales.

Policiales

Algunos funcionarios policiales recientemente ascendidos serán enviados a la capital federal a fin de seguir un curso de perfeccionamiento en sus tareas específicas.

SANTO TOME

Pedirán el pavimento de la calle Sarmiento al matadero comunal

SANTO TOME, 18. — La comisión pro mejoras del barrio Simón de Iriondo, resolvió en su última reunión hacer circular entre el vecindario, para que sea firmado, un memorial que entregarán al ministro de Hacienda y Obras Públicas de la provincia, pidiéndole la pavimentación de la calle Sarmiento desde la plaza pública al matadero comunal.

Entiende la comisión que esta obra, ya proyectada por las autoridades, vendría a solucionar el problema del trasporte de la carne hasta los puestos de venta y que actualmente se hace con las consiguientes dificultades debido a que ese camino no se atiende en la medida que sería de desear, ya que soporta un tránsito intenso de toda serie de vehículos pesados que en días de lluvia forman baches y pantanos en las pronunciadas depresiones del terreno.

La construcción del pavimento en un camino de tanto tránsito, no solamente vendría a beneficiar el trasporte de la carne que consume la población, sino que en medidas muy señaladas, las actividades comerciales en todo el largo del trayecto ya que existen comercios y quintas que diariamente envían sus productos a los mercados.

Actos públicos

SANTO TOME, 18. — También resolvió la comisión pro mejoras del barrio Simón de Iriondo, realizar dos actos públicos pro pavimentación del camino de referencia y abaratamiento de la vida.

El primero de estos actos se llevará a cabo el día 27 del corriente a las 10, frente al almacén del Sr. Bruchara y el segundo el día 11 de agosto próximo a la misma hora frente a la casa de comercio del Sr. Centa.

En estos actos harán uso de la palabra miembros de la comisión [illegible] de la Junta central pro abaratamiento de la vida de Santa Fe, y representantes de [illegible] y de esa entidad.

GALVEZ

Se solicitó el apoyo del gobierno para la compra de un terreno

GALVEZ, 18. — Un núcleo de vecinos de esta ciudad, se entrevistó con el gobernador de la provincia con el fin de interesarlo en el plan proyectado para la instalación del servicio de aguas corrientes, obra que, como es sabido, fuera aprobada por la Administración Nacional del Agua, y en la que se invertirá la cantidad de un millón quinientos mil pesos que es en total la suma destinada en el mencionado plan.

El propósito de la comisión vecinal es adquirir un terreno para efectuar cateos para la extracción de agua, prometiendo el gobernador la ayuda de la provincia en la medida solicitada merced a lo cual se han iniciado ya las tareas de la búsqueda del terreno apropiado.

La construcción de viviendas

GALVEZ, 18. — La proyectada construcción de 12 viviendas para obreros que tiene programada la Municipalidad, se informa que tropieza con el inconveniente del extraordinario aumento del costo de ladrillos, circunstancia ésta que determinó a las autoridades municipales a instalar un campamento para la fabricación de dicho material por cuenta y administración de la comuna.

Hace unos días se procedió a la [illegible] del primer horno de ladrillos, lo que permitirá contar con [illegible] mil unidades para dar comienzo a las obras, estando en preparación un nuevo horno que facilitará la continuación ininterrumpida de las mismas.

Con la concreción de este propósito, se dará solución en parte al problema de la escasez de viviendas, que como en otros puntos de la República tiene en esta ciudad caracteres de gravedad.

TOSTADO

Fallecimiento

TOSTADO, 18. — Intenso sentimiento de pesar ocasionó en el círculo de sus relaciones, el fallecimiento del señor San Celtman, producido a una edad en que todavía podía esperarse mucho de sus actividades útiles.

El señor Celtman, que había dedicado su vida al comercio, estuvo estrechamente vinculado a numerosas obras de bien público, en todas las cuales se destacó por sus sentimientos generosos y por su amplio espíritu de progreso social.

En diversos períodos formó parte de la comisión directiva de la biblioteca popular, Club Argentino Lawn Tennis Club, Sociedad Cooperadora de la Escuela No. 417, Comisión Pro Terreno de la Biblioteca popular, Comisión Pro Mástil y en la actualidad desempeñaba el cargo de tesorero del Centro Comercial de Tostado.

El pesar ocasionado por su muerte se puso de manifiesto durante el sepelio de sus restos que se realizó en el cementerio Israelita el jueves, por la tarde.

RAFAELA

Se resolvió realizar en setiembre la fiesta provincial del árbol

RAFAELA, 18. — Anoche se reunió la comisión directiva de la Asociación de Protección y Fomento del Arbol adoptando diversas resoluciones entre ellas una que se refiere a la organización de la fiesta provincial del árbol para el mes de setiembre. Se ha confeccionado un programa de actos muy importantes para la fecha, el que será sometido a consideración del gobierno de la provincia ante el que se harán gestiones para obtener la oficialización pretendida.

Entre los actos aludidos figura la entrega a los clubes agrícolas de planteles de aves, conejos, cerdos, etc., y de los implementos de trabajo necesarios.

También pronunciará dos conferencias el Ing. Tagliorelli, alto funcionario del Ministerio de Agricultura y se procedería al reparto de unos cinco mil árboles entre los alumnos de las escuelas locales.

Miembros de la comisión directiva de la entidad concurrirán a ésa en la semana próxima con el fin de entrevistar al Dr. Suárez y hacerle conocer el proyecto, reclamando el apoyo de la provincia para que pueda concretarse.

El problema de la vivienda

En la Cámara de Diputados de la Nación [illegible] un proyecto de ley del Dr. Carmelo Barreiro, miembro de ese cuerpo legislativo, vecino de esta ciudad, por el que se destinan tres millones de pesos para la adquisición de terrenos y la construcción de doscientas casas del tipo económico.

Con este proyecto se aliviarían las consecuencias de la escasez de vivienda, por lo que se han interesado en su aprobación varias entidades locales.

Demostración

Mañana en la localidad de San Cristóbal, organizado por todos los gremios obreros de aquel punto, le será ofrecido un homenaje al director de la subdelegación del trabajo, con asiento en esta ciudad, señor Pedro Juan Giardini, como reconocimiento a su destacada labor al frente de la importante dependencia.

Municipales

Ha sido encargado de la secretaría de la Municipalidad el señor Marcos Verna, empleado de la repartición que se desempeñaba en la oficina de asuntos legales.

Por el decreto hecho conocer ayer se establece que el mencionado refrendará los decretos que firme el secretario general a cargo de la intendencia, señor Leopoldo Girardini.

Rotary Club

Mañana por la tarde llegará a esta ciudad el gobernador del distrito 36 del Rotary Club, señor Adolfo Casablanca, el que asistirá luego a la comida que le ofrecerán los rotarianos locales en el Hotel Toscano.

Papas a $ 0.25 el kilogramo

Se están vendiendo en la ciudad papas, a $ 0.25 el Kg., tanto en el mercado municipal como en una casa de comercio muy importante que ha recibido un cargamento del producto, adquirido en Rosario a $ 0.24 el kilo.

Espectáculos

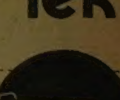
Colón. — Hoy: "La bonita de los hombres" y "La tía de Carlos".

Avenida. — Hoy: "El rayo de la muerte" y "Angel o diablo".

Cuadrangular de fútbol

El Círculo de la Prensa y la comisión administradora del comedor escolar están trabajando en la organización de un torneo cuadrangular de fútbol a efectuarse el domingo en el field de Atlético, con la probable participación de equipos de la zona norte.

Se instituirán copas y medallas como premios, procurando ofrecer un interesante espectáculo en aquella fecha en que no habrá partidos por el torneo oficial de la Liga Rafaelina.





EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918 por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual [illegible]
SANTA FE, JULIO 18 DE 1947

Fabricación de papel de diario

Merece ser considerada atentamente la iniciativa de un miembro del Círculo de la Prensa de Buenos Aires, proyectando la creación de una empresa mixta que se formaría para fabricar papel de diario en el país. Cuando a raíz de las dificultades creadas por la guerra en la provisión de bobinas de papel para los diarios se lanzaron iniciativas de este orden, una de ellas por el ex-diputado nacional por esta provincia, señor Scarabino, señalamos la conveniencia de agotar los estudios tendientes a implantar en el país una industria de tanta importancia, y con más razón cuando la Argentina dispone en su zona patagónica, del clima y el suelo ideales para el cultivo de aquellas especies forestales de mejor rendimiento en la industria del papel.

El nuevo proyecto señala esta característica, precisamente y además, la conveniencia patriótica de promover el desarrollo progresista de una región casi abandonada, y que constituye una reserva importante para el futuro del país.

Naturalmente que aunque se llevase de inmediato a la práctica esta iniciativa no se habría superado, ni se superarían por varios años, las actuales dificultades para el normal aprovisionamiento de papel para los diarios. Pero es, precisamente, en circunstancias como éstas, cuando mejor se aprecia la necesidad de adoptar medidas previsoras para el porvenir.

A pesar de que el país posee una gran riqueza forestal y en la zona sur grandes extensiones de pinos, los árboles que con mayor provecho se utilizan para la fabricación del papel, la industria exige la plantación sistemática y utilización adecuada de los bosques, que hay que desarrollar cerca de los medios de transporte y sujetos a condiciones de un fácil y cómodo aprovechamiento, cosa que no suelen ofrecer los bosques naturales. Es por esta circunstancia que hay que hablar de planes para varios años, pero que hay que iniciar de inmediato en razón de la misma demora en su ejecución. Si cuando se planteó por primera vez en el país este problema, se hubiera iniciado el estudio correspondiente, tal vez se habría cubierto a la fecha la mitad del largo camino a emprender.

Las circunstancias actuales son, sin embargo, adecuadas para que se tome con interés la iniciativa. Nadie podrá, hoy en día, dudar de la importancia que desempeña el papel en la marcha del progreso, en el estímulo que él proporciona al comercio, a la industria y a la cultura. Estamos, precisamente, en la era del papel, sobre el cual descansa, prácticamente, toda la actual civilización. Libros y documentos, diarios y revistas, forman la columna vertebral de un mundo que reclama abundante intercambio de información. El papel sirve de vehículo admirable a este progreso, y contribuir a que no escasee en un país es asegurar a ese país una posición de privilegio en esta edad del intercambio y el conocimiento.

Las nuevas condiciones creadas por la guerra y sus consecuencias de orden social y económico, deben servir de estímulo para la creación de fuentes propias de abastecimiento de aquellos productos básicos para un pueblo. Entre ellos está el papel.

La participación del Estado y las empresas editoras de diarios, revistas y libros, en la fabricación de papel industrial en nuestro territorio, permitirá, a su vez, un mejor entendimiento en este aspecto fundamental de la vida del país. El propio Estado se vería obligado a estimular en lugar de restringir el uso del papel, y con más razón, si fuese posible abaratarlo para que de nuevo sea posible suministrar al pueblo, en forma abundante y a poco precio, material de información y de cultura, diarios, revistas y libros.

Un viejo problema de los ganaderos

El transbordo de vagones que deben realizar las haciendas transportadas por ferrocarril desde el norte de la provincia y Chaco, para poder llegar al frigorífico Swift de Rosario, constituye un viejo problema que ha preocupado a los ganaderos desde la instalación de esa planta industrializadora de carnes.

Este transbordo se realiza, como es sabido, en la estación de Villa Diego. Y no se trata de una operación simple, sino de un verdadero traspaso de los animales desde las jaulas de trocha angosta del Ferrocarril Santa Fe, en que vienen desde el norte, a las de trocha ancha del ferrocarril a Puerto Belgrano. Este transbordo se realiza para alcanzar las instalaciones del frigorífico, que se encuentran a pocos kilómetros, en el lado opuesto de la ciudad de Rosario.

Al ocuparnos de este asunto, en otras oportunidades hemos señalado los inconvenientes y perjuicios que ocasiona a los productores, que deben pagar, naturalmente, no sólo los gastos de personal para desembarcar y reembarcar los animales, sino un flete excesivamente caro por unos pocos kilómetros, el que representa más de quince pesos por jaula. A ello se agregan otros inconvenientes, como los que se producen cuando los trenes llegan el día sábado, en que los animales deben esperar hasta el lunes para entrar a remate. El transbordo de las haciendas cansadas, que han debido soportar a veces viajes de dos días consecutivos sin comer, ni beber, suele ocasionar lesiones en los animales que además de rebajar el precio, muchas veces les impiden llegar a la balanza, debiendo ser sacrificados, y su carne prácticamente perdida.

El problema que nos ocupa se podría resolver con sólo agregar un tercer riel en el corto tramo del ferrocarril a Puerto Belgrano, de manera que los trenes de trocha angosta del Santa Fe pudiesen llegar directamente hasta el frigorífico. Durante muchos años se ha venido gestionando la instalación de este riel, pero las gestiones de los productores han tropezado con la negativa de la empresa ferroviaria que resulta beneficiada con este impedimento y la indiferencia de las autoridades nacionales, que nunca se han preocupado por satisfacer el justo anhelo de los productores.

Ahora que el Estado se ha hecho cargo de los bienes de las compañías francesas, a las cuales pertenecen las líneas ferroviarias citadas, sería llegado el momento de llevar a cabo la iniciativa que se señala, poniendo término a una situación injusta y perjudicial.

Casa Gris

Sigue enfermo el gobernador

De acuerdo con las informaciones ya conocidas, el gobernador de la provincia no ha concurrido a su despacho por encontrarse atacado de un fuerte resfriado que le obliga a guardar cama.

En su domicilio, el doctor Suárez recibió, como en días pasados, a sus ministros, altos funcionarios de la administración y legisladores.

Los ministros

También guarda cama el ministro-secretario de Bienestar y Seguridad Social, doctor Raúl Mende, que se asiste en su domicilio en la vecina ciudad de Esperanza.

—El ministro - secretario de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje, Dr. Cárcamo, recibió a una delegación de los gráficos de esta capital; al director de Enseñanza Técnica, Ing. Lupo; y conversó con el subsecretario de Trabajo y Economía, señor Mario Pierotti.

—El ministro de Trabajo y Economía señor Angel Costanzo recibió al inspector de Cárceles señor L. Hernández; a una delegación del Sindicato de Luz y Fuerza de esta ciudad; a una delegación de los sindicatos de Pilar; al jefe de policía de Castellanos señor Teodoro Acosta.

Conversó con el presidente de la Cámara de Diputados señor Angel C. Marini, y con el senador por San Jerónimo señor Lorenzo N. Lasca.

Ministerio de Educación, Justicia y Culto

Ha sido aceptada la renuncia presentada por el vocal de la Cámara de Apelaciones de Rosario doctor Francisco Rinessi, quien, en su renuncia, dirigida al doctor Luis A. Echagüe, presidente de dicha cámara, expresa: "Elevo a V. E. mi renuncia al cargo de vocal de la Cámara de la 2a. circunscripción, rogándole quiera darle el curso que corresponda".

El Dr. Rinessi tenía acuerdo hasta 1949.

Inspección de sociedades

En el expediente iniciado por la Sociedad Anónima "Fabriparq", con asiento en Rosario, se aconsejó la aprobación de sus estatutos ya que habían sido atendidas las observaciones que formulara esta oficina en dictamen anterior.

La entidad se dedicará a la explotación e industrialización de maderas en todos sus aspectos y demás actos enumerados en su artículo 2o. Sobre su capital social de un millón de pesos debe hacerse efectivo el impuesto del art. 20 de la Ley de Sellos, y constituída la entidad, ha de denunciarse su domicilio a esta oficina y hacerse llegar un ejemplar de sus estatutos al Banco Central de la República Argentina.

Ministerio de Finanzas y Obras Públicas

Esta mañana el ingeniero Luciano E. Michelotti [illegible] al diputado por el departamento Las Colonias, señor Raúl Bruera; al comisionado municipal interino de Esperanza; al comisionado comunal en Santa Rosa; al cura párroco de esa población; al diputado nacional Dr. M. Corvalán con una delegación del Centro de Chóferes de Rosario; al presidente de la Cámara de Diputados señor Angel C. Marini y al senador por San Jerónimo señor Lorenzo N. Lasca.

El Ing. Michelotti conversó con los ministros de Salud Pública, de Trabajo; de Economía; de Gobierno y con el secretario técnico.

Denuncia contra el jefe de policía de Garay

El diputado por Garay, doctor Juan Schiller, ha enviado un telegrama al secretario de Gobierno de la Provincia, señor José Ghio, denunciando la ingerencia del jefe de policía del departamento, doctor Jesús Huarque Falcón, en la preparación de los próximos comicios comunales.

Dice el telegrama: "Pongo en su conocimiento que el jefe de policía de Garay y personal subalterno, incluso agentes, recorren distritos presionando y amenazando extranjeros y mujeres con el objeto de conseguir inscripción y apoyo para las próximas elecciones".

Instrucción pública

CONSEJO DE EDUCACION

Atendió su despacho el presidente

De regreso de la ciudad de Rosario donde asistiera a los actos programados para el 2o. Congreso del Sindicato Argentino de Maestros esta mañana concurrió a su despacho el presidente del H. Consejo de Educación, Prof. Julián Fernández Hutter, quien luego de conferenciar extensamente con la vocal Sra. Carmen Pardo de Guiasola, firmó los trámites correspondientes al movimiento administrativo del día y concedió audiencias al público, recibiendo también la visita de numerosos legisladores.

Delegación a Bolivia

El H. Consejo ha dictado una resolución por la cual se designa al señor Fernández Hutter, para que integre la delegación que en cumplimiento de una labor cultural e intelectual partirá para Bolivia en el mes de setiembre próximo, en viaje patrocinado por el Instituto de Cultura Argentino-Boliviano, de la ciudad de Rosario.

Se reunió en Rosario el Directorio G. del Banco Provincial de Santa Fe

Esta tarde se reunió en Rosario el directorio general del Banco Provincial de Santa Fe; desde esta capital se trasladaron a dicha ciudad, los miembros del directorio local, señores Funes y Almini y el gerente general señor Pascual Castigrani; el presidente señor Manuel Costa encontrábase en Rosario, procedente de la capital federal.

El directorio general consideró y dictó las medidas pertinentes para aplicar inmediatamente el decreto dictado ayer por el Poder Ejecutivo, aprobando la reglamentación de la ley 3109 de estabilidad y escalafón del Banco oficial, que fué proyectada por el Tribunal de Conciliación integrado por el presidente del directorio del Banco, un representante del Ministerio de Trabajo y Economía, uno del Banco y dos de la Asociación Bancaria; la delegación de esta última, estaba integrada por un representante de la casa local y otro de la casa Rosario.

La reglamentación comprende los capítulos siguientes: Estabilidad, con disposiciones sobre casos de cesantía; sumarios; sueldo y salario mínimo; determinando el escalafón en base a la idoneidad y antigüedad; ayuda familiar; horarios y régimen de licencias; carrera bancaria; inamovilidad; y aguinaldo.

Concuerdan dichas disposiciones con la orientación directiva adoptada por el P. E. de la Nación, al reglamentar la ley 12637, asegurando definitivamente, la estabilidad actual y futura del personal dependiente de la provincia.

Notas

Cooperativismo

Existe actualmente una fuerte tendencia a delegar en las autoridades públicas la solución de las dificultades económicas, problemas sanitarios y cuestiones de instrucción elemental o superior. Solamente los deportes, y quizás no por completo, se desenvuelven sin tutela oficial. En los demás asuntos concernientes al bienestar y cultura de los ciudadanos, resulta obligado pedir al Estado que se transforme en providencia y que, incluso, realice milagros.

Esto es, desde luego, muy cómodo para todos, como lo es también achacar a los mandatarios públicos el fracaso de su misión providencial. El totalitarismo no fué exclusivamente una doctrina política inventada por los señores Hitler y Mussolini. Si es exacto lo expuesto más arriba, el totalitarismo, en su esencia, es una aspiración colectiva, una inclinación general a descargarse del peso de las obligaciones y responsabilidades personales, echándolas sobre los hombres de los gobernantes. Estos, para poder satisfacer los anhelos de la masa popular, reclaman mayores facultades cada día. Sin ellas no podrían intervenir en cosas que hasta hace poco escapaban a su peculiar esfera de actividad, tales como la organización sindical de los trabajadores, la regulación de los beneficios de las empresas comerciales, los contratos de trabajo, etc. Desde luego, el Estado puede fracasar como organizador de tan diversas tareas e intereses y puede también, para evitar el derrumbamiento de esa organización y la crisis política que lo seguiría, suscitar motivos de alarma que atraigan la atención pública, desviándola de lo inmediato y fácilmente observable, tales como una guerra con el exterior, el descubrimiento de determinados "enemigos del pueblo" a quienes conviene echar la culpa del fracaso, etc. Ello depende de la imaginación y de la audacia de los inventores de tales mitos. El nazismo alemán, maestro de regímenes totalitarios, cuando ya agotó todos los temas susceptibles de reagrupar a los alemanes en torno a los primates del [illegible] y cuando sólo podía esperar su [illegible] liquidación y [illegible] o una lucha abierta con el pueblo para mantenerse en el poder, decidió declarar la guerra a Polonia e invadir Checoslovaquia, con los resultados conocidos.

Pero también es verdad que esa delegación general de responsabilidades en el Estado tiene razón de ser en nuestros días, a causa de existir una aspiración general al goce de las buenas cosas de este mundo, usufructuadas en su mayor parte por las personas de dinero, y a la supresión de clases sociales. Así como los siervos y ciudadanos comunes de la Edad Media aspiraban a extender y fortificar la autoridad real, única que podía ampararlos contra las exacciones y abusos de los señores feudales, poniendo límites al poder de éstos, así también invocan hoy los pueblos el poder del Estado para limitar las exacciones y abusos de los industriales y comerciantes o [illegible] beneficios. La monarquía absolutista fué el resultado previsible y necesario de la aspiración de los pueblos medioevales de zafarse del feudalismo.

El gobierno totalitario es el resultado previsible y seguro de la aspiración de los pueblos modernos a zafarse de la angustia económica y de la división de clases. Un término medio entre dicho extremo y el de la completa libertad de asociación y de empresa tan inmoralmente comprendida por muchos de sus beneficiarios, podría consistir en un amplio desarrollo del cooperativismo en todas sus formas y modalidades: o sea en la generalización de cooperativas de consumo, de producción, de crédito, sanitarias, culturales, deportivas, etc. A esa difusión en gran escala del cooperativismo se opondrían, en primer término los "intereses creados", en nombre de la "libre competencia"; en segundo término, quizás los propios poderes públicos en determinados casos, es decir, cuando [illegible] que el cooperativismo podía poner en peligro su autoridad o prestigio; en tercer término, la desidia y falta de voluntad de infinitos ciudadanos enemigos del trabajo y de la responsabilidad que el espíritu cooperativo reclama; y, por fin, la falta de confianza que en determinados sectores ha provocado la mala dirección de las cooperativas.

Pero si no se quiere la tutela totalitaria del Estado sobre todas las actividades sociales indispensables al bienestar de la sociedad, ni se desea el imperio de una libre competencia que pese demasiado duramente sobre la vida de la mayoría de los ciudadanos, deben éstos organizar sus propias cooperativas en cada provincia, ciudad y pueblo de la República, colaborando por este medio con los poderes públicos para resolver los problemas de la carestía, de la producción y del consumo; para mejorar la educación y aumentar el nivel de instrucción general y profesional de los individuos; para abaratar y multiplicar la asistencia sanitaria; para obtener mejores precios por los productos del trabajo; para eliminar intermediarios inútiles y caros; para el recreo y el deporte; para mejorar, en fin, las condiciones de vida de la mayoría de la población.

Los éxitos del cooperativismo, allí donde se ha implantado con toda buena fe y con el sano propósito de servir los intereses de los asociados y no con el de proporcionar una cómoda posición burocrática a los directores o agentes a sueldo de cooperativas —que es el mayor escollo con que éstas tropiezan— han sido tan grandes, que en ocasiones han provocado la ira y la persecución de los hombres de negocios. Ello demuestra que puede, debidamente practicado, ser la tercera solución entre el totalitarismo gubernamental y la anarquía de los intereses privados.

La construcción del camino de la costa

Un comunicado del Ministerio de Finanzas y Obras Públicas

Con motivo de algunas publicaciones referentes a los trabajos del camino de la costa, el Ministerio de Finanzas y Obras Públicas ha dado el comunicado siguiente:

"Carece de exactitud la noticia relativa a una supuesta determinación de suspender los trabajos, de parte de la empresa contratista del primer tramo (San José del Rincón-Helvecia). Las obras han sufrido paralizaciones como consecuencia de la fuerte crecida del Paraná que se produjo en 1946 y hasta ahora el ritmo de las mismas no ha podido normalizarse porque el nivel alto que las aguas han mantenido impide profundizar las excavaciones para obtener tierra destinada a los terraplenes en muchos sitios. Por otra parte, y pese a las reiteradas gestiones realizadas desde hace mucho tiempo por las autoridades provinciales, tan sólo hace una semana pudo lograrse de la Dirección Nacional de Transportes, una reducida preferencia de vagones a fin de transportar desde Córdoba, la piedra con que se construirá la carpeta asfáltica en el tramo inicial. No obstante esos inconvenientes, los trabajos se prosiguen dentro de la marcha compatible con dichas dificultades, no provenientes del gobierno provincial, quien procuró siempre solucionar aquellas en que estuvo a su alcance hacerlo.

Con respecto al segundo tramo, Helvecia-San Javier, la empresa adjudicataria se ha presentado expresando su deseo de no formalizar el contrato debido a la inseguridad que existe de obtener la preferencia de vagones necesaria para transportar materiales hasta San Javier, y a los sensibles aumentos de los jornales en la actualidad, que sobrepasan los previstos para esa obra.

Este último punto fué ya considerado por el gobierno, y resuelto de un modo satisfactorio. Queda sin embargo pendiente el primero, que constituye, en efecto, un obstáculo serio ya que la escasez de vagones hace extremadamente difícil, en la actualidad, asegurar una preferencia de la importancia de la que requerirá la construcción de este tramo. El asunto se halla a estudio del Ministerio y puede afirmarse que se agotarán los medios de darle una solución satisfactoria, en vista del interés conque el gobierno contempla la ejecución de este importante camino".

Los verduleros ambulantes venderán papas

Debido a que la Municipalidad tomó a su cargo la distribución de la papa para la venta al menudeo y al precio máximo de $ 0.35 el kilo, los puesteros particulares y los vendedores ambulantes de verduras y hortalizas, no han dispuesto de ese tubérculo, en los últimos días para vender a sus clientes.

Tal situación trajo aparejados no pocos inconvenientes a muchos hogares cuyos jefes o amas de casa no han podido concurrir a los lugares de expendio de papas fijados por la sección Control de Abastecimiento, además de significar un perjuicio para esos comerciantes minoristas.

Hoy se ha buscado y hallado una solución a esta cuestión que afecta a los consumidores. Una delegación de la Sociedad de Verduleros Ambulantes, presidida por el señor Rogelio López y acompañada por los señores Penno, De Luca y otros miembros de la Federación de Sociedades Vecinales, visitó al comisionado municipal, señor Carigiuri, y con éste y el secretario de Gobierno, Dr. Gandiaga, y el jefe de la sección Control de Abastecimiento, señor Leguizamón, celebraron una larga conferencia a cuya terminación se informó que en lo sucesivo los verduleros ambulantes dispondrán de papas para la venta al público, comprometiéndose formalmente a observar el precio máximo de $ 0.35 el kilo para el expendio al menudeo.

Se estima que con esto se zanjan dificultades que ocasionaban la falta de dicho producto comestible en numerosos hogares.

La demostración de los obreros ferroviarios al ministro de Trabajo

De acuerdo con lo anunciado mañana a las 12.30 en el local de la Unión Ferroviaria del Puerto, sito en Castellanos y Las Heras se realizará la demostración de los obreros ferroviarios al ministro de Trabajo y Economía de la provincia Sr. A. Costanzo. En tal oportunidad las autoridades de la referida seccional harán servir un vino de honor a los concurrentes y le entregarán al señor Costanzo una medalla de oro recordatoria.

Federación de entidades mutuales de la provincia

Tomó diversas resoluciones el consejo directivo

Se reunió el consejo directivo de la Federación de Entidades Mutualistas de la Provincia de Santa Fe, tratándose diversos asuntos de interés para la marcha de la institución.

Se dió cuenta del elevado número de entidades que se habían adherido al acto que la Federación realizó a mediados del mes último en favor de la sanción del proyecto de ley del diputado nacional Dr. Barraute. Teniendo en cuenta el interés que ha despertado la campaña en apoyo de aquella iniciativa, se resolvió organizar un acto similar en la ciudad de Rosario y que abarcará a la vez la zona sur de la provincia donde se encuentran radicadas sociedades mutualistas importantes. Dicho acto se llevará a cabo en la primera quincena del mes de agosto próximo.

Se resolvió remitir una nota a la Administración Nacional del Agua, para que se excluyan del padrón de contribuyentes a todas las entidades mutualistas de la provincia, teniendo en cuenta que la ley 12921 las exonera de todo pago de impuesto nacional.

Se nombró una subcomisión del consejo directivo con sede en la ciudad de Rosario, encomendándosele atender toda gestión relacionada con las mutualidades de la zona sur, como así de encarar la organización del acto proyectado para el mes de agosto próximo. Dicha subcomisión la integran los señores Dr. Herminio Moreno, Octavio R. Meyer, Antonio Peláez y Hermete Fernández Gálvez, con facultades para ampliarla con personas actuantes en el mutualismo.

Se han dirigido sendas notas de felicitación al presidente de la Nación y al gobernador de la provincia, felicitándolos por el acto realizado el 9 del corriente en Tucumán declarando la independencia económica del país.

Se resolvió reiterar ante el P. E. de la provincia el petitorio formulado ante la cámara de diputados de la provincia, solicitando un subsidio que se destinaría a solventar los gastos ya realizados, como así para la instalación de la Federación en un local cómodo y adecuado a las actividades que debe desarrollar la entidad.

La Prefectura de Zona del Paraná se instalará en esta capital

Se encuentra en esta ciudad el capitán de corbeta y aviador Cirio D. Bertucci, procedente de Buenos Aires, quien ha venido a realizar los preparativos y ultimar detalles para la ubicación e instalación de la Prefectura de Zona del Río Paraná en Santa Fe, dependencia que hasta ahora ha funcionado en Rosario.

Entre otras cosas el mencionado funcionario ha tratado de conseguir un local adecuado y convenientemente ubicado para la instalación de la Prefectura de Zona.

El señor Bertucci es un viejo funcionario de la repartición que ha desempeñado varios cargos de responsabilidad, entre ellos el de prefecto de zona del Alto Paraná y Paraguay.

Universitarias

El interventor en la Universidad concurrió en Rosario a un acto gremial

Ayer en el anfiteatro de la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario los empleados, obreros, enfermeros y personal de servicio de ese establecimiento, llevaron a cabo una asamblea con el objeto de informar a los afiliados al gremio sobre las gestiones efectuadas para obtener del Poder Ejecutivo el refuerzo del subsidio con una partida de $ 1.500.000, el que será destinado a atender mejoras de sueldos, equiparaciones, etc., de los empleados administrativos, obreros, de maestranza y de servicio y técnico docente de la Universidad.

Las autoridades del citado gremio invitaron a concurrir al Dr. Edgardo Hilaire Chaneton, quien acompañado de los delegados interventores de las facultades de Rosario, dependientes de la Universidad del Litoral, concurrió y posteriormente a pedido de los asambleístas hizo uso de la palabra. El Dr. Hilaire Chaneton, pronunció un discurso en el que luego de referirse al motivo de la asamblea y de exhortar a continuar la obra comenzada anticipó su propósito de solicitar del Poder Ejecutivo Nacional la aprobación del escalafón del empleado de la Universidad Nacional del Litoral, para cuyo proyecto solicitó la colaboración de la Federación de Empleados y Obreros de ese establecimiento.

FACULTAD DE QUIMICA

Postergación de la mesa de química general

Un grupo de alumnos del 2o. año de la Facultad de Química comunica a los compañeros que los que deseen firmar la nota pidiendo la postergación de la mesa de química general, pueden hacerlo en [illegible] hasta mañana a mediodía, pues la nota será presentada mañana por la tarde.

Crónica portuaria

Tráfico con otros puertos del país y con Asunción del Paraguay

La lancha Capuchina que ha llegado de Buenos Aires, está descargando [illegible] toneladas de materiales de importación para las firmas José H. Rodríguez, [illegible] Co. y otras de nuestra plaza, y cargará 1.400 tons. de leña destinada al abastecimiento de los buques de la Compañía Arg. de Navegación "Dodero", en el puerto de la capital federal.

Zarpó para Asunción del Paraguay y escalas, el vapor Madrid, [illegible] de harina de trigo, cerveza y otros productos. Descargó 100 tons. de mercaderías de removido procedente de Buenos Aires.

Mañana llegará el vapor Barranqueras, de Corrientes y escalas, descargará 120 tons. de yerba-mate destinadas a Santiago del Estero y cargará 400 tons. de mercaderías generales para la capital federal.

En la semana entrante llegarán de Buenos Aires los vapores Zelandia, Canadá y Glasgow, de la Compañía Dodero, con mercaderías de removido e importación.

Exportaciones de tanino y aceite de lino

La lancha Geisha que ha venido de Buenos Aires consignada a la agencia E.N.A., ha descargado 960 tons. de maderas de importación destinadas a José B. Rodríguez y Cía., y empezó a cargar tanino por cuenta de José Gianmaria para trasbordar en Bs. Aires con destino al exterior.

Partieron a última hora de la tarde de hoy, para Bs. Aires, los buque-tanques Lugano, despachado por la agencia Norman, y R. Nros. 1 y 2, despachados por Profumati, llenos de aceite de lino de las fábricas de Marconetti, Bonfanti y Gomara de Santo Tomé, y de la fábrica de Esperanza.

La lancha Stella Mare llegada de Barranqueras consignada a Profumati, trajo 400 tons. de expeller de lino para la exportación.

La Unión Chauffeurs de Alquiler resolvió mantener las tarifas

Realizó ayer asamblea general extraordinaria la Unión Chauffeurs de Alquiler para considerar la situación creada al gremio por los aumentos en los precios de los combustibles y repuestos. Después de un largo debate, se resolvió mantener las actuales tarifas de los automóviles de alquiler para que el servicio que prestan continúe al alcance del público.

Esta decisión ha sido adoptada por el gremio, según lo expresan en un comunicado, para no encarecer el transporte y a pesar de que existen factores importantes que gravitan sensiblemente en los costos de explotación y de conservación del material y que están dispuestos a soportar los taxímetristas para favorecer al vecindario.

Emma Guastavino Ureta

PREVISION SOCIAL, SEGURIDAD SOCIAL, SERVICIO SOCIAL

1. El Servicio Social en relación con la seguridad social

Es obvio que ningún programa de seguridad social puede haber influído en el cambio y desarrollo operado en materia de asistencia social sin un cambio y desarrollo de sus fundamentos sociológicos. En materia de bienestar social preocupaciones fundamentales han surgido del nuevo planteamiento estatal, de las medidas legislativas y también del inmenso alcance de sus operaciones en el campo social. Ha tenido que empezar por considerarse como parte integral del nuevo y progresivo planteamiento de todo programa de seguridad social dentro del cual juega un rol permanente. Se ha visto obligada a delimitar sus relaciones con los seguros sociales y con los lineamientos básicos de la previsión social.

Si examinamos la evolución operada en el campo de la asistencia social destacaremos una primera etapa que podríamos denominar de organización, luego una elaboración de métodos de trabajo y por último otra de realizaciones y soluciones.

Una revisión de los fundamentos sociológicos en materia de bienestar social no significa necesariamente una búsqueda que nos lleve a reemplazar los antiguos por los nuevos, sino más bien un examen del desarrollo de la comprensión y del nuevo enfoque de los problemas sociales del mundo presente. Aparece aquí la decisiva influencia de los trabajadores sociales profesionales que han aportado la teoría de nuevos conceptos asistenciales y la eficiencia de la técnica para descubrir y solucionar los problemas individuales de los necesitados de modo tal que se adecuaran los recursos asistenciales a su propia capacidad y recursos.

¿Dónde nos encontramos hoy en materia de asistencia y bienestar sociales? ¿Cuáles son sus principales problemas? ¿Cómo han de ser planteados y solucionados? ¿Por quiénes? ¿Qué juzgar de los trabajadores sociales, en especial de Asistentes Sociales?

En esa actividad del contacto personal que supone todo plan de asistencia social, es de capital importancia saber qué es lo que pretendemos con nuestro trabajo social y con qué métodos lo estamos realizando. Aquel que expone sus problemas con miras a que el trabajador social se lo solucione necesita sentir que éste lo comprende, siente con él y se hace cargo, por decirlo así de la situación planteada. Más todavía, espera ser respetado en su modo de concebir el remedio esperado; en otras palabras que no se trata de planificar su vida reemplazando sus puntos de vista por los del Asistente Social. A su vez, el trabajador social debe estar convencido de que esta es su misión y creer en la capacidad, mayor o menor, potencial o actual del asistido contando con su apoyo profesional, para comenzar a readaptarse dentro de una existencia normal. Se ha criticado esta manera de considerar el rol profesional del Asistente Social diciendo que se torna excesivamente psicológica y por consiguiente demasiado sutil, apartándose de las soluciones realísticas que pide lo social. Pero es que si admitimos los valores inalienables de persona humana y de su correlativa libertad y dignidad no podemos menos de afirmar que toda asistencia social para ser humana y eficiente pide individualización, adecuación y eso es precisamente lo que procura el servicio social.

Situaciones distintas piden también soluciones distintas: en el caso de la madre soltera el asistente social comprende en qué medida el problema se agrava precisamente por que la madre de tal condición no pueda compartir las responsabilidades que significan esa nueva vida que hay que defender; en los casos de menores no puede prescindir de considerar el valor humano que tiene para ellos los cambios bruscos o inadecuados del medio en que han de desenvolverse así como también la influencia refleja del ambiente, tratándose de problema de vejez no puede dejarse de lado la situación de independencia y ayuda propia que surge en relación con el aspecto pecuniario de las pensiones. Todos estos ejemplos tomados de la experiencia profesional permiten afirmar que no sólo les basta al asistente saber comprender, sino lo que es más importante aún, tener la destreza de reforzar las tentativas de readaptación que surgen de la propia iniciativa del asistido.

Por otra parte, el método del Caso Individual, que hemos esbozado más arriba, no es el único en el campo del Servicio Social.

Tenemos el método de servicio social de grupo que tampoco puede ser considerado y usado aparte. Para ponerlo en marcha hay que contar con la familia, el barrio, la escuela, así como también con los recursos y fuerzas preservativas de la comunidad, tales como los Tribunales de Menores, las clínicas infantiles de conducta, los patronatos de liberados, etc. Sintetizando podríamos decir que tres clases de corrientes o fuerzas sociales intervienen en el trabajo social y son: las fuerzas ecológicas, las culturales y las políticas y todas ellas han de ser examinadas antes de elaborar cualquier plan de Servicio Social. Esto supone atribuir a toda organización de servicios sociales una función educativa de todos aquellos que hallándose en condiciones de solicitar ayuda ante todo necesitan una mayor labor de prevención y de individualización de sus dificultades.

La simpatía por las necesidades humanas de los que nos rodean y la valoración de la justicia social son el origen mismo del servicio social que descansa sobre la posibilidad de actualizar reformas sociales gracias al apoyo de una opinión pública suficientemente informada.

En relación con la comunidad el servicio social tiende a afianzar las necesidades materiales y a adaptar socialmente a sus medios respectivos a todos aquellos que han descendido de él. Asume la inmensa responsabilidad, contando con los recursos de la legislación contemporánea, de la utilización plena de todos los recursos humanos de cada individuo apoyándose en las vigorosas raíces de las relaciones sociales normales de la colectividad.

3o. Actividad profesional de los trabajadores sociales.

Las aptitudes profesionales de los asistentes sociales se consiguen a través de una experiencia disciplinada y una preparación eminentemente práctica y realizada en las Escuelas de Servicio Social a base de horas de estudio, elaboración del propio juicio crítico profesional, de autodisciplina a los que se agregan los rigores de una práctica profesional supervisada. Hay quienes suponen que la actividad profesional del servicio social puede únicamente desarrollarse en centros urbanos o en las grandes ciudades donde hay servicios sociales especializados para la colocación familiar de menores, clínicas de conducta, escuelas de servicios sociales, servicio social en los establecimientos médico-sanitario, agencias sociales, centros maternos - infantiles, etc. Pero un cuidadoso análisis de la situación de nuestras zonas rurales, mostrarán que precisamente en el aserto contrario es el verdadero. En un distrito de campo sin agencia social, sin servicio social médico, sin escuela de servicio social, será más esencialmente necesario contar con el asistente social que con todo su bagaje profesional y su acervo vocacional, se esforzará por reemplazarlo con los pocos elementos de que pueda disponer. Esto no significa que tal trabajador social pueda suplir a todos los demás trabajadores sociales y ser un competidor de ellos, pero sí, que en la solución de los casos individuales y colectivos que se le presenten hará intervenir todos los recursos profesionales y voluntarios y su acervo dentro de la comunidad.

Puede también significar que desarrollar más a fondo las capacidades personales en potencia aun dentro del individuo que solicita el auxilio social, lo cual puede considerarse como otro principio de la ayuda en la asistencia de aquellos que teniendo pocos recursos a quienes acudir, teniendo que desarrollar al máximo los propios, materiales y morales. Todas estas observaciones que anotamos aunque referidas especialmente al Servicio Social de los Casos Individuales tiene también su aplicación en el Servicio Social de Grupo como en la administración de los servicios sociales estatales y en la organización de la colectividad ya que también en ellos se hace necesario estudiar y analizar la conducta social de los individuos en relación con su medio de modo tal que realmente pueda decirse que el Servicio Social está en situación de ofrecer trabajadores sociales que comprendiéndose a sí mismos como individuos y miembros de una colectividad, puedan también comprender a los demás y a sus respectivas comunidades y usar de esta comprensión constructivamente para ellos y para la sociedad. En suma ¿qué tarea se le pide que realice el servicio social: Un verdadero y real interés en los individuos y sus familias y una dedicación a obtener para ellos el nivel de bienestar compatible con su cuadro social.

Ofrece para tal labor las capacidades emocionales y [illegible] de los asistentes sociales como uno de los medios más convenientes a que todas las conquistas de la legislación social contemporánea lleguen a todos para quienes se consagran con su mayor eficiencia y atención personal.

Conclusiones

De todo lo expuesto concluimos:

I.— La Política Social contemporánea es eminentemente constructiva y se manifiesta en ocasión de las grandes causas económico-sociales, mediante legislación de previsión social.

Se cumple actualmente un proceso de afianzamiento de coordinación de las entidades públicas y de la privada en materia de asistencia social. Se acentúa el carácter de función pública de la asistencia.

II.— Los seguros sociales obligatorios con prestaciones tripartitas parecen integrar definitivamente todo plan de seguridad social y de asistencia social.

III.— En la evolución de asistencia social encontramos una primera etapa de organización, luego otra de elaboración de método de trabajo y por último otra de realizaciones y soluciones.

El servicio social en relación con la comunidad tiende a proveer las necesidades materiales y adaptar a los individuos adecuando o individualizando las conquistas del bienestar social.

IV.— La actividad profesional del servicio social puede contar con trabajadores sociales eficientes capaces comprendiéndose a sí mismos como individuos y mucho más aún a la colectividad comprender a los demás a su ambiente y promover relaciones sociales normales.

La exposición ganadera de la Sociedad Rural de San Justo

Créditos para adquirir reproductores

El 27 del corriente tendrá lugar la inauguración de la Tercera Exposición Nacional de Ganadería organizada por la Sociedad Rural de San Justo, certamen que, a estar a las informaciones que se reciben, habrá de superar a los anteriores en importancia y en calidad.

El Banco Provincial de Santa Fe ha aumentado hasta 12.000 pesos el crédito personal —sin afectar el común— que cada ganadero dispondrá en la mencionada exposición, para adquirir reproductores [illegible] manteniéndose el monto de 10.000 pesos para los [illegible]; el préstamo, por otra parte, comprenderá el cien por ciento del valor de venta y se establece para toros de pedigree a corral, hasta la suma de 6.000 pesos para cada uno; a campo, 1.500 pesos, para los puros por cruza se fijó en 2.000 pesos; para vacas y vaquillonas de pedigree en las razas de carne, 1.000 y 600 pesos respectivamente, mientras que para las puras por cruza se fijan en 400 y 300 pesos; en cuanto a la raza Holando-Argentina, las vacas y vaquillonas de pedigree tienen asignado un límite de 4.000 pesos cada una; las puras por cruza, 2.000 pesos cada una; los préstamos se extienden a dos años de plazo, con un interés del 5 por ciento anual.

En cuanto al Banco de la Nación, además de la escala de valores y plazo [illegible] el crédito total de 10.000 pesos para cada firma, otorga una concesión mayor para los adquirentes de productos [illegible], cualquiera sea [illegible] siempre con un plazo de tres años.

Movimiento político

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

El próximo congreso de la juventud

Continuando su campaña proselitista, tendiente a dar la máxima trascendencia al congreso de la juventud demócrata progresista a reunirse en la ciudad de Rafaela los días 27 y 28 de setiembre próximo una delegación de la juventud realiza una extensa gira, visitando diversas localidades del interior.

Reunión en San Albino

El domingo próximo a las 18 en la casa de campo "San Albino" se reunirán dirigentes demócratas progresistas de varias localidades pertenecientes a los departamentos Iriondo, San Jerónimo y San Lorenzo, donde se considerará un vasto plan de trabajo que esa entidad política cumplirá en esa zona de nuestra provincia.

PARTIDO PERONISTA

Reunión de ex-dirigentes

El señor Luis F. E. Hernández, ex-secretario general del Partido Laborista, ha invitado a una reunión, a los componentes de la desaparecida Junta Central del Partido Laborista; la reunión se realizará mañana a las 19, en el local Belgrano 2023.

Han sido invitados los señores diputado nacional Manuel M. Díaz, Florencio Farrá Malbet, Lorenzo Lima, Fernando Burgueño, Roberto Cassani, Juan Ascargorta, Rodolfo [illegible], Mario Pierotti, Fermín Cortina, Juan Bautista Alise, Juan Bermúdez, Gilberto Itaffell, Ismael J. Gómez, Armando [illegible]. El invitante señala que se tratarán trascendentales asuntos.

Será restringido el suministro de nafta para los automotores

Afectará al transporte automotor de pasajeros

Según ha trascendido en forma extraoficial, a partir del lunes próximo se restringirá en un treinta por ciento el suministro de nafta a los vehículos automotores del servicio de transporte de pasajeros. De acuerdo con las mismas informaciones, también se pondrán restricciones más adelante a la entrega de nafta para los automóviles particulares.

En cuanto a los motivos de estas restricciones, nada ha trascendido, pero es evidente que las fuertes disminuciones de consumo que se impondrían a los servicios de transportes de pasajeros han de contribuir a aumentar las dificultades con que se vienen desenvolviendo los mismos. La restricción, como decimos al principio, entraría a regir desde el lunes próximo.

Municipales

El Mercado Norte será transformado en Mercado de Abasto Proveedor Municipal

En la Intendencia se informó esta mañana que en la semana próxima será habilitado el Mercado Norte para la concentración de quinteros, convirtiéndolo en Mercado de Abasto Proveedor Municipal.

Se agregó que sobre este proyecto, el comisionado municipal señor Cavigiuri mantuvo anoche una larga conversación con el gobernador de la provincia, Dr. Suárez, a quien dió cuenta de esta iniciativa que viene a formar parte de la lucha contra el agio y la especulación.

Sociedades vecinales

FEDERACION DE SOCIEDADES VECINALES

Sobre la entrega de una nota a la delegación de la S. de Industria y Comercio

Representantes de la Federación de Sociedades Vecinales debían entrevistar ayer de 18.30 a 19 al jefe de la delegación de la Secretaría de Industria y Comercio, señor Federico Echauri, para lo cual les había sido concedida la correspondiente audiencia. Aunque llegaron a dicha oficina a la hora convenida, fueron informados por un ordenanza que el jefe se había retirado, no pudiendo por consiguiente, hacerle entrega de una nota relacionada con la provisión de artículos de primera necesidad cuyo texto es el siguiente:

"Señor Jefe de la Delegación de la Secretaría de Industria y Comercio, Dn. Federico Echauri. — De nuestra consideración: Desde hace aproximadamente mes y medio, experimenta dificultades graves la población de nuestra capital, ya que le es materialmente imposible proveerse de numerosos artículos de consumo de primera necesidad.

"Nos referiremos en primer lugar a la escasez de aceite, arroz, azúcar, jabón, harina de maíz, etc., artículos estos cuya escasez repercute considerablemente sobre las clases humildes.

"En segundo lugar citamos el alcohol de quemar, combustible este que no es posible lograr en los almacenes minoristas; tampoco es posible obtener el alcohol que para pinturas expenden casas del ramo, y cuando su obtención se logra es en base a un precio que escapa a las posibilidades de los hogares modestos.

"Como la escasez de algunos de los artículos que hemos citado conspira contra la alimentación del pueblo, solicitamos del señor jefe quiera arbitrar las medidas que estime convenientes a fin de procurar se regularice para esta capital la entrega de artículos tales como azúcar, arroz, aceite etc., como medida tendiente a solucionar el grave problema planteado por su escasez".

Firman la nota Enrique Ponce, presidente; Héctor E. Gómez, secretario general.

Sociedad Progreso Urbano y Biblioteca Mitre

El próximo domingo 20 del corriente a las 9.30, tendrá lugar una asamblea general de la Sociedad Progreso Urbano y Biblioteca Mitre, con el objeto de considerar el siguiente orden del día: acta anterior; memoria y balance; renovación de la C. D.; asuntos varios.

Reunión de la comisión directiva de la República del Oeste

En su última reunión realizada la comisión directiva de la Sociedad República del Oeste consideró importantes asuntos, entre los cuales merecen mencionarse los siguientes:

Federación de Sociedades Vecinales — En vísperas de la asamblea llamada a reformar los estatutos de este organismo, se ha resuelto designar una comisión que integran los señores Mario Pérez, Dick S. Kecowick y Benito M. Reyt, para que abocada al estudio pertinente produzca el estudio respectivo, el que será considerado luego en una reunión especial.

Igualmente, y teniendo en cuenta la importancia que reviste este asunto, se ha resuelto citar después a una reunión de delegados de sociedades vecinales con el objeto de tratar la marcha futura de ese organismo.

Venta de papas — Visto el interés despertado en la barriada por la venta de papas que se ha encomendado a la Sociedad, se ha resuelto proseguir dentro de un campo de actividades de esta índole, tratando de incorporar otros renglones de venta cómoda para beneficio exclusivo de asociados y familias.

Afiliación a la Federación Argentina de Tenis Criollo — Se ha resuelto solicitar afiliación al organismo deportivo del epígrafe, con el objeto de incrementar la práctica de esa interesante manifestación dentro de la entidad y ampliarla hacia cuantas entidades lo han hecho suyo con carácter oficial.

Subcomisión de basket - ball — Se resolvió ampliar la Subcomisión de Basket Ball, quedando definitivamente integrada de la siguiente manera: presidente, señor Benito M. Dalla Santina; vicepresidente, señor Anselmo Negretti; secretario, señor Eduardo Revuelta; prosecretario, señor Angel Cuenca; tesorero, señor Miguel Dalla Santina; protesorero, señor Máximo Lavilla; vocales: señores Carlos Francalanza, Néstor Gamboa, Angel Murga, Hugo Olmedo y Joaquín Gómez.

Demostración equipo campeón de segunda división de basket ball — Se confirma lo actuado por la secretaría respectiva en la demostración ofrecida al equipo campeón de segunda división de basketball, torneo Preparación de la Asociación Santafesina de Basket Ball.

Socios aceptados — Se aceptaron los siguientes socios nuevos: activo: señor Angel H. Gervasoni; damas: señoritas Deolinda Lequi y Mercedes E. Perli; cadetes: Héctor Quagli y Ricardo Luis Ponce; menores: Walter Govone y José Enrique Galte.

Dirección General de Bellas Artes

Los próximos actos artísticos en el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez

El sábado 26 del corriente mes, se realizarán en el Museo Provincial de Bellas Artes dos actos artísticos de especial interés, organizados por la Dirección General de Bellas Artes.

A las 18 se inaugurará la exposición de litografías y grabados de artistas extranjeros y nacionales del Siglo XIX, sobre temas, tipos, paisajes y costumbres argentinas y americanas. A las 18.45, en la sala de los Constituyentes, la señora Renata A. de Aiello disertará sobre el tema: "Momentos de arte sobre la tumba de San Pedro".

Como de costumbre, la entrada será absolutamente gratuita.

Importantes asuntos considerará la Bolsa de Comercio

Concurrencia a conferencias económicas

La Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, celebrará reunión el próximo lunes a las 18, para considerar diversos asuntos vinculados con las actividades de la institución. Asimismo serán consideradas las invitaciones cursadas a la entidad para concurrir a las conferencias económicas que se efectuarán en la capital federal, una de ellas bajo los auspicios de la A.A.P.I.C. y la otra por el Consejo Central del Comercio de la República.

La Compañía de Exploradores Gral. Arenales visitará San José del Rincón

Invitada por la Comisión de Fiestas del vecino pueblo de San José del Rincón, la agrupación Exploradores Argentinos "General Arenales", se trasladará en dos ómnibus el domingo próximo, 20 de julio, a las 8, para asistir y realzar los festejos programados.

Con esta visita al distrito mencionado la Compañía de Exploradores "Gral. Arenales" robustece el prestigio ya adquirido en las oportunidades en que fué solicitado su valioso concurso.

Invasión de mangas de langostas voladoras

Llegaron dos a los departamentos Las Colonias y San Jerónimo

Los distritos de jurisdicción de la Jefatura de Zona Santa Fe de Dirección de Acridiología de la Nación, se hallaban libres de langostas voladoras por haber sido destruídas las mangas que los invadieron y haber emigrado los núcleos que escaparon a la acción de los equipos espolvoreadores y de los lanzallamas y cebos tóxicos.

Pero debido al ascenso de la temperatura, mangas que se hallaban asentadas en otros lugares, levantaron vuelo y dos de ellas penetraron hoy en la zona de referencia. En la Subinspección General de Acridiología se nos informó esta tarde que procedente de islas del río Paraná, una manga de relativa extensión se asentó en el distrito Gaboto, del departamento San Jerónimo, y otra manga calculada en 400 kilómetros cuadrados, procedente del noreste y con rumbo suroeste pasó sobre los distritos de Franck y San Agustín, del departamento Las Colonias.

La jira del inspector general

Después de una jira por los departamentos San Jerónimo, San Justo, La Capital y Las Colonias, hoy emprendió viaje a Concordia (Entre Ríos), el inspector general de Acridiología, señor H. Sebastián Gómez.

Durante la jira efectuada, fué este acompañado por el Jefe de Zona Santa Fe, señor Desiderio L. González Montaner, quien en su visita a los empleados destacados en los distritos, les impartió instrucciones con respecto a la labor que debe desarrollarse en la presente campaña invernal contra la plaga.

Correos y Telecomunicaciones

Telegramas detenidos

En la Oficina de Distribución del Telégrafo Nacional —calle 25 de Mayo y Moreno—, se encuentran a disposición de los interesados, telegramas destinados a los señores: Telesforo Martínez, B. Silva, José Barrios, Ernesto Perella, Simona Fernández, Ernestina Bullrich de Bobbio, teniente Carlos Bellagui, Clotanio Pérez Rumbado, Manuel López, Eleodoro Reynoso, Carlos Herrera, Vidal Benarroch, Catalina Fernández, Antonio Traverso, Niconeider, San Martín Testamante, Enrique Martínez y María A. de Ferrero.

Se hizo lugar a un recurso contra la Municipalidad local

Fué interpuesto por la Compañía Central Argentina de Electricidad

El Superior Tribunal de Justicia, integrado por los Dres. Alberto Puccio, Victorio Palamedi, Antonio E. Anadón y José Creus Monti, con la presidencia del titular Dr. Francisco Magín Ferrer, ha hecho lugar a un recurso contencioso administrativo interpuesto por la Compañía Central Argentina de Electricidad, contra la Municipalidad de Santa Fe.

El recurso de referencia tiene su origen en una resolución administrativa dictada por la Municipalidad de La Capital el 25 de octubre de 1944 por la que se resuelve notificar a la Compañía Central Argentina de Electricidad que, a contar del mes de agosto de 1933 hasta aquella fecha, el importe correspondiente a los consumos registrados por el frigorífico "Correnti" más los intereses devengados, debían acreditarse y reintegrarse a la municipalidad, por cuanto fueron percibidos según aquella, indebidamente por la empresa y que, a partir de la fecha de la resolución la misma compañía debía computar el consumo de energía eléctrica del frigorífico "Correnti" con las facturas de la zona municipal, por encontrarse dentro de sus límites.

Después de señalar las condiciones en que la empresa en la época de la resolución administrativa prestaba el servicio en la ciudad, como concesionaria en la zona norte y como administradora de la fábrica de energía eléctrica municipal para la zona sur, analiza los antecedentes de esta cuestión destacando que la C.C.A.E. prestaba el suministro de energía eléctrica al frigorífico "Correnti", sino en la zona sur, de acuerdo con una autorización emanada del Departamento Ejecutivo municipal y al contrato o convenio celebrado por ésta con Correnti, utilizando para tal fin la Usina de Calchines, de propiedad de la empresa y las instalaciones existentes para el transporte de electricidad de alta tensión también de propiedad de la compañía.

Destaca el Superior Tribunal que es evidente que la compañía de electricidad no podía, sin autorización de la Municipalidad, suministrar corriente al frigorífico Correnti y tenerlo como consumidor de la parte norte del municipio, desde que su establecimiento se encontraba en la zona sur y que es también a todas luces indudable que la Usina municipal no podía suministrar la clase de energía que necesitaba dicho industrial, porque no la producía, por lo que se dió la autorización a la compañía para el suministro de electricidad, con los únicos elementos que podía hacerlo (la Usina Calchines) y lógicamente incluyendo al nuevo cliente dentro del régimen de la concesión, como no podía ser de otra manera, desde que sólo así podía ser obligada la empresa concesionaria a la prestación del servicio de luz y fuerza eléctrica.

Después de otras consideraciones, sobre la legalidad de la resolución autorizando a la compañía a prestar ese servicio, señala que es curiosa la teoría de la municipalidad al pretender que se compute a la zona sur el suministro de corriente al frigorífico "Correnti", cuando el servicio ha sido prestado por la empresa actora con elementos de su exclusiva propiedad. "Siempre significaría —agrega— un enriquecimiento sin causa, desde que las obligaciones y derechos emergentes del contrato de arrendamiento de la Usina municipal, tienen nacimiento en virtud precisamente del contrato y no del hecho o circunstancia exclusiva de que el consumidor esté situado dentro de la zona en que aquí deba cumplirse, que por sí sola no engendra ninguna relación de derecho si no se dan las otras condiciones del convenio".

En síntesis, deja sentado el Superior Tribunal, finalmente, que la municipalidad no puede por su sola decisión compeler a la compañía al reintegro de cantidades de dinero percibidas en razón de la prestación de un servicio al que estaba autorizada legalmente aunque en definitiva se resolviera la nulidad del acto originario. Mucho menos puede imponerle la obligación de abonar intereses. Puede, sí, revocar la autorización precaria otorgada a la compañía por el suministro de energía al frigorífico "Correnti", sin que le sea permitido imponerle obligaciones que no surgen del contrato de arrendamiento y explotación de la Usina Municipal.

Cosas de la calle

Un foco de insectos y de malos olores

En la calle Urquiza entre Gdor. Vera y Humberto 1o., hay un galpón donde se depositan papeles usados, trapos viejos, huesos, maderas usadas, virutas de acero, hierro y otros metales oxidados, vidrios rotos, etc., en montón informe y en absoluta falta de higiene. Por lo mismo, se forman allí nubes de insectos y es frecuente ver ratas dispersándose en todas las direcciones. También se forman malos olores.

Los vecinos de esa cuadra y alrededores, se sienten molestados por ese foco infeccioso, máxime cuando los días son templados y el viento lleva los insectos y los malos olores a sus habitaciones. Además, no les resulta grata la frecuente presencia de menores de edad harapientos, desaseados, etc. que concurren a ese depósito a vender objetos o materiales procedentes de las basuras.

La Inspección General de la Municipalidad puede tomar nota.

Sustracciones de rejillas, chapas numerales, etc.

Siempre se descubre en la calle, algún hecho nuevo que sirve de tema al reportero. Pero es de lamentar que las novedades generalmente de las que no agradan porque acusan falta de cultura, propensión al delito, etc.

Una de ellas es la sustracción de rejillas de albañales, arranque de chapas de bronce con los números de las fincas que señalan, llamadores, etc. No se han dado muchos casos, pero algunos vecinos domiciliados en pleno centro de la ciudad, nos aseguran que ocurren y los atribuyen a personas que luego negocian esos materiales en los corralones, fundiciones, obras de edificación, etc.

Las autoridades policiales podrían dar una sorpresa de vez en cuando a los que se dedican a estas pequeñas "raterías".

ESTADO DE LOS RIOS
(Datos del Telégrafo Nacional)

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	3.22	—	0.07
Itá Ibaté	1.37	—	0.02
Ituzaingó	1.16	—	0.02
Posadas	1.66	—	0.02
Pto. Aguirre	7.14	—	0.20
Paraguay—			
Formosa	4.25	—	0.02
Bermejo	4.12	—	0.02
Puerto Santa Fe—			
Hidrómetro del dique No. 2	2.99	—	0.03

Calado máximo admisible—	Pies
Canal de acceso	22'6"
Tramo Sta. Fe-Rosario, Carabajal y Tragadero	27'0"
Calado prob. al 25 julio 1947:	
Puerto	21'3"
Tramo Santa Fe-Rosario	26'3"

MOVIMIENTO DE BUQUES

De cabotaje. — A la carga (arg.): Laguna Liberal, varios; Geisha, tanino; Logano, aceite de lino; R. No. 1, aceite de lino; M.O.P. 1004 A, carbón vegetal; Primero, durmientes; M.O.P. 1013 A, leña; Flor de Naranjo, inflamables. A la descarga (arg.): Medularrianas, arena; Capuchina, varias mercaderías; Sabatar R., tanino; Stella Maris, cereales; Alicia Elida, leña.

Estado del tiempo

Ha llovido en el sur

El cambio del tiempo con lluvias que venía preparándose desde algunos días, se produjo esta mañana en la zona sur de la provincia de Santa Fe, partes de Buenos Aires y Córdoba, con precipitaciones de poca intensidad. En la capital federal las lluvias se prolongaron después de las 9. La zona de Santa Fe no ha sido beneficiada y esta tarde disminuían las probabilidades de lluvias.

Por efecto del cambio operado en el sur, variaron las condiciones atmosféricas en la zona de esta capital. Con el viento sur ha descendido la temperatura y subió la presión atmosférica. La tensión del vapor disminuye.

Las estaciones meteorológicas registraron hoy las observaciones siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica 755.00; temperatura del aire 13o.6; temperatura mínima 13o.; humedad relativa 88 o/o; viento: Este sureste. A las 15: barómetro 759.50; temperatura del aire 16o.9; higrómetro 67 o/o; viento: Sur sureste. Temperatura máxima: 18o. a las 16.40.

Colegio de la Inm. Concepción. —Presión atmosférica 761.02; temperatura mínima 12o.6; máxima al abrigo 17o.4; humedad relativa 64 o/o; viento: Sureste. Velocidad 15 kms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional: Est. Angel Gallardo (Km. 11). — A las 9: presión atmosférica 762.70; temperatura del aire 13o.; temperatura mínima 11o.8; humedad relativa 90 o/o; tensión del vapor 10.11; viento: Sureste. A las 15: barómetro 763.80; temperatura del aire 17o.3; higrómetro 68 o/o; tensión del vapor 9.96; viento: Sur sureste. Temperatura máxima: 17o.8 a las 15.20.

Datos del F. C. Central Argentino

Hasta las 9 de hoy llovió en Rosario 7 1/2, Pérez 10, Arroyo Seco 1 1/2, Carcarañá 11, San Antonio 2, C. Sarmiento 13, Maguirre 6, El Socorro 4, Peyrano 4, Acebal 14, Alvarez 5, Juncal 4, Rojas 2, Acevedo 12, Conesa 12, G. Rojo 17, Alfonzo 7, Casilda 10, Arequito 11, San José 2, Arteaga 14, Bustos 7, Maizales 8, Cañada de Gómez 5, Armstrong 5, G. Roca 3, Las Parejas 6, Los Cardos 24, El Trébol 14, C. Pellegrini 8, Iturraspe 4, María Susana 11, Piamonte 9, Landeta 4, Las Rosas 1, San Ricardo 11, Rueda 11, Cepeda 12, Sta. Teresa 14, Buenos Aires 3, Tigre 2, Santa María 1 y G. Pacheco 1 milímetro.

Movimiento gremial

Congreso nacional de los vitivinícolas

Con la presencia de numerosos afiliados, realizó asamblea general extraordinaria el Sindicato de Obreros y Empleados de la Industria Vitivinícola. El secretario general señor Francisco Rodrigo, informó sobre su reciente visita al sindicato de Rosario, señalando el alto espíritu unitario que existe en el gremio para insistir en las gestiones tendientes a obtener en forma definitiva las conquistas enunciadas en el petitorio presentado por la FATIVA ante las autoridades nacionales de la Secretaría de Trabajo y Previsión.

Pasóse seguidamente a considerar la convocatoria al congreso nacional que durante los días 21, 22 y 23 del corriente tendrá lugar en la capital federal. El sindicato resolvió participar en el mismo y confirmar como delegados a los señores Francisco Rodrigo y Miguel Méndez.

Sociedad O. de la Construcción

Mañana a las 14 se llevará a cabo en el local de la sociedad Unione e Benevolenza, sito en 25 de Mayo 2369, la asamblea general extraordinaria convocada por la Sociedad Obrera de la Construcción, para considerar importantes asuntos vinculados con la situación del gremio y lo relacionado con el pago del aumento que, de acuerdo con el convenio firmado con la parte patronal, ha entrado a regir desde el 1o. del mes en curso.

Están invitados a concurrir a esta asamblea los obreros de todas las ramas de la construcción.

Sindicato de Obreros Fideeros y Anexos

La comisión administrativa del Sindicato de Obreros Fideeros y Anexos, ha convocado a una asamblea general del gremio que se realizará el domingo próximo a las 10 en el local de San Jerónimo 1798. Se considerarán diversos asuntos de importancia, entre ellos los relacionados con la marcha del plan integral que se discute en la capital federal y el nombramiento de los delegados que representarán al sindicato.

Sindicato de Obreros y Empleados de la Administración Provincial de Vialidad

De conformidad con disposiciones de la carta orgánica del Sindicato, el 12 del corriente, y prosiguiendo al día siguiente, se realizó la reunión ordinaria de la Junta Directiva, integrada por representantes de las inspecciones Zona Reconquista, San Cristóbal, Rafaela, San Javier, El Trébol, Rosario y Venado Tuerto, asistiendo miembros de la comisión directiva central, tratándose diversos asuntos, entre ellos, la reconsideración del anteproyecto de estatuto de estabilidad, escalafón y carrera administrativa del personal de la repartición; licencia a los obreros integrantes de las cuadrillas volantes; provisión de overalls; guantes, antiparras, etc. al personal de campaña y vivienda para los obreros guardarrastras.

En esta reunión se resolvió, además, la afiliación del Sindicato a la Confederación General del Trabajo, y se procedió a la preparación de un plan tendiente a formar la Federación Argentina de Obreros y Empleados Viales.

CALCHAQUI

Se clasificó campeón del certamen de tiro el Club Atl. "Calchaquí"

CALCHAQUI, 18 — El domingo pasado se llevó a cabo en el stand del Tiro Federal Argentino un campeonato de tiro, disputándose la copa "Federación Argentina", interviniendo once conjuntos en representación de las instituciones y colegios siguientes: Tiro Federal Argentino, C. A. Calchaquí, Centro Recreativo Calchaquí, Bochín Club, Club Social Belgrano, C. A. Belgrano, del Belgrano L.T.C., Escuela Nacional 117, Escuela Fiscal 445, Escuela taller de trabajo manual No. 67 y comisaría local.

Resultó campeón la representación del C. A. Calchaquí, que obtuvo 374 puntos; el segundo lugar lo obtuvo el Club Social Belgrano con 353 puntos, ocupando el tercero la representación de la escuela nacional con 350 puntos; el 4o. puesto la escuela fiscal con 347 y el quinto el Bochín Club con 337 puntos.

Campeón de conjunto se clasificó el señor Juan Luis Mangini que obtuvo 148 puntos.

Por este año queda la copa en poder del C. A. Calchaquí, hasta el año que viene, que será nuevamente disputada entre conjuntos de instituciones locales.

Oficina de envases textiles

CALCHAQUI, 18 — El encargado de la oficina de envases textiles recuerda a los colonos que deben hacer la declaración jurada de las hectáreas sembradas de lino hasta el 15 de agosto, a los efectos de la provisión de bolsas.

Lucha contra la langosta

CALCHAQUI, 18 — Desde hace unos días se encuentra en ésta el equipo No. 3 de lucha contra la langosta, el cual trabaja activamente aprovechando los fríos para destruirla por medio de espolvoreo con polvo "Efusán" lo cual da muy buenos resultados.

Teatro de títeres "Chispazos"

CALCHAQUI, 18. — El teatro de títeres "Chispazos" de la escuela nacional número 117, se trasladó a la vecina localidad de Margarita, donde dió una función teniendo una lucida actuación.

También dió un festival en el salón del cine teatro Cosmopolita de esta localidad, ante numeroso público.

SAN AGUSTIN

Velada literaria

SAN AGUSTIN, 18. — Organizada por la Sociedad Italiana, se llevará a cabo mañana sábado, una velada literaria con el concurso de aficionados locales.

En primer término se pondrá en escena el drama titulado "El calvario de una madre" y como complemento se exhibirá la película de Luis Sandrini "Peluquería para señoras".

El acto se llevará a cabo en el salón de la citada entidad a las 20.45 y en caso mal tiempo, se postergará para el domingo 27 del corriente.

Viaje de una nurse argentina a EE.UU.

Se ha trasladado a Norteamérica la señorita Luz D. Alvarez, a seguir sus estudios de nurse, becada por la Standard Oil Company.



La señorita Alvarez, de esta ciudad, realizó sus estudios preliminares en el importante establecimiento sanitario del campamento central que la citada empresa posee en la localidad de Manuela Pedraza, provincia de Salta, habiéndose destacado por su inteligencia y capacidad. La honrosa distinción de que ha sido objeto se debe a los méritos acreditados durante sus trabajos y estudios en el citado campamento, habiéndosele acordado la beca para que pueda perfeccionarse en los Estados Unidos.

Explotó una bomba en la Alianza Nacionalista

BUENOS AIRES, 18. — Poco después de las 18.30 explotó una bomba en la Alianza Nacionalista, en la sede central ubicada en calle San Martín 398.

Habría sido apresado en Concepción el jefe rebelde, Gral. Franco

RIO DE JANEIRO, 18. (UP). — Mientras noticias de Asunción recibidas vía Porto Murtinho, dicen que las fuerzas gubernistas paraguayas irrumpieron victoriosamente sobre Concepción e hicieron prisionero al jefe del movimiento sedicioso, general Franco, las informaciones de Concepción vía Punta Porá afirman que los rebeldes paraguayos diezmaron a cinco regimientos de infantería, incluso al regimiento "General Díaz", que habían cruzado el río Ipané y cayeron en una celada.

Expresan los revolucionarios que los gubernistas fueron atacados por la retaguardia y por los flancos con morteros, abandonando en el campo numerosos cadáveres. También dicen de Concepción que fuerzas rebeldes desembarcaron de las cañoneras y ocuparon definitivamente el Puerto Ayolas y la estratégica isla Jaciterán, en la confluencia del Paraguay, dominando así la navegación del Alto Paraná.

Vetó Truman una ley de reducción de impuestos

WASHINGTON, 18. (UP). — El presidente Truman vetó la ley auspiciada por los republicanos sobre reducción del impuesto a los réditos.

La Cámara de Representantes por 229 contra 108 resolvió no tener en cuenta ese veto.

Invitarán observadores a la conferencia de Río

RIO DE JANEIRO, 18. (UP).— De fuente fidedigna se anunció que para la conferencia de cancilleres se establecerá el criterio de invitar a observadores de países que tengan posesiones en el hemisferio occidental, lo cual abriría las puertas para la concurrencia de Inglaterra, Francia, Canadá y Holanda, excluyéndose automáticamente a los demás países, incluso Rusia.

Endeavour inspira mucha confianza a J. P. Artigas

NUEVA YORK, 18 (UP). — Las apuestas preliminares para la Copa de Oro que se correrá mañana son: Assault, 4 a 1; Emusebo, Stymie y Phalax 3 a 1; Endeavour 6 a 1; Gallorette 15 a 1; Natchez 20 a 1, y Talón 40 a 1.

El jockey Artigas le tiene tanta fe a Endeavour que está dispuesto a apostar 2.000 dólares. Se calcula que no menos de 50.000 personas presenciarán la disputa de este premio.

Sentencia dictada contra el director de "Tribuna"

BUENOS AIRES, 18. — El juez en lo correccional, Dr. Etchegaray, dictó sentencia contra el señor Lautaro Durañona y Vedia por infracción a la ley de salarios 11278, cometido en su carácter de director propietario del diario "Tribuna" de esta capital.

Se le impuso un año y medio de prisión, pena que deberá ser cumplida, pero no se ha podido ponerla en acción por encontrarse prófugo el señor Durañona y Vedia.

LA REUNION DEL SENADO NACIONAL

BUENOS AIRES, 18. — Hasta las 18 no había comenzado su sesión la Cámara de Senadores de la Nación.

Estaba reunido el bloque.

Comunicado del bloque de diputados peronistas

BUENOS AIRES, 18. — El bloque de diputados nacionales peronistas dió a conocer esta mañana un comunicado por el cual se expresa que luego de la investigación practicada por una comisión especial acerca de la conducta política del Dr. Oscar Albrieu, presidente de ese sector, que se hallaba en uso de licencia, éste ha sido confirmado en ejercicio de sus funciones de jefe del bloque mayoritario de la Cámara de Diputados.

Se aceptó la renuncia del fiscal de Estado cordobés

CORDOBA, 18. — El interventor federal, general Vargas Belmonte, aceptó la renuncia del fiscal de Estado, Dr. José Caballero Cristobo, y designó en su reemplazo al Dr. Carlos Jorge Varangot.

Por otro decreto se aceptó la renuncia de los jefes políticos de los departamentos Río Cuarto y Juárez Celman, nombrándose reemplazantes.

RECREO

Nacimiento

RECREO, 18 — El hogar de los esposos Ingaramo-Montina se vió alegrado con el advenimiento de una niña que llamarán Mirta Beatriz.

CANDIOTI

Misa

CANDIOTI, 18. — En la iglesia parroquial será rezada el día 22 del corriente a las 9.30, una misa en memoria del Sr. Juan Gouye, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su sentido fallecimiento.

La escuela de policía

Durante la intervención Aldrey, en julio de 1943, el entonces titular de la policía de La Capital, señor Domingo Arguinchona, creó la escuela de la repartición. Fué aprobada una reglamentación, se designó al director y personal docente, y el flamante organismo comenzó a funcionar sin que a la provincia le costase un centavo. Se trabajaba no obstante con entusiasmo y pronto se comprobó la eficiencia de la escuela en la que se impartían conocimientos prácticos y teóricos en tres turnos a agentes, oficiales y sumariantes de la policía de La Capital. Pero será más correcto conjugar el verbo en tiempo pretérito si hemos de ajustarnos a la verdad. Porque en la Escuela de Policía se dictaron cursos durante el año 1945 y todo el año 1946, pero en marzo del año que corre no inició las clases como debía hacerlo y que sepamos hasta la fecha dicho organismo de instrucción policial sigue inactivo.

Según hemos podido informarnos, al crearse la Escuela de Policía se hizo con el propósito de incluir a su director y los seis profesores en el presupuesto de ese año, lo que no prosperó sin que sepamos a qué causas atribuirlo. Al año siguiente se reanudaron las gestiones para conseguirlo, porque no es lógico ni correcto que nadie trabaje gratis, pero corrió igual suerte. Este año la escuela no ha funcionado. Sería sensible que un organismo como éste, tan necesario y útil, se extinguiera, malográndose lo que lleva realizado hasta ahora y burlando a quienes con tanta voluntad y empeño prestaron su colaboración. Consideramos oportuno el momento para que se salve la omisión a que nos hemos referido, incluyendo en el presupuesto del año la partida destinada al funcionamiento de la Escuela de Policía, que cuenta con un director y nueve profesores y costará a la provincia la mitad poco más o menos de otro organismo similar que funcionó en La Capital hasta el año 1928.

Cuando iba a subir a un tranvía de la línea No. 6 cayó y se causó lesiones

Anoche a las 22 en boulevard Gálvez y San Luis, se produjo un accidente del que resultó víctima Segundo Piñver, de 58 años, con domicilio en Urquiza 2526. El nombrado, que había bebido más de la cuenta, fué a subir al tranvía No. 13 de la línea 6 y trabajó con tan poca fortuna que perdió el equilibrio. Al dar en el suelo se ocasionó heridas en la cabeza, de las que fué atendido en la Asistencia Pública siendo posteriormente internado en el Hospital de Caridad, sala 6, cama 2. La seccional 5a. de policía tiene a su cargo las actuaciones.

Un accidente de serias consecuencias prodújose en distrito Cayastacito

SAN JUSTO, 18. — A la Jefatura de Policía ha llegado una comunicación de distrito Cayastacito, en la que el titular de dicha comisaría da cuenta de un accidente ocurrido ayer tarde, de graves consecuencias para la víctima, vecina del lugar, a la que hubo que internar en el hospital rural. De acuerdo con la información, en circunstancias que la señora Amalia C. de Paterellas guiaba un sulky de su propiedad, el equipo se desbocó y arrojó a la conductora, la cual quedó desmayada a un costado del camino. De inmediato vecinos de las inmediaciones la socorrieron siendo conducida al hospital rural donde comprobaron que presenta lesiones internas diversas de gravedad. Se ha comunicado al magistrado competente.

Robo en El Quillá

En calle Tarragona y costa de El Quillá, Jorge Musak, yugoslavo, de 42 años, domiciliado en calle Reyes 426, tiene establecido un pequeño negocio de almacén que debido a la última creciente se vió en la necesidad de abandonar. Periódicamente se acercaba al negocio y lo observaba a la distancia, hasta que hoy a las 11 pudo llegar comprobando que le habían practicado un boquete en la pared, notando a poco la desaparición de algunas mercaderías.

De inmediato puso el hecho en conocimiento de la policía de Barrio Centenario, iniciando las averiguaciones el subencargado auxiliar J. Cuesta, quien lo esclareció en las primeras horas de la tarde. El autor es un menor y el producto del hurto lo había vendido a personas que preventivamente están detenidas. Se instruye sumario.

Lotería

NACIONAL

BUENOS AIRES, 18. — Hoy se realizó el sorteo de la Lotería de Beneficencia Nacional, correspondiendo el premio mayor al número:

34.258

Los demás premios pertenecen a los siguientes:

22280	31216	33471	3101	3200
12199	18322	18906	20046	20843
22534	22267	24553	22536	22377
22799				

Han hospitalizado a una señora que fué víctima de un percance callejero

En el Hospital Italiano se halla internada desde las primeras horas de anoche la señora Angela de Villardo, de 54 años, domiciliada en 4 de Enero 2268 que en jurisdicción de la seccional segunda resultó víctima de un accidente. Intentaba cruzar la calzada en la Junta y San Martín cuando la embistió el automóvil de alquiler chapa 894, guiado por Carlos Ludwing, con domicilio en 3553 quien condujo en el mismo coche a la víctima hasta la Asistencia Pública. Se comprobó al practicarle la primera cura que presenta lesiones en la pierna derecha y se queja de fuertes dolores internos, por lo que con posterioridad fué hospitalizada. La referida seccional instruye el sumario del caso con conocimiento del magistrado de turno.

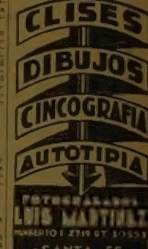
Procuran las autoridades de Candioti el esclarecimiento de una sustracción de dinero

Las autoridades policiales de Candioti, Dpto. La Capital, efectúan diligencias para dejar aclarado un importante hurto de dinero del que ha sido víctima Antonio Kurril, domiciliado en la localidad de Iriondo.

Kurril, el día 14 del corriente estuvo en Candioti efectuando compras en un comercio del lugar, comprobando al volver a su casa que le faltaba un monedero conteniendo la cantidad de $ 1.054. Kurril efectuó algunas averiguaciones, luego de las cuales ha llegado a la conclusión de que el dinero tuvo que habérsele sido sustraído en las circunstancias señaladas, si bien no puede precisar al autor. La policía prosigue actuaciones.

La policía logró poner en claro el hurto de un collar que vale $ 3.000

Tras de una rápida investigación personal de Robos y Hurtos dependiente de la División de Investigaciones, logró esclarecer poco antes de mediodía el hurto de una alhaja de cierto valor, de cuya desaparición había dado cuenta el damnificado poco antes de las 9. Con muy poca anterioridad a la hora citada, se presentó a la seccional 1a. de policía el señor Oscar Dara Montaño, domiciliado en Juan de Garay 2543, denunciando que de un mueble del dormitorio había desaparecido un collar de perlas justipreciado en 3.000 pesos. Señaló el denunciante que el hurto debía haberse producido en el día de ayer, ignorando quién podía haber sustraído la alhaja. De inmediato inició averiguaciones la seccional sin resultado, hasta que con la intervención del jefe de Robos y Hurtos auxiliar Maggi y de los empleados Velázquez y Reams se consiguió aclarar el hecho, procediéndose al secuestro de la alhaja y a la detención de quién la había sustraído, una menor que se halla a disposición del juez competente.





Un buen programa tiene el torneo de ascenso liguista

El programa de partidos del torneo de segunda de ascenso de la Liga, que se cumplirá mañana de acuerdo con lo dispuesto por el consejo directivo siempre que no medie el inconveniente de la falta de árbitros, es bueno y puede dar lugar a luchas interesantes.

Como se sabe, en la zona Sur marcha primero e invicto el team de Ciclón del Oeste al que le sigue El Labrador también invicto pero con dos puntos menos. En la zona Norte es excelente la campaña de Independiente que de los cinco partidos disputados ha ganado cuatro, empatando el restante. Sportivo Belgrano, con un partido más, cuenta con igualdad de puntos, siguiéndole Aristóbulo del Valle con una actuación recomendable.

Mañana, Ciclón del Oeste se medirá con Canillitas en cancha de San Luis - Correos; el pronóstico favorece al puntero aunque Canillitas es capaz de ponerlo en serio riesgo.

Parece más fácil el compromiso de El Labrador que en cancha de Unión jugará con Landa. Del mismo modo, Neri es el posible vencedor de su partido con Almagro a jugarse en cancha de Colón. En cuanto al cotejo entre Alemas, que será local, con F. C. Oeste las mejores perspectivas están de parte de éste.

Con la zona Norte habrá partidos de verdadera atracción. En el campo de Los Barquitos se medirán Independiente y Aristóbulo del Valle; peligra la chance del líder de esa zona ya que su adversario posee un equipo de capacidad más que discreta.

Sportivo Belgrano visitará a Sportivo Tránsito y en la oportunidad lo más probable es que se adjudique otros dos puntos. La Capital también local, es superior a Colo Colo.

El team de Sportivo Junín se encontrará con el de Peñarol en field de Escalante; el cálculo de posibilidades se inclina a favor de Sportivo Junín. Donde hay un gran equilibrio es en lo que concierne al partido entre Díaz Colodrero y 1o. de Mayo que jugarán en Chacarita Juniors.

Conviene dejar constancia del entusiasmo y del tesón que caracteriza a los equipos de segunda división de ascenso de la Liga cuyo campeonato en las dos secciones es motivo de luchas de gran intensidad.

HECHOS QUE DEFORMAN EL CONCEPTO DEL DEPORTE

Son múltiples las actividades deportivas en nuestra ciudad y extraordinario el trabajo que se desarrolla en los distintos frentes en que éstas se hallan divididas en razón de sus diferentes tipos y características.

La prensa en general, y en particular nosotros, prestamos a las manifestaciones deportivas la máxima atención y, en función de nuestro propósito de que se ajusten a normas constructivas, estrechamos su vigilancia.

En nuestras páginas dedicadas al deporte hemos bregado siempre por enaltecer todas las manifestaciones del músculo y, en este sentido, nuestra prédica ha sido clara y serena.

Aeromodelismo, ajedrez, atletismo, automovilismo, aviación, basquebol, boxeo, bochas, caza, ciclismo, colombofilia, equitación, water polo, volleybol, esgrima, futbol, motociclismo, natación, paleta, pesca, polo, rugby, remo, tenis criollo, tenis inglés, tiro, turf, yachting, etc., son actividades que tienen nuestra constante preocupación.

Entendemos que, en materia de orientación, lo que es válido para un deporte lo es también para el otro y, periódicamente, en notas y comentarios, reflejamos las inquietudes de la masa que participa en este gran mundo.

Tratamos, en la medida de nuestras posibilidades, de orientar y, fundamentalmente, de cooperar con todos los hombres dirigentes. En este sentido, salvo excepciones, nuestros puntos de vista han sido aceptados, y cuando no se los comparte, nunca son motivo de torcidas interpretaciones, pues se comprende el espíritu constructivo que inspira todas nuestras opiniones que — conviene que se diga una vez más— no son de carácter personal, sino que se ajustan a la orientación general del diario, que tiene como meta el progreso y como arma la verdad.

Y estas excepciones las ha constituído, desde un tiempo a esta parte, el C. Directivo de la Liga Santafesina de Futbol. Una vez su presidente, otra vez un miembro, y ahora otro miembro, han inferido ofensas a los cronistas deportivos e, implícitamente, a la prensa.

Desviación lamentable

Habrá que ir, aunque sea ligeramente, al origen de algunos hechos para poder tener la explicación de desviaciones que tanto mal están ocasionando al más popular de los deportes.

Cuando defendimos el derecho de Unión de participar en el campeonato de la AFA, se nos endilgó el calificativo, por cierto muy honroso pero intencionado, de "unionistas". Explicamos que no defendíamos en nuestra prédica a un determinado club, sino un principio irrenunciable. Con Colón, años después, ha sucedido lo mismo. Hace pocas horas se ha acusado a los cronistas deportivos "de no cumplir con su misión; de dedicarse a preparar fiestas para Colón y de levantarlo con artículos". Se los ha señalado, como antes con respecto a Unión, ahora en relación a Colón. Demás están para el conocido delegado todos los comentarios aparecidos defendiendo lo que consideramos "un derecho de Colón", como mañana podría ser de Gimnasia, Guadalupe, Candioti, F. C. S. F., Chacarita, etc.

El nuevo ataque afecta por el sólo hecho que constituye una injusticia cometida en el seno del organismo que está encargado de orientar y vigilar las actividades del futbol liguista. Injusticia que no tuvo ninguna reprobación por parte de los demás delegados reunidos.

Corresponde señalar en homenaje a la afición deportiva y a la verdad, que es inexacto que los cronistas deportivos hayan organizado cenas para Colón aunque la mayoría de los dirigentes deportivos de la ciudad saben como han respondido siempre los cronistas cuando se los ha invitado a participar en tareas orientadas hacia objetivos progresistas. Que en nuestros artículos hayamos "tratado de levantar a Colón" es una afirmación que nos llena de satisfacción por cuanto, como decimos, nuestra prédica está siempre encaminada a construir y no a destruir, incluso cuando hacemos severas críticas. Que no cumplimos con nuestro deber es una expresión propia de quién obra con ligereza, sin responsabilidad, hecho que se prueba pocos minutos después cuando ese delegado dice "que los dirigentes son los patrones y los referees los obreros y que por lo tanto no pueden estar sentados en una misma mesa".

Es penoso tener que detener la marcha en pequeñeces pero juzgamos que esto es necesario cuando estas pequeñeces no son capaces de ser superadas por quienes tienen la obligación de ello. No señalarlas sería perjudicial para el deporte, aspecto éste que miramos por sobre todas las cosas. En base a esta interpretación de los hechos es que criticamos la postura del delegado de F. C. S. F. y de todos los demás miembros que no supieron, haciendo honor a la verdad, poner las cosas en su lugar, tanto cuando se ofendió a los cronistas como cuando se atacó a los referees.

Queda después de estos hechos, la sensación de que la falta de capacidad y responsabilidad es lo que caracteriza la labor del C. Directivo de la Liga. Es de lamentarlo por la suerte de nuestro futbol.

Con perspectivas de éxito Unión visitará a Temperley

El campeonato de ascenso de la Asociación está llegando al final de la primera rueda; mañana se cumplirá la 10a fecha faltando en consecuencia otras tres para culminar la etapa con tan buen éxito iniciada. La tabla de posiciones dice ahora de excelentes campañas que en lo sucesivo se tornarán más duras, como así también duras serán las contingencias de los cuadros en peligro de descenso.

Unión volverá a viajar rumbo a Buenos Aires donde lo esperará Temperley en su cancha que por cierto no es de las más adecuadas para encuentros de esta naturaleza. Allí estará el once rojiblanco que hace pocos días, frente a F. C. Oeste supo "gambetear de lo lindo" hasta salir con el partido emparejado cuando la verdad es que debió tomar contacto con la victoria.

Claro está que como de costumbre, Unión tendrá que afrontar una serie de dificultades; las de siempre, que más de una vez determinaron resultados injustos. Pero ya bien entonado y con franca disposición para la lucha, nada difícil será que logre el triunfo. Ello vendría a confirmar sus aptitudes y también significará un buen paso hacia adelante, con perspectivas de un futuro mejor.

El puntero del certamen se medirá con Argentinos de Quilmes. Bien es sabido que el Tribunal de Penas ha castigado a todo el equipo de los "criollos de Quilmes" y que por tal causa Gimnasia y Esgrima tiene poco menos que en sus manos los dos puntos de rigor.

Quilmes, ocupante del segundo puesto, enfrentará a Dock Sud. Aquí hay que hacer notar que Dock Sud viene poniendo de manifiesto una gran reacción capaz, en el match de mañana de poner en serio trance a su tan calificado enemigo.

Por su parte, el otro segundo, F. C. Oeste cotejará fuerzas con Almagro. Media entre ambos una notoria diferencia de puntaje; no obstante, Almagro hará frente a los ferroviarios que, dicho sea de paso, no son tan fuertes como se suponía.

En Rosario se realizará un partido atrayente: Argentino v. Tiro Federal. Para aquel sus colegas de ciudad fueron siempre adversarios sumamente peligrosos y tanto que en casi todas las ocasiones lo vencieron. Argentino puede convertirse en gran aspirante al título.

Chocarán entre sí Excursionistas y Central Córdoba que marchan en una misma línea y bien colocados. Quizás los visitantes que serán los primeros nombrados vuelvan de la excursión con la derrota a cuestas.

Los demás encuentros no carecerán de interés. El "fixture" de mañana es el que sigue:

C. Córdoba v. Excursionistas.
Temperley v. Unión.
Quilmes v. Dock Sud.
N. Chicago v. El Porvenir.
Talleres v. Arg. Juniors.
G. y Esgrima v. A. de Quilmes.
Estudiantes v. All Boys.
D. de Belgrano v. Los Andes.
Tiro Federal v. Argentino.

Reinició su entrenamiento el fondista Raúl Iberra

Buenos Aires 18. Una de las figuras más grandes que ha tenido el atletismo argentino, Raúl Iberra, ha reanudado el entrenamiento para recuperar el mejor estado. Iberra se propone lograr la clasificación para integrar el equipo Argentino que participará en la olimpiada de Londres.

Siete peleas habrá hoy en el P. de Industrias

Se llevará a cabo hoy en el Pabellón de Industrias el anunciado programa pugilístico organizado por el Club Juan Aldrovandi con la participación de tres calificados boxeadores porteños, a saber: José Legarda, Víctor Vara y José Nicolosi, todos representantes del A. N. B. A., que serán dirigidos por el exbrillante pugilista Juan Aldrovandi. La reunión consta de siete peleas y una exhibición, que estará a cargo del destacado profesional Pedro Cobas y el chaqueño Serdas.

El programa completo a cumplirse esta noche es el siguiente:

1a. pelea: Ernesto Osuna versus Juan Brizes, (moscas).
2a. pelea: Miguel González vs. Crescencio Avalos (mediomedianos).
3a. pelea: Carlos Cangró v. Roberto Marín (mediomedianos).
4a. pelea: Raúl Gutiérrez v. Hugo Salcedo, (mediomedianos).
5a. pelea: Víctor Vara v. José González (mediomedianos).
6a. pelea: José Legarda versus Prudencio Ledesma (livianos).
7a. pelea: Juan Villalba v. José Nicolosi (plumas).

Localidades

Ring-side	$ 3.—
Platea	2.—
Popular	1.—
Menores	[illegible]

El festival comenzará a las 22.15.

Crespi en Brasil

Desde San Pablo (Brasil) nos escribe Juan Luis Crespi enterándonos de que se encuentra muy bien y que, en un combate reciente, empató con el carioca Carlos Vieira. La pelea gustó al público y nos anuncia Crespi que el 25 se medirá en Río de Janeiro con Pinga Foca, pugilista brasileño que goza de muchos prestigios. Crespi nos envía un recorte de un diario que le ha hecho un reportaje, en el que el boxeador argentino narra su historia.

Habrá partidos por el torneo interclubs los días sábado y domingo

Para los partidos que mañana y pasado se disputarán por el torneo interclubs, zona norte, el Santa Fe Lawn Tenis ha formado los siguientes equipos:

Sábado 19 a las 15 en Esperanza, segunda división de caballeros, que integran Adolfo Anzardi (cap.), Osmar Fernández, Euterio Detti y Aureliano Medina.

Domingo 20 a las 9, local, cuarta caballeros formada por Gerardo Lepido (cap.), Miguel Santillán, Julio Gayá y Luis Achard.

A las 14.15, local, segunda de damas: Irma de Anquín, Jannet Ballenger y Sras. de Volpi Quercia y de Vitieri.

A la misma hora, local, división cadetes: Luis Achard (h), Francis Chanchet, y Juan y José Trencedo.

A las 15, visitante, en Unión, tercera de caballeros: Euterio Detti (cap.) Sixto Bayer, Aureliano Medina y Juan Samatán.

La capitanía del club informa, asimismo, que el cierre de las inscripciones para el torneo interno ha sido postergado hasta el día 19 y que el mismo se iniciará el 26 del mes en curso.

Integraron los equipos del Club Atlético Colón

El Club Atlético Colón ha dado a conocer la constitución de sus equipos para los compromisos que deberá afrontar el domingo por el campeonato de la Liga Santafesina de Futbol.

Los conjuntos colonistas se alistarán de la siguiente forma:

Primera división v. Sp. Candioti. — Los jugadores de esta división deberán encontrarse en la cancha de Colón a las 12.30 para ser trasladados a la de San Luis Correos. Bafazzi; S. Portillo y R. Sabetig; Rebechi, Traverso y Rodríguez; Zurbriggen, Elías, Di Luca, Vázquez y Sánchez L.

División Reserva v. Sp. Candioti. — Estos jugadores deberán encontrarse en la cancha de Colón a las 12.45 para ser trasladados a la de San Luis Correos. Vidal; Portillo R. y Gómez; Rivero, R. Fernández y Cabrera; Espíndola, Rosales, Zeballos, Sánchez y Pini.

Quinta división v. Unión. — Los jugadores deberán encontrarse en la cancha de Colón a las 12 y 30 para ser trasladados a la cancha de Chacarita. Martinengo, Auyeros, Goicochea, Rufino, Rosales, Villarreal, Maciel, De Andrea, Escarbajal, Arteaga, Mercado, Cuello y Asís.

Sexta división v. Escalante. — Juliano, Rosatti, Oliva, De Genaro, Mir, Loza, Nocera, Suárez, Reynares, Córdoba, Moreno, Casse, Sabattini y Doldán.

Proseguirá el certamen de la Liga Comercial

En la última reunión celebrada por el consejo directivo de la Liga Comercial de Futbol se dispuso que mañana se jueguen los encuentros suspendidos.

El programa a cumplirse es el siguiente:

ASOEM v. Puerto Santa Fe en cancha de C. América, árbitro Miralles; Schneider-Rodo v. Plaza y Paseos en cancha de Derby, referee Ramós, y Cervecería Santa Fe v. Bodegas Arizú en cancha de Sportsman, árbitro Coria.

Resoluciones del T. de Penas

En la reunión realizada por el Tribunal de Penas de la Liga Comercial fué suspendido por dos partidos el jugador Ireneo Trezenza de Petroleros Unidos; Gamboa de A. Pública también por dos partidos y por un partido el jugador Locasso del mismo club, cuya pena se ha cumplido ya.

Se dispuso también que se disputen los 25' que restan del partido entre Obras Sanitarias y Asistencia Pública.

También resolvió dar por perdidos los puntos al equipo de SOTUP en los cuales hayan actuado los jugadores A. Díaz y N. Bustos por haberse comprobado que los mismos no trabajan en forma alternada y por lo tanto no están en condiciones de ser incluídos en el equipo.

Sesionó el C. Directivo de la F. S. de Futbol

Celebró una laboriosa sesión el C. Directivo de la Federación Santafesina de Futbol. Fueron considerados numerosos asuntos de interés general. Damos a conocer a continuación, lo que consideramos más importante de lo detallado en el boletín respectivo:

Pases. — Con la conformidad de los clubs, Miguel Magliensani de Sportivo Colón para Centro América; Reinaldo Anselmi de Tifón a Atlét. Brown; Domingo L. Arteaga de N. Roma para Argentino Jrs.; Carlos López de Almagro para Sp. Dock Sud; Roberto Moreno de C. Güemes a Racing Club; Roberto J. Barredo y Augusto Premo de La Virginia para Racing Club; Emilio Pappini de C. América a Los Hornos; Germán Vivas de Barrio Oser para J. J. Paso y Antonio Vázquez de La Capital a Esperancino.

Por Art. 56 (Inactividad) Orlando Crapis de Banfield a Atlét. Brown y José B. Murta de Central Alto Verde para 17 de Octubre; ambos tienen la conformidad de la comisión de planillas y en consecuencia están habilitados para firmar los registros de los clubs para los que solicitaron actuar.

Déjase expresa constancia que de acuerdo al art. 39 del reglamento, todo jugador que no haya integrado su equipo en algún partido de la primera rueda, al llegar el 19 de junio queda en condiciones de solicitar pase por Art. 56 (inactividad deportiva).

Jugadores castigados. — Juan Sisniega de San Lorenzo; J. F. Gradanti de Rivadavia y Pedro José Rodríguez de Jorge Newbery a todos ellos un año de suspensión como consecuencia de haber agredido a los árbitros Maffucci, Gamboa y Duso, en los matches disputados en fecha próxima pasada. Manuel Domatucci de Sp. Colón 8 partidos; Oscar Rodríguez de Yoba Club 2 partidos; Francisco Rlaha de 17 de Octubre, 2 partidos; Miguel Mieres de Rivadavia, 4 partidos; J. Fadell (capitán de la 3a. división de Rivadavia 117), 1 partido por haberse negado a dar el nombre del jugador expulsado por el árbitro en su match contra Excursionistas; Jorge Jover de Almagro, 2 partidos y Victorio Ayala de J. J. Paso, 8 partidos.

El Club Sportman rendirá el domingo un homenaje

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento del señor Aníbal Bolsico, la comisión directiva del Club Social y Deportivo Sportsman ha resuelto rendirle un homenaje.

El mismo consistirá en la colocación de una placa de bronce en la tumba que guarda los restos del ex-socio fundador de la institución. También se colocarán ramos de flores en las tumbas de los ex-socios Jesús Fernández y Angel Casola.

Integró sus equipos el Club Sportivo Candioti

Para los partidos que el domingo sostendrán con su similar de Colón, el Club Sportivo Candioti ha designado sus equipos de 1a. división y reserva.

La primera división estará integrada por los siguientes jugadores: Villanueva, Vega, Ceballos, Almirón, Zuviría, Acosta, González, Anselmi, Cabral, Gerbé, Segovia y Apolo.

La reserva será formada con los siguientes: Jeanney, Bellada, Thiez, Renzi, Gómez, Mather, Vargas, Romero, Puggioni, Lorenzo y Tántera.

Citación de jugadores

LA CAPITAL: para mañana a las 15: Penna, Pérez, Sánchez, Maserони, Adil, Borri, Marín, Avalos, Ponce, Habichayn, Bravo, Acosta, Rodríguez, Olivera, Moreyra, Contreras, Alanis, Espíndola y Mansotti.

—F. C. OESTE: para mañana a las 14, en Rosario y Saavedra, a los siguientes: Lemdina, Gómez, Barcala, González, Barletta, Maciel, Rodríguez, Varese, Maurice, Vilches, Alvarez y Malatesta.

—P. DIAZ COLODRERO: para mañana en la cancha de Chacarita, a las 13: López, Bezoa, Mazurik, Zanutigh, Alaba, Sparza, Martini, Cabrera, García, Bezos, Villarreal, Pudda, Hang y Rodríguez.

—SPORTIVO JUNIN: para mañana a las 11, en cancha de Escalante, a los siguientes: Sirenita, M. Escalante, Barraza, Vitas, L. Escalante, Serochi, Algostini, B. Escalante, Gianfelici, Beltramini, Cisneros, Ojeda, Vargas, González y Cañete.

—C. AMENABAR a las 14, en Amenábar y 4 de Enero: Valorzi; Donno y Tuells; Vega, H. Donno y Gómez; Perrone, Reber, Goicochea, Di Loca y Galleto.

—CABAÑA LEIVA, para mañana a las 14.30, en Blas Parera y 44 S/N: Gallo; Cantora y Romero; Del Mastro, Savoragna y Balquinta; Gallo, Borga, López, Cardozo y Oviedo.

—C. A. INDEPENDIENTE, para mañana a las 15 en el field de Los Barquitos a los jugadores: Patiño, Pistone, Riera, Carollo, Orofio, Smidt, Lucero, Moncagatti, Hernández, Alegre y Ciebue.

Hubo hoy mucha actividad en las pistas de Las Flores

Esta mañana se llevaron a cabo los ejercicios habituales de los viernes, de los que damos a continuación una nómina.

800 metros

PERCHANCE, Barragán, a la par de BELIGERANTE, peón, en 50".
MILLAVER, B. Barrios, 48" 2/5.
MUY ALEGRE, Moncada, 49".
LIBIA, Paiz, a la par de SAY NOTHING, Barrios, 50".
MOYANA, Aramburu, 52".
ASURITA, Barragán, a la par de INTIYACO, M. de la Mata (hijo), 51" 1/2.
SOSNEADO, Barrios, 52".

700 metros

JURIDICO, Moncada, a la par de SIONISTA, Paiz, 42".
REHOYA, Barragán, 43" 2/5.
REMAGNO, Aramburu, 45" 2/5.
CASQUETE, Barragán, 43" 4/5.
REQUETECRIOLLO, Porciel, a la par de LA TAPERA, Moncada, 42" 4/5.
MALOJA, Ojeda, 42" 4/5.
CHIVATO, C. de la Mata, 45" 1/5.
PRIOR, Aramburu, 45" 2/5.

600 metros

PETERHOF, Porciel, 36" 1/5.
GALO, Aramburu, a la par de BLACK BOY, Sánchez, 36" 2/5.
NEGURI, Barrios, a la par de SNOWBALL, Paiz, 36".
CHIFLIDO, Barragán, 37" 2/5.
CARABINERO, Barrios, 37" 2/5.
SAAVEDRA, Moncada, 37" 2/5.
NIETO MIO, Ojeda, 41".
TERO, C. de la Mata, 39" 1/5.
SANDUNGA, Barragán, a la par de CHITARELLA, peón, 36" 2/5.
CLAVITO, I. Moncada, 38" 3/5, suave.

Otras informaciones

Para el compositor Adolfo Silva llegó el caballo Opalo y un potrillo.

—En el stud de J. Luciani se encuentran alojados, a sus órdenes, los caballos Merano, Confesor, Calvino y Bell Boy.

—Se encuentra en venta el caballo Rinconazo, hijo de Knock-Out, cuyo estado es inmejorable. Luce buena estampa, como para la remonta.

PROGRAMA PARA EL DOMINGO

1a. carrera — [illegible] mts. (Todos con 61 kg.)

1 CORRALERA, E. [illegible]
2 GALIA, B. [illegible]
3 LA MORDICHA, R. [illegible]
4 LOQUITA, A. [illegible]
5 SERENISIMO, F. [illegible]
6 ZAPIOLA, X. X.

2a. carrera — [illegible] mts. (Todos con 60 kilos)

1 COOPER, A. [illegible]
2 [illegible]
3 EL COLIBRO, N. [illegible]
4 [illegible]
5 EL PANGARO, R. [illegible]
6 EL SENDERO, M. Ojeda
7 MILAN, X. X.
8 MISIA, N. T. Paiz
9 SORPRENDIDO, F. [illegible]

3a. carrera — [illegible] mts.

1 GUARACAY 52, D. [illegible]
2 FARDINO 52, A. [illegible]
3 [illegible] 52, N. T. Paiz
4 FRANCESITA 55, I. Moncada
5 PAIVA 54, C. de la Mata
6 [illegible] 54, E. [illegible]
7 LINNIE 52, J. [illegible]
8 [illegible] 54, X. X.
9 UNICA 51, X. X.
10 CHACHARERO 51 [illegible]

4a. carrera — [illegible] mts.

1 CANGURO 57, A. [illegible]
2 CANOPY 57, E. [illegible]
3 MUCHO BRIO 51, X. X.
4 SAAVEDRA 57/54, I. Moncada
5 SNOWBALL 51, N. T. Paiz
6 SANDUNGA 55, M. Barragán

5a. carrera — [illegible] mts.

1 CONGOS 55, X. X.
2 REMAGNO [illegible], J. Aramburu
3 SIONISTA 56, N. T. Paiz
4 LIMONCITA [illegible], I. Moncada
5 [illegible] 54, E. [illegible]
6 PERCHANCE 54, M. Barragán

6a. carrera — [illegible] mts.

1 CAPTOR 57, C. de la Mata
2 [illegible] 51, E. [illegible]
3 [illegible] 52, B. [illegible]
4 PARLAFAN 51, X. X.
5 PRIOR 57, M. Barragán
6 VENTANERO 57, X. X.
7 LA TAPERA [illegible], I. Moncada
8 [illegible]

7a. carrera — [illegible] mts.

1 MUY ALEGRE [illegible], I. Moncada
2 BELL BOY [illegible], J. Aramburu
3 CAUTO 56, [illegible]
4 [illegible] 56, R. [illegible]
5 JUAN MANUEL [illegible], J. [illegible]
6 MALOJA [illegible], E. Ojeda
7 CONAN 57, [illegible]

—

...circuito del Parque Urquiza una carrera automovilística de fuerza limitada, los días 30 y 31 de agosto.

La organización de esta prueba mecánica estará a cargo del Club Volantes Entrerrianos.

—Un interesante festival boxístico ha programado el Club Cervantes para el 31 del corriente entre boxeadores santafesinos y paranaenses.

El programa es el siguiente: preliminares: Raúl Ramírez v. O. Valdéz; Pantaleón González v. Kid Francia y José Guevara v. Juan Montenegro. En las peleas de semifondos se enfrentarán Kid Chelito (santafesino) y Alfredo Garay (local) y los paranaenses León Leonell y José Suárez.

El combate de fondo estará a cargo de los medianos Victorio Bikupsky de esta ciudad y Roberto Agrafogo, de la ciudad de Santa Fe.

—El Club Palma Juniors organiza para el 3 de agosto una carrera ciclística para corredores de 1a., 2a. y 3a. categorías, denominada "Circuito Boulevares de Paraná".

José Nicolosi peleará esta noche con Villalba

Se había estado informando que Félix Guzmán, campeón de los "Guantes de Oro" y campeón de "Los Ases", sería el rival de Juan Villalba en la pelea final de esta noche en el Pabellón de Industrias.

El anuncio de la visita de Guzmán había suscitado gran interés en nuestro medio dado que se lo considera como el mejor peso pluma argentino que milita en la Unión.

Sin embargo, la presencia de Guzmán no podrá realizarse debido a que no consiguió el permiso respectivo para trasladarse a Santa Fe. En lugar de Guzmán llegó Nicolosi, un boxeador de condiciones que ya actuó en Santa Fe y que puede realizar un buen combate.

Un certamen de ajedrez se disputa en S. Tomé

Organizado por el Club de Ajedrez Santo Tomé se está disputando un certamen para jugadores de 1a. categoría y del cual ya ha finalizado la primera rueda.

Las posiciones del certamen son las siguientes:

	J.	G.	T.	P.	Pts.
Garramuño	7	6	—	1	6
Guillier	7	3	1	1	5½
Zivio	7	4	2	1	5
Gerlach	7	4	1	2	4½
Mauri	7	2	3	2	3½
Tomaselli	7	2	1	4	2½

La institución ha adquirido recientemente siete relojes y cinco juegos más a fin de que los asociados tengan suficiente material de juego.

Entre mañana y pasado se disputará un match relámpago para socios cadetes habiéndose inscripto numerosos participantes.

Numerosos partidos de futbol se jugarán mañana en Paraná

PARANA, (Corresponsal). — Los partidos a disputarse mañana por el campeonato oficial de la Liga Paranaense de Futbol son los siguientes:

Segunda de ascenso: Obras Sanitarias v. Palermo, field Ministerio, a las 15.45, referee Gaillard. Neuquén v. Universitario, field Paraná, a las 15.45, referee Casalongue. Bally v. Libanés, field Patronato, a las 15.45, referee Ocampo. Don Bosco v. Instituto, field Belgrano, a las 15.45, referee Gianelli.

Tercera de ascenso: Alumni v. Laprida, field Ministerio, a las 14, referee Gaillard.

División reserva: Don Bosco v. Libanés, field Patronato, a las 14, referee Jofré. Peñarol v. Ministerio, field Belgrano, a las 14, referee Nelly. Paraná v. Talleres, field Paraná, a las 14, referee Murguía.

Ha sido fundada una entidad deportiva

Recientemente ha sido fundada una entidad deportiva que ha sido denominada Club Deportivo y Social Bella Vista.

La comisión directiva de la novel entidad ha quedado constituída de la manera siguiente: presidente, Angel Eusebio Romagnoli; vice, José Romero; secretario, Amadeo Quiberoni; pro, José Gallo; tesorero, Tarsicio Ramarini; pro, Miguel Vademar; vocales, Alfonso Zochtratto, Sebastián Martín, Fermín Primo, Raúl Parpal; revisores de cuentas, Ricardo Cancelliere y Emilio Bertini.

La secretaría funciona en el local de calle R. Godoy 2155.

Se llevará a cabo en Paraná una competencia ciclística

PARANA, (Corresponsal). — El Club "El Vencedor" organiza para el domingo una carrera ciclística para corredores no federados de quinta categoría, en el circuito comprendido en las calles Catamarca, Laprida, Mendoza y 25 de Junio, con un recorrido de 50 vueltas.

Otras noticias

Mañana se iniciará en el frontón del Club Estudiantes, el campeonato de pelota a paleta denominado "Ciudad de Paraná", que se realiza anualmente desde 1944 y en el cual participan los mejores pelotaris locales.

—Auspiciada por las autoridades municipales y con carácter benéfico, se llevará a cabo en el...

Kimberley y Ferroviario se medirán esta noche

Esta noche proseguirá la disputa del torneo Apertura Pedro A. Candioti organizado por la Asociación Santafesina de Basquetbol. En esta oportunidad se medirán los conjuntos de Kimberley y Ferroviario, dando comienzo este cotejo a las 21.45.

El primer partido de la noche estará a cargo de los conjuntos de Escalante y Colegial. La paridad de fuerzas de los conjuntos que se enfrentarán hacen presumir que brindarán una lucha reñida y emotiva. Este partido se iniciará a las 20.45 y será controlado por los árbitros Neder y Lozada.

En cuanto al partido entre Kimberley y Ferroviario será dirigido por los referees Amayusca y Ponce Aragón.

Se reunió la Asociación

Se reunió anoche el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Basquetbol que entre otros asuntos, consideró los siguientes:

—De acuerdo con lo que prescribe el artículo 43 del reglamento interno se elimina al primer equipo de Unión y Trabajo del torneo Apertura y se acuerda el punto reglamentario a los equipos que debían actuar con el mismo.

—Se dispuso que los partidos de los días 21 y 28 del corriente, entre ASOEM y Regatas y Regatas vs. Gimnasia y Esgrima den comienzo a las 21, por ser el único encuentro que se disputará en dichas fechas.

—La Asociación Cañadense hizo saber a la entidad local que acepta, en principio, la visita del seleccionado de la Federación Paraguaya.

—Se resolvió, también, que la subcomisión de torneos, con la colaboración del consejo directivo, proyecte la reglamentación que regirá en el torneo en el cual se pondrá en disputa la hermosa copa donada por Pedro A. Candioti. La misma lleva la siguiente inscripción: "Asociación Santafesina de Basquetbol. Trofeo Rossetti. Homenaje al gran deportista desaparecido Juan Rossetti. Donada por Pedro A. Candioti a su memoria".

—Se dispuso hacer saber a los clubs que de acuerdo con el artículo 120 del reglamento interno de la Federación, no se dará curso a ningún pedido de permiso para actuar en el país o en el exterior que no sea presentado a la Asociación con más de diez días de anticipación.

Renunció el Dr. Orallo

Ha presentado la renuncia a su cargo el presidente de la Asociación Rosarina de Basquetbol, Dr. Antonio Orallo.

Los motivos que han inducido al mencionado deportista a alejarse del cargo que declina, no han sido dados a conocer.

Sdad. de Fomento 9 de Julio

CONVOCATORIA

Cumplimentando las disposiciones del Art. 15 de nuestros estatutos, se convoca a los señores asociados a la asamblea general ordinaria: lectura del acta anterior y lectura y consideración de la memoria y balance del ejercicio 1946/47. Renovación parcial de la Comisión Directiva. El 20 del cte. a las 9.30 horas.

FRANCISCO L. FUMEAUX
Secretario

15478 v.18.7

Una marcha de regularidad organiza el Club de Polo

Tendrá lugar el domingo a las 8 la disputa de una marcha de regularidad a caballo organizada por el Club de Polo y Equitación entre Santa Fe y Laguna Paiva con un recorrido total de 80 kilómetros.

Los jinetes partirán a la hora señalada desde el local del club y llegarán a Laguna Paiva al cabo de una marcha aproximada de 3 horas. Después de media hora de descanso en la estancia Santa Catalina, del señor Colombetti, emprenderán el regreso para llegar a Santa Fe aproximadamente a las 12. Poco después será servido un almuerzo en honor a la delegación que concurrió al "Primer Campeonato del Centro de la República", que termina de realizarse en Córdoba, y en especial de José María Riestra (h.), campeón nacional de salto.

Los inscriptos para participar en esta prueba son los siguientes: Luisa O. de Zárate, con Rocín; J. María Riestra (h.), con Dichoso; Domingo Montes, con Tiballa; Carlos Arrázola Sandaza, con Bayoneta; Raúl Gilbert, con Guapo; J. García Riestra, con Bienvenida; Carlos Elías Puray, con Mascarilla; subteniente J. Isaac, con Gran Bayo y Ezequiel Balbarrey, con Terreja.

Las comisiones designadas son las siguientes:

Central: Carlos Sandaza Barrasa, teniente coronel Dalmiro J. Adaro, José María Riestra, teniente 1o. Juan F. Pierrou, Dr. Raúl Copes y secretario J. M. Zárate. Veterinaria: Moisés Giménez Melo, Rosendo Vergara, Aníbal López y Luis F. Vallejos. Contralores: Ricardo Estrada Bello, Jorge [illegible] y Antonio Riestra.

Proseguirá el certamen mayor de la F. de Bochas

El domingo proseguirá la disputa del certamen mayor de la Federación Santafesina de Bochas.

Los partidos que se jugarán son los siguientes:

Central Santa Fe v. W. Escalante.
Necochea v. S. Bustamante.
Libertad v. Villa Dora.
ASOEM v. E. Echeverría.
American v. C. Guadalupe.
G. y Esgrima v. El Clásico.
Quilmes v. Olímpico.
B. Escalante v. U. Telefónica.
Las Heras v. El Imparcial.
O. Sanitarias v. Petroleros.
Chanta Cuatro v. 9 de Julio.
Liberal santafesino v. Rivadavia.

Los partidos de segunda división darán comienzo a las 9, los de intermedia a las 14 y los de primera división a las 15.

Carrera de motos para el domingo en Córdoba

El domingo en el circuito del Parque Sarmiento de la ciudad de Córdoba se efectuará una interesante carrera de motos, que dará comienzo a las 11 horas y cuya organización está a cargo del Córdoba Moto Club.

Participará en esta competencia el campeón uruguayo José Carlos García, reciente ganador de la carrera realizada el domingo pasado en Bell Ville, como así mismo los porteños Theux y Palomo, que conjuntamente con los corredores locales y santafesinos constituirán un excelente lote de participantes.

Se correrá una sola serie sobre 30 vueltas que totalizan 118 kilómetros 250 metros y habrá premios especiales cada 10 vueltas.

Se han establecido los siguientes premios: al 1o. 700 pesos, al 2o. 400 pesos, al 3o. 250 pesos, al 4o. 150 pesos, al 5o. 80 pesos, al 6o. 50 pesos, al 7o. 30 pesos y al 8o. 20 pesos.

Además habrá los siguientes premios especiales: 10 vueltas, 50 pesos; en las 20 vueltas, 70 pesos; en la 30 vueltas, 100 pesos y en las 40 vueltas, 150 pesos.

Como preliminar se realizará una carrera para aficionados sobre cinco vueltas al circuito.

Proseguirá el certamen de la Liga Sanjustina

SAN JUSTO, 18 (Corresponsal). — El domingo se iniciará la disputa de la segunda rueda del certamen superior de futbol de la Liga Sanjustina.

Los encuentros que se realizarán son los siguientes:

En San Javier: Huracán v. Colón; en San Justo: Tiro Federal v. Central San Javier; en Crespo: Belgrano v. Belgrano Calchaquí; en Calchaquí: A. Calchaquí v. Huracán Cañadita, Libres: Sanjustino y Unión (Crespo).

Reserva: En Saralegui: v. Jorge Newbery; Colón v. T. Federal; Sp. Videla v. Chic. Juniors; Huracán v. Sanjustino.

Las tablas de posiciones, finalizada la primera rueda, son las siguientes:

ZONA "A"

Colón (San Justo)	4	4	—	—	[illegible]
Sanjustino	4	3	—	1	[illegible]
Central (S. Javier)	4	1	—	3	[illegible]
Huracán (S. Javi.)	4	1	—	3	[illegible]
Tiro Federal	4	4	—	3	[illegible]

ZONA "B"

Huracán (Cañad.)	4	3	—	1	[illegible]
A. Malchaqui	4	3	—	1	[illegible]
Belgrano (Calch.)	4	1	2	1	[illegible]
Unión (Crespo)	4	1	1	2	[illegible]
Belgrano (C.)	4	—	1	4	[illegible]

Se realizará la asamblea del Club Argentino Jrs.

Mañana a las 18, se realizará la asamblea extraordinaria convocada por el Club Argentino Juniors para considerar la siguiente orden del día: 1o. Lectura del acta anterior; 2o. Memoria y balance del ejercicio fenecido; 3o. Renovación parcial de la comisión directiva y 4o. Asuntos varios.

La asamblea se realizará en el local de calle R. de Chile 1926.